

**CredibanCo S.A.**

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023*



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Credibanco S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Credibanco S.A. (La Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
  - a) La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de

Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2024.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

**HAROLD ARLEY  
HERNANDEZ  
CURBELO**  Digitally signed by HAROLD  
ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Date: 2024.02.21 18:35:59  
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal de Credibanco S.A.  
T.P. 190576 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2024



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Credibanco S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Credibanco S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el sistema de administración de riesgo implementado: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) implementado, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT)..
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**HAROLD ARLEY  
HERNANDEZ  
CURBELO** Digitally signed by HAROLD  
ARLEY HERNANDEZ  
CURBELO  
Date: 2024.02.21 18:36:58  
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal de Credibanco S.A.  
T.P. 190576 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2024

## Certificación de Información Financiera

Luis Fernando Sierra Suárez, en calidad de Representante Legal y Miryan Rincón Gómez, en calidad de Contador Público de CredibanCo S.A., declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del periodo anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CredibanCo S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y CredibanCo S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Se firma a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Fecha: 2024.02.21 10:54:08 -05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez  
Representante Legal  
C. C. 80.422.524

MIRYAN RINCON GOMEZ  
Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ  
Fecha: 2024.02.21 10:22:44 -05'00'

Miryan Rincón Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 120408 – T  
C.C. 24.081.292

Ak. 68 # 75ª-50 Metrópolis, Bogotá, D.C – Colombia Tel: (57-1) 3766440



**CREDBANCO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 19,700,390	32,980,791
Inversiones	9	19,270,288	21,303,185
Cuentas por cobrar vinculados económicos	10	36,329,993	29,624,317
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11	17,524,816	27,659,290
Inventarios	12	39,112	97,180
Activos por impuestos corrientes	13	33,108,696	37,777,768
Otros activos no financieros	14	17,566,387	10,710,000
Activos intangibles	15	113,166,281	105,261,280
Propiedad y equipo	16	87,134,938	64,973,103
Propiedades de inversión	17	16,835,706	16,723,268
Derechos de uso por arrendamiento	18	67,475,788	68,492,673
Mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso	19	3,627,651	2,927,551
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	20	4,494,817	6,991,278
<b>Total activos</b>		<b>\$ 436,274,863</b>	<b>425,521,684</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	48,252,589	60,427,085
Cuentas por pagar vinculados económicos	22	25,934,566	26,603,976
Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable	23	408,026	29,520
Obligaciones financieras	24	22,200,403	14,212,170
Beneficios a empleados	25	20,621,098	14,357,428
Otros pasivos no financieros	26	5,667,116	5,781,181
Provisiones	27	282,130	258,710
Pasivos por arrendamiento	28	54,844,889	63,794,423
Pasivo por impuesto diferido	13	5,440,456	8,340,706
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 183,651,273</b>	<b>193,805,199</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	29	9,031,410	9,031,410
Reservas	30	178,590,317	159,968,684
Ajustes por conversión a NIIF	31	19,447,010	19,447,010
Resultado del período		33,557,807	30,921,078
Resultados acumulados	32	0	114,977
Otros resultados integrales	33	11,997,046	12,233,326
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 252,623,590</b>	<b>231,716,485</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 436,274,863</b>	<b>425,521,684</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Fecha: 2024.02.21 10:57:42 -05'00'  
Luis Fernando Sierra Suárez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN RINCON GOMEZ  
Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ  
Fecha: 2024.02.21 10:24:16 -05'00'  
Miryan Rincón Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 120408 – T  
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Date: 2024.02.21 09:12:00 -05'00'  
Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 190576 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero 2024)

**CREDIBANCO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	34	\$ 356,295,648	292,636,325
Gastos de la operación	35	(300,384,436)	(260,621,437)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>55,911,212</b>	<b>32,014,888</b>
Otros ingresos	36	11,258,709	22,273,570
Otros gastos	37	(3,096,185)	(6,948,968)
Costos financieros	38	(11,163,246)	(6,214,109)
Participación resultados de subsidiarias y negocios conjuntos	39	(860,618)	831,360
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>52,049,872</b>	<b>41,956,741</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(18,492,065)	(11,035,663)
<b>Resultado del período</b>		<b>\$ 33,557,807</b>	<b>30,921,078</b>

**Otro resultado integral**

**Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo**

Porción efectiva de cambios en el valor razonable de coberturas Flujo de efectivo		(378,506)	(29,520)
Impuesto diferido por operaciones de cobertura		142,226	0

**Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo**

Revalorización por utilidad venta inmueble		0	(114,977)
Impuesto diferido por revaluación bienes inmuebles	33	0	(709,847)
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>(236,280)</b>	<b>(854,344)</b>
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>\$ 33,321,527</b>	<b>30,066,734</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Fecha: 2024.02.21 10:57:21 -05'00'  
Luis Fernando Sierra Suárez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN RINCON GOMEZ  
Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ  
Fecha: 2024.02.21 10:24:41 -05'00'  
Miryan Rincón Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 120408 – T  
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Date: 2024.02.21 09:12:44 -05'00'  
Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 190576 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero 2024)

**CREDBANCO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Reservas				Otros Resultados Integrales				Total patrimonio		
	Capital social	Reserva legal	Reservas ocasionales	Reservas estatutarias	Ajustes por conversión a NIIF	Resultado del periodo	Resultados Acumulados	Revaluación de activos		Impuesto diferido por revaluación de activos	Cobertura flujo efectivo
<b>Saldo inicial al 01 de enero 2022</b>	\$ 9,031,410	7,763,774	69,706,103	75,333,213	19,447,010	13,899,437	(1,956,780)	14,541,855	(1,454,185)	0	206,311,837
Traslado de utilidades	0	0	0	0	0	(13,899,437)	13,899,437	0	0	0	0
Reserva de inversiones	0	0	7,165,594	0	0	0	7,165,594	0	0	0	0
Utilidades a disposición de los Accionistas (1)	0	0	0	0	0	0	(4,777,063)	0	0	0	(4,777,063)
Ajuste coberturas Flujo de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(29,520)	(29,520)
Impuesto diferido por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	(709,847)	0	(709,847)
Utilidad venta inmueble por revalorización	0	0	0	0	0	0	114,977	(114,977)	0	0	0
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	30,921,078	0	0	0	0	30,921,078
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 9,031,410</b>	<b>7,763,774</b>	<b>76,871,697</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>30,921,078</b>	<b>114,977</b>	<b>14,426,878</b>	<b>(2,164,032)</b>	<b>(29,520)</b>	<b>231,716,485</b>
<b>Cambios en el patrimonio 2023</b>											
Traslado de utilidades	\$ 9,031,410	7,763,774	76,871,697	75,333,213	19,447,010	30,921,078	114,977	14,426,878	(2,164,032)	(29,520)	231,716,485
Reserva de inversiones	0	0	0	0	0	(30,921,078)	30,921,078	0	0	0	0
Utilidades a disposición de los Accionistas (2)	0	0	18,621,633	0	0	0	(18,621,633)	0	0	0	0
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	0	0	0	0	0	0	(12,414,422)	0	0	0	(12,414,422)
Coberturas Flujo de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	142,226	0	142,226
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	33,557,807	0	0	0	(378,506)	(378,506)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 9,031,410</b>	<b>7,763,774</b>	<b>95,493,330</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>33,557,807</b>	<b>0</b>	<b>14,426,878</b>	<b>(2,021,806)</b>	<b>(408,026)</b>	<b>252,623,590</b>

- 1) Pago de dividendos a razón de \$ 0.52893878143059 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo de 2022; el 100% pagado en agosto de 2022.  
2) Pago de dividendos a razón de \$ 1.37458292780419 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo de 2023; el 100% pagado en septiembre de 2023.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente  
por LUIS FERNANDO  
SIERRA SUAREZ  
Fecha: 2024.02.21  
1056635-405'00'

Luis Fernando Sierra Suárez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente  
por MIRYAN RINCON  
GOMEZ  
Fecha: 2024.02.21  
1025502-495'00'

Miryán Rincón Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 120408 – T  
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY  
HERNANDEZ  
CURBELO

Digitally signed by HAROLD  
ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Date: 2024.02.21 09:13:02  
+05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 190576 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero 2024)

**CREDIBANCO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		\$ 33,557,807	30,921,078
<b>Ajustadas por:</b>			
Provisión impuesto a las ganancias	13	18,492,065	11,035,663
Depreciación propiedad y equipo	16-35	16,187,569	18,069,196
Depreciación mejoras en propiedades ajenas	19-35	1,000,139	887,394
Amortización activos intangibles	15-35	21,664,122	18,087,559
Amortización derechos de uso	18-35	3,381,072	3,088,833
Ajuste amortización derechos de uso	18	(18,240)	276
Deterioro clientes	11-35	4,147,910	3,472,626
Deterioro propiedad y equipo	16-35	308,011	723,866
Deterioro propiedades de inversión	17-37	212,802	2,304,816
Deterioro Inventarios	12-35	59,396	446,884
Deterioro cuentas por cobrar empleados y exempleados	11-35	54,342	38,411
Deterioro intangibles	15-35	8,174	0
Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos	10-35	5,923	1,020
Deterioro otras cuentas por cobrar alianzas	11-35	0	259,492
Deterioro otras cuentas por cobrar	35	0	56,536
Recuperación deterioro clientes	11-34	(966,151)	(166,968)
Recuperación provisión de costos y gastos	36	(106,336)	(265,203)
Recuperación deterioro empleados y exempleados	11-36	(35,881)	(31,625)
Recuperación deterioro vinculados económicos	10-34-36	(4,871)	(10,466)
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	36	0	(128)
Recuperación deterioro alianzas	11-34	0	(50,000)
Recuperación deterioro inventarios	12-34	0	(53,678)
Valoración en instrumentos financieros		(3,781,063)	(342,708)
Valoración propiedades de inversión	17-36	(92,928)	(2,346,591)
Perdida en venta propiedad y equipo, neta	36-37	21,783	30,745
Utilidad activo no corriente mantenido para la venta	36	0	(11,781,480)
Utilidad neta venta inmueble por revalorización		0	50,833
Traslados de propiedad y equipo e intangibles		17,220	0
Costos Financieros	38	10,294,448	5,806,552
Pérdida (Utilidad) por método de participación	20-39	860,618	(831,360)
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas		(2,211)	(74,257)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Inventarios		(1,328)	(487,633)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		6,949,792	(15,723,620)
Cuentas por cobrar vinculados económicos		(6,706,728)	(2,228,451)
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)		(414,065)	(17,972,805)
Otros activos no financieros		(6,358,797)	(6,838,207)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(12,458,039)	22,336,853
Cuentas por pagar vinculados económicos		1,024,673	699,142
Beneficios a empleados		6,263,670	(344,546)
Otras provisiones		0	(2,107)
Otros pasivos no financieros		(114,065)	1,155,192
Intereses pagados		(9,568,004)	(5,446,970)
Pago a subsidiarias nacionales		(2,866,654)	0
Pago por impuesto de renta		(16,581,017)	(11,771,868)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>64,435,158</b>	<b>42,702,296</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adición de propiedad y equipo	16	(36,546,904)	(35,438,455)
Consideración recibida por venta de propiedad y equipo		10,850	613,429
Adición de intangibles	15	(33,912,680)	(43,042,241)
Adiciones Mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso	19	(157,099)	0
Adiciones Propiedades de inversión	17	(113,561)	0
Liquidación de inversiones en CDT's y Bonos		15,081,012	34,207,521
Adquisición de CDT's y Bonos		(11,221,347)	(11,118,482)
Rendimientos de inversiones		2,368,360	1,576,879
Venta de subsidiarias		0	48,168,186
Capitalizaciones inversiones negocio conjuntos	20	(1,250,000)	0
Adición activos no corrientes mantenidos para la venta		0	(16,609,647)
Remanente de capital inversiones en subsidiarias nacionales	20	2,885,843	0
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(62,855,526)</b>	<b>(21,642,810)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Pago de costos de obligaciones financieras	24	(11,951,595)	(19,421,102)
Adquisición de obligaciones financieras	24	20,000,000	26,000,000
Pago de pasivo por arrendamiento	24	(10,496,227)	(3,284,471)
Pago de dividendos	24	(12,414,422)	(4,777,063)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>		<b>(14,862,244)</b>	<b>(1,482,636)</b>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(13,282,612)	19,576,850
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período		32,980,791	13,329,684
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo Mantenido		2,211	74,257
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>8</b>	<b>\$ 19,700,390</b>	<b>32,980,791</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ  
Fecha: 2024.02.21 10:56:56 -05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN RINCON GOMEZ  
Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ  
Fecha: 2024.02.21 10:25:28 -05'00'

Miryán Rincón Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 120408 – T  
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO  
Date: 2024.02.21 09:13:35 -05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 190576 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero 2024)

## 1. COMPAÑÍA QUE REPORTA

CredibanCo S.A. en adelante “CredibanCo y/o la Compañía”, fue una entidad sin ánimo de lucro denominada Asociación Gremial de Instituciones Financieras CredibanCo con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución Nro. 556 de marzo 6 de 1972 hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en la que además del cambio de razón social, efectuó la transformación de entidad Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima, acto formalizado a través de escritura pública No. 4071 de la notaría 24 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de noviembre de 2016 bajo el número 02160843 del Libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá. CredibanCo está sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del 4 de noviembre de 2005, en los términos del Decreto 1400 de 2005, quien expidió Certificado de Autorización No 1736 de 2005, para actuar como Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor. CredibanCo tiene una duración hasta el 1 de enero de 2099.

CredibanCo ha presentado reformas estatutarias en mayo de 1996, mayo y septiembre de 2005, marzo, junio y julio de 2007, mayo de 2008, enero y mayo de 2010, noviembre de 2016 (en la que se efectuó el cambio de razón social y de tipo societario), agosto de 2017, junio y octubre de 2018, mayo de 2019 y junio de 2022.

CredibanCo tiene por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor y, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como de sistemas de tarjetas e instrumentos de pago bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación. Adicionalmente, CredibanCo podrá desarrollar las actividades autorizadas a las Entidades Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor por el Decreto 2555 de 2010, y sus normas modificatorias, tales como actividades de Proveedor de Servicios de Pago y actividades conexas. En desarrollo de lo anterior, CredibanCo podrá realizar todas las inversiones, operaciones, acuerdos, constitución de garantías y contratos en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con su actividad, así como participar en concursos de contratación privados, públicos, internacionales, en alianzas comerciales o tecnológicas y/o en acuerdos de interoperabilidad, entre otros actos de comercio.

CredibanCo tiene su domicilio principal en Bogotá y opera a través de 30 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. Para el desarrollo de su actividad CredibanCo cuenta con 978 empleados a 31 de diciembre de 2023 (1,004 a 31 de diciembre 2022) a nivel nacional.

CredibanCo cuenta con negocios y operaciones conjuntas las cuales detallamos a continuación:

- I. CredibanCo tiene como negocio conjunto a *Copiloto Colombia S.A.S.*, Compañía domiciliada en Colombia su dirección comercial es Avenida carrera 68 # 75ª -50 Metrópolis Bogotá, constituida por documento privado el 9 de septiembre de 2019, cuyo objeto social consiste en: diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.
- II. CredibanCo tiene operación conjunta con *Cívico Digital S.A.S. en Liquidación.*, Compañía constituida por documento privado el 4 de enero del 2013, cuyo objeto social principal es el desarrollo de medios digitales, a través de portales de internet, portales móviles, APP's y plataformas digitales y tecnológicas. La participación en este acuerdo es del 50% de los ingresos brutos obtenidos producto de los servicios generados con ocasión de esta alianza.

A 31 de diciembre 2022 CredibanCo poseía las subsidiarias *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, compañías que a su vez eran vehículos de inversión de la subsidiaria Tecnipagos S.A., la cual, al ser vendida al cierre del año 2022, se extinguió el propósito para el cual fueron constituidos los vehículos de inversión, por tanto, a 31 de diciembre de 2023 fueron canceladas las matrículas mercantiles de estas compañías así:

- ***Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S.***: Liquidada mediante Acta de Asamblea No.16 del 10 de noviembre de 2023, inscrita en Cámara y Comercio el 5 de diciembre de 2023 con el No. 03042026 del libro IX.
- ***Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S.***: Liquidada mediante Acta de Asamblea No.16 del 10 de noviembre de 2023, inscrita en Cámara y Comercio el 12 de diciembre de 2023, con el No. 03044370 del libro IX.
- ***Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S.***: Liquidada mediante Acta de Asamblea No.16 del 10 de noviembre de 2023, inscrita en Cámara y Comercio el 7 de diciembre de 2023 con el No. 03042957 del libro IX.
- ***Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S.***: Liquidada mediante Acta de Asamblea No.16 del 10 de noviembre de 2023, inscrita en Cámara y Comercio el 5 de diciembre de 2023 con el No. 03042174 del libro IX.

## 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

CredibanCo aplica las siguientes excepciones o reglamentaciones adicionales aplicables a los Estados financieros, tales como:

- La excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:  
  
La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Otros lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:
  - ✓ Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1.
  - ✓ Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los Estados financieros de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Para efectos legales en Colombia, los Estados financieros individuales son los Estados financieros principales.

### 2.1. Bases de medición

Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en el ORI – Otros resultados integrales.
- Las Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos son medidas por el Método de Participación Patrimonial – MPP.
- Los bienes inmuebles de la propiedad y equipo al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido.
- Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.



- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente.

#### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario de Colombia “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de CredibanCo, toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana; a excepción de los valores expresados en dólares y las tasas representativas del mercado.

#### 3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de CredibanCo en las fechas de las transacciones

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los gastos de la operación y otros ingresos, según corresponda.

Las partidas que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los gastos de la operación y otros ingresos, según corresponda.

#### 3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en Bancos, otras inversiones altamente líquidas, de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, caracterizadas por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, depositadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y participaciones en fondos de inversión colectiva FIC’s.

Los equivalentes al efectivo, se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; es decir, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, como la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

Características	Valoración	Contabilización
Se clasifican como equivalentes del efectivo la participación en los Fondos de Inversión Colectiva.  Por definición hacen parte de la clasificación de valor razonable con cambios en resultados.	La participación en fondos de inversión colectiva se deberá valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de <i>“Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”</i> , del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
		valor, se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

### **3.4. Instrumentos financieros**

#### **3.4.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan, los demás activos y pasivos financieros cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial, sin un componente de financiamiento significativo se mide al precio de la transacción) o un pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable, mientras que para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

#### **3.4.2. Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados y no se reclasifican a menos que cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

#### **Costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

#### **Valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado; una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

#### **3.4.3. Activos financieros evaluación del modelo de negocio**

CredibanCo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio, en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la Gerencia.

#### **3.4.4. Inversiones**

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para Estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

CredibanCo, aplica a estos Estados financieros las excepciones mencionadas anteriormente, las cuales se encuentran contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

El modelo de negocio de CredibanCo S.A, refleja la forma en que se gestionan los activos financieros para lograr el objetivo, generando los flujos de caja requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores y las derivadas en las relaciones con empleados y estado.

El portafolio de CredibanCo se constituirá con títulos valores de contenido crediticio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, que tengan una categoría de grado de inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA e instrumentos de patrimonio, así como negocios conjuntos con Copiloto Colombia S.A.S., vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

#### **3.4.4.1. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses**

Para los fines de esta evaluación, el término "*principal*," se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el "*interés*" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, CredibanCo considera los términos contractuales del instrumento, esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales, de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, se considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses, únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato, adicional para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada), es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

**Modelo de negocio 1:** De una parte, el modelo mantiene una participación de sus inversiones para mantener hasta su vencimiento con el fin de producir flujos de efectivo periódicos del principal e intereses, suficientes para cubrir los egresos corrientes y recurrentes de la operación, haciendo coincidir las fechas de vencimiento de las obligaciones versus los vencimientos contractuales del portafolio de inversiones, esto con el fin de dar cubrimiento al capital de trabajo requerido.

**Modelo de Negocio 2:** Por otra parte, podrá mantener una porción de sus inversiones en el portafolio de activos negociables, es decir con el objeto primario de dar cubrimiento a programaciones de pago presupuestadas, no ratificadas (con la venta de dichos activos) así como también, con el objeto de obtener mayores rentabilidades a lo largo de la vida del instrumento que beneficien el flujo de caja.

#### **3.4.4.2. Clasificación**

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con la política de Inversiones y Tesorería de CredibanCo, según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones son clasificadas como inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento al momento de la adquisición, de acuerdo con el modelo de negocio definido y aprobado por Junta Directiva.

Los activos financieros se clasifican así:

1. **Inversiones negociables:** se miden a valor razonable con cambios en resultados
2. **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** se miden a costo amortizado

La clasificación anterior se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El modelo de negocio de CredibanCo: es la forma en que se gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo.
- b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero: Es el resultado del análisis de la prueba de pago de principal e intereses (SPPI), en caso de que se cumpla (si/no)
- c. CredibanCo realizará al momento de la adquisición de las inversiones de contenido crediticio dependiendo de los requerimientos de flujo de caja proyectado, realizará la clasificación del activo financiero, para ser medido a costo amortizado o a valor razonable.

1. Inversiones Negociables:

<b>Negociables</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<b>Títulos de Deuda – Instrumentos de Deuda</b>		
<p>Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como proveedor de precios para valoración, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.1 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones, especialmente en lo concerniente a los valores de deuda a tasa fija y a tasa variable.</p> <p>Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.</p>

**2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Costo amortizado:**

<b>Para mantener hasta el vencimiento</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>Valores o títulos de deuda y en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual CredibanCo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores).</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los valores podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>Estas inversiones se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, tal como lo detalla la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.2 y 6.1.3 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p> <p>Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.</p>

**3.4.4.3. Reclasificaciones - Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones**

CredibanCo reclasificará sus inversiones, siguiendo las disposiciones contempladas en el Capítulo I-1 Evaluación de Inversiones CBCF – Circular Externa 100 de 1995 así:

**Reclasificación de inversiones negociables con cambios en resultados hasta el vencimiento**

Su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto y a partir de la reclasificación, la medición se sigue haciendo con los lineamientos de costo amortizado. Además de lo anterior CredibanCo deberá observar las siguientes reglas y disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las Compañías sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones

realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995.

- c) CredibanCo deberá informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
  - (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la Compañía vigilada;
  - (ii) El monto negociado;
  - (iii) Impacto en los Estados financieros.
- d) En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- e) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a CredibanCo la reclasificación de una inversión, cuando quiera que no se cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en el Capítulo citado, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de CredibanCo.
- f) CredibanCo debe demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y debe documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

#### **Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la Compañía resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

#### **3.4.4.3.1. Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se tiene un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

#### **3.4.4.3.2. Deterioro de inversiones**

Para los activos financieros del portafolio de inversiones de deuda registrados a valor razonable en que no exista para el día de la valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios para valoración y aquellos registrados a costo amortizado, junto con los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando la calificación del emisor, el importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

Para las inversiones, CredibanCo determina que habrá incremento significativo del riesgo cuando la calificación del emisor esté entre las categorías contempladas en la tabla que está a continuación, por lo tanto, los activos financieros de emisores que cuentan con calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Si el deterioro sobre las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal deterioro corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los Estados financieros, CredibanCo debe atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

No estarán sujetos a la evaluación por deterioro los valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

#### 3.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

- CredibanCo dará de baja un activo financiero cuando:
  - Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
  - Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuenta.
- CredibanCo dará de baja una parte del activo financiero si se cumplen las siguientes condiciones:
  - La parte abarca únicamente flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
  - La parte comprende solo una participación proporcional completa (prorrata) de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
  - La parte comprende únicamente una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- CredibanCo dará de baja un pasivo financiero cuando el deudor:
  - Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
  - Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida).

Adicional, CredibanCo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

#### 3.4.5. Instrumentos financieros derivados

CredibanCo optó por usar instrumentos derivados, para realizar la cobertura sobre el flujo de efectivo derivado de obligaciones en dólares americanos, buscando disminuir al máximo los efectos de los cambios de spot respecto al dólar/peso para los pagos a proveedores. Los contratos tipo forwards adquiridos por CredibanCo corresponden a la compra de dólares americanos para ser usados como instrumentos de cobertura y fueron negociados con otras contrapartes del

sector financiero calificados como AAA y que hacen parte de la estrategia de minimizar el riesgo de tasa de cambio para pago de proveedores en moneda extranjera. Estos contratos se realizan a razón de mitigar la fluctuación sobre la TRM que se dé en el mercado cambiario y permita evitar que se den desviaciones no esperadas sobre el presupuesto estimado en dólares americanos.

CredibanCo ha decidido aplicar contabilidad de coberturas; tal como es permitido bajo la NIIF 9, CredibanCo escogió como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39, su reconocimiento contable se realiza conforme a ella y conforme con el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dado que los fines de estos instrumentos son de cobertura, CredibanCo aplica lo siguiente:

- Todos los instrumentos financieros derivados utilizados para la contabilidad de coberturas se reconocen inicialmente a su valor razonable y se registran posteriormente al valor razonable en el estado de situación financiera.
- En la medida en que la cobertura sea efectiva, los cambios en el valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura, en coberturas de flujo de efectivo, se reconocen en otro resultado integral y se incluyen dentro de la reserva de cobertura de flujo de efectivo en patrimonio, cualquier ineficacia en la relación de cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

<b>Grado de Efectividad</b>	<b>Descripción</b>
> 0 - < 80%	No es efectiva la cobertura.
≥ 80% - ≤ 125%	Es efectiva la cobertura.
> 125%	Es más que efectiva.

- Cuando la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo termina, los importes acumulados en el patrimonio serán reclasificados posteriormente al resultado del período.

Los derivados serán medidos en el reconocimiento inicial a valor razonable y los cambios que se presentan a lo largo de la vida de los instrumentos con cargo a variación patrimonial en otros resultados integrales de acuerdo con la eficacia de la cobertura, la relación y la naturaleza de las partidas cubiertas con respecto a su relación con el instrumento derivado conformado.

#### **3.4.5.1. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, CredibanCo transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados con fines de cobertura para cubrir sus exposiciones al riesgo cambiario.

Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable en el estado de posición financiera.

CredibanCo designa los derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio.

CredibanCo documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. CredibanCo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Para calificar para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura debe cumplir con todos los requisitos siguientes:



- Al inicio de la cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, de manera congruente con la estrategia de gestión del riesgo para tal relación de cobertura en particular que se haya documentado inicialmente.
- Para las coberturas del flujo de efectivo, la transacción prevista que es objeto de la cobertura, deberá ser altamente probable y presentar además una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, afectar los resultados.
- La eficacia de la cobertura puede medirse con fiabilidad, es decir, el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto y el valor razonable del instrumento de cobertura pueden medirse con fiabilidad.
- La cobertura se evalúa en un contexto de negocio en marcha, y realmente se puede concluir que ha sido altamente eficaz a lo largo de todos los períodos para los cuales ha sido designada.

Para los períodos de informe bajo revisión, CredibanCo ha designado ciertos contratos de divisas a plazo como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Estos acuerdos se han celebrado para mitigar el riesgo cambiario derivado de ciertas obligaciones denominadas en moneda extranjera.

CredibanCo establece la relación económica ya que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se mueven en la dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto. La expectativa es que el valor del instrumento de cobertura y el valor de la partida cubierta cambiará de forma sistemática en respuesta a movimientos en el mismo subyacente o subyacentes que están económicamente relacionados de tal forma que responden de forma similar al riesgo que está siendo cubierto. La evaluación de si existe una relación económica incluye un análisis del comportamiento posible de la relación de la duración de la cobertura, para establecer si puede esperarse, con el objetivo de gestión de riesgos trazado por CredibanCo.

Los instrumentos derivados se valoran por los precios de valoración que suministran el proveedor de precios PRECIA S.A. (Proveedor de precios de valoración S.A.), los cuales son hallados con técnicas de valoración de flujos de caja descontados con datos de entrada observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente, por lo tanto, como no tienen un mercado activo y el precio suministrado es un precio estimado se clasifican en Nivel 2. La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros (Instrumentos Financieros Derivados), que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, por el proveedor de precios oficial.

#### **3.4.5.2. Coberturas del flujo de efectivo**

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI (Otro Resultado Integral) y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.5. Cuentas por Cobrar**

#### **3.5.1. Medición**

CredibanCo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados. Después del reconocimiento inicial, CredibanCo medirá las cuentas por cobrar a su costo amortizado, los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

Para las cuentas por cobrar, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

### **3.5.2. Deterioro**

CredibanCo evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, CredibanCo determinará el importe de la pérdida esperada y procederá a hacer el ajuste del valor determinado.

El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

La evaluación de la cartera se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la gestión de cartera realizada, con base en esto se determinará junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida esperada, después del reconocimiento inicial del activo.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y vinculados, CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, para ser reconocidas como activos financieros. CredibanCo medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo. CredibanCo realiza una segmentación de las cuentas por cobrar que permite identificar características comunes. La segmentación utilizada para las cuentas por cobrar objeto de deterioro está basada en la clase de cliente y en los días de mora, la pérdida se define como el monto no recuperado, dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.

CredibanCo ha definido como pérdida los siguientes conceptos:

- Valor de cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- Valor no recuperado de las cuentas por cobrar durante una ventana de 12 meses.

En el caso de las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo global, CredibanCo realiza el análisis individual, con el fin de obtener los soportes para estimar la provisión de ser procedente.

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo.

CredibanCo definió para las cuentas por cobrar, ratios de pérdida, construidos con ventanas anuales de comportamiento; el ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. Los ratios de pérdida se construyen con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realiza un proceso de promedio móvil de dichas ventanas con la actualización semestral. Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo; con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente.

### **3.6. Inventarios**

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor; a 31 de diciembre de 2023 CredibanCo midió sus inventarios al valor neto realizable y a 31 de diciembre de 2022 CredibanCo midió sus inventarios al costo. El costo incluye el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta, se reconoce cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm (Términos Internacionales de Comercio) acordado con el proveedor y para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

El costo de los inventarios en CredibanCo se basa en el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos estimados para vender.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte calculando el valor neto realizable, cuando éste da inferior al costo se genera un deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan como gasto por deterioro de inventarios.

### **3.7. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **3.7.1 Impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **3.7.2. Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

##### **3.7.2.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que CredibanCo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **3.7.2.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. CredibanCo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si CredibanCo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **3.7.2.3. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que CredibanCo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

CredibanCo revisa a cierre de cada ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de CredibanCo se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **3.7.2.4. Compensación y clasificación**

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **3.7.2.5 Impuesto de industria y comercio.**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, CredibanCo reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trató como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta hasta el año 2022, a partir del año 2023, con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados a Industria y Comercio ICA no pueden llevarse como descuento tributario.

### **3.8. Activos no financieros**

Los activos que CredibanCo reconoce como no financieros son los gastos pagados por anticipado, algunos impuestos no relacionados con el impuesto a las ganancias y otros activos no financieros provenientes de actividades en operaciones conjuntas. Serán medidos al costo menos la amortización acumulada.

En cada fecha de presentación, CredibanCo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo no financiero es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros del activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

CredibanCo mantiene al 31 de diciembre de 2023, un activo de esta naturaleza, procedente del acuerdo por operación conjunta celebrado con Cívico Digital S.A.S. en Liquidación. CredibanCo reconoció deterioro sobre este activo, teniendo en cuenta que su valor en libros en la fecha de cierre excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

### **3.9. Activos intangibles**

CredibanCo reconoce en sus activos intangibles licencias, software y proyectos en etapa de desarrollo.

#### **3.9.1. Software y licencias adquiridas**

##### **3.9.1.1. Medición inicial**

Las licencias adquiridas se reconocen al costo, los softwares informáticos adquiridos se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirirlo y todas las adecuaciones exigidas por CredibanCo para garantizar las condiciones necesarias de funcionamiento.

##### **3.9.1.2. Medición posterior**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo no serán capitalizables y se reconocerán como gasto cuando se incurran.

CredibanCo aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en: **“Costo del activo intangible, menos amortización acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor”**.

##### **3.9.2. Vida útil**

CredibanCo establece las siguientes vidas útiles para sus activos Intangibles:

<b>Activo intangible</b>	<b>vida útil</b>
Licencia – software	60 meses o dependiendo del análisis de la vida útil del intangible
Otros activos intangibles	

### 3.9.3. Amortización

CredibanCo amortiza los activos intangibles, por el método de línea recta durante la vida útil esperada e inicia la amortización con vidas útiles finitas, reconociendo el cargo por amortización en el estado de resultados, una vez el activo esté disponible para ser usado, es decir cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista.

CredibanCo revisa el método de amortización y la vida útil de los activos intangibles con vida útil finita por lo menos una vez durante cada ejercicio económico.

### 3.9.4. Deterioro

CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de los activos intangibles así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo intangible con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### 3.9.5. Bajas

CredibanCo dará de baja un activo intangible por:

#### a. Su disposición:

- Venta del activo
- Arrendamiento financiero
- Donación
- Activos mantenidos para la venta
- Intercambio total o parcial (permuta)
- Activos donde los beneficios económicos están relacionados con un contrato

#### b. Cuando no se esperan beneficios económicos futuros como:

- Activos intangibles entregados a terceros
- Activos intangibles que son obsoletos

### 3.9.6. Intangibles generados internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo proyecto o negocio determinado viable, divididos en las siguientes etapas:

- **Etapas de desarrollo:** los cuales aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para CredibanCo.
- **Etapas de producción:** Proyectos que ya fueron implementados y por tanto están sujetos de amortización.

CredibanCo no capitaliza los activos intangibles generados internamente, los desembolsos que realiza por actividades de investigación y desarrollo, los reconoce así:

- **Los desembolsos por actividades de investigación**, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados.
- **El desembolso en etapa de desarrollo** se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y CredibanCo pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo y los costos por préstamos. Otros desembolsos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas tecnológicos identificables y únicos que controla CredibanCo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa;
- Se puede demostrar que es probable que el programa generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Estos intangibles son medidos posteriormente al costo menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro del valor, así las cosas, la vida útil de estos activos depende de la vigencia del contrato de este desarrollo, del tiempo que se estima va a generar beneficios económicos futuros o a 5 años.

### **3.10. Propiedad y equipo**

#### **3.10.1. Medición inicial**

La propiedad y equipo comprende terrenos y edificios, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos y terminales.

La propiedad y equipo se reconoce inicialmente por su valor de adquisición (costo), este incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos más costos adicionales como gastos de importación, transportes, insumos de instalación, y todo lo requerido hasta que el activo empiece a operar; puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de la propiedad y equipo.

#### **3.10.2. Medición posterior**

Los terrenos en su medición posterior se expresan al valor revaluado el cual incluye su valor razonable por medio de un peritaje anual por una Compañía certificada.

Los edificios se expresan en su medición posterior, al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido, los demás activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia CredibanCo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

CredibanCo ha determinado un valor residual nulo o cero, ya que no contempla la venta de sus activos al finalizar su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

### 3.10.3. Depreciación

Los terrenos no se deprecian, para el resto de los activos la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, a continuación, se relaciona la clase del activo con su respectivo rango de vidas útiles establecidas por CredibanCo:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Útil</b>
Construcciones y Edificaciones	40 – 60 años
<b>Muebles y Enseres:</b>	
Mobiliario y equipo de oficina	12 - 15 años
Aire acondicionado	8 - 10 años
Otros equipos	3 - 5 años
<b>Equipo de Cómputo y Comunicaciones:</b>	
UPS	8 - 10 años
Comunicaciones	5 - 8 años
Cómputo	5 - 7 años
Computadores personales y/o portátiles y componentes	3 - 5 años
Vehículos	3 - 5 años
Terminales	2 - 5 años

La vida útil estimada para las terminales va de dos a cinco años, de acuerdo con la tecnología y ubicación de los datáfonos, por ejemplo, los datáfonos fijos tienen una mayor vida útil que los inalámbricos.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

### 3.10.4. Deterioro

CredibanCo realiza el análisis de deterioro antes de finalizar cada ejercicio, las pérdidas se reconocen dentro del período para la propiedad y equipo, a excepción de las terminales; al evaluar si existe algún indicador de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, CredibanCo estimará el importe recuperable del activo.

Las terminales son activos productivos de CredibanCo y representan el rubro más importante de los activos, razón por la cual mensualmente se realiza el análisis de datáfonos ilocalizables, hurtados, técnica y obsoletos, para proceder con el reconocimiento del deterioro.

CredibanCo evaluará los indicios de deterioro de fuentes internas o externas de conformidad a la NIC 36, adicionalmente tendrá en cuenta los siguientes indicios de deterioro para las terminales:

- Vulnerabilidad de los equipos: se consideran vulnerables aquellos equipos en que los niveles de seguridad para el tarjetahabiente, comercio o compañía financiera se alteren y permita fraudes, lo cual genera que CredibanCo restrinja el uso del activo.
- Reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC: corresponde a aquellos casos en que el ente regulador emite resoluciones donde de acuerdo a pruebas efectuadas por el mismo a referencias específicas de terminales, la SFC determina que no son confiables para realizar transacciones y por ende se deben retirar de los comercios y restringe el uso de los mismos.
- Terminales irreparables: CredibanCo cuenta con los servicios de laboratorios de terminales (casas de terminales externas), los cuales están conformados por cada una de las marcas de terminales, los cuales realizan análisis de la terminal, e indican a CredibanCo si corresponde a un activo irreparable.
- Terminales ilocalizables: CredibanCo realiza análisis acerca de la frecuencia con la que los terminales están realizando transacciones en los comercios, existen casos en los que se identifica que dichos terminales llevan un tiempo sin realizar transacciones, de acuerdo a la información histórica de CredibanCo cuando se presenta esta situación el activo generalmente es ilocalizable (no se tiene devolución del terminal a CredibanCo por parte del comercio).

En caso de presentarse cualquiera de los cuatro escenarios anteriormente descritos, CredibanCo procederá a deteriorar el saldo en libros de la terminal y marcará esos activos para que no continúen registrando depreciación. Dos veces al año CredibanCo llevará a Junta Directiva los datáfonos deteriorados para solicitar oficialmente la baja, cuando esto se apruebe,



procederá a eliminar el costo de adquisición del activo contra la depreciación y el deterioro registrado a la fecha de autorización de la baja del activo fijo.

Para los demás activos CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de otros activos así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable, es decir, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado (*NIC 16 Propiedad Planta y equipo*), se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

### **3.10.5. Bajas**

CredibanCo establece que todas las bajas de propiedad y equipo únicamente se realizan por aprobación de la Junta Directiva. Se originan cuando:

- No se espere ningún beneficio económico futuro de su uso
- Cuando se venda un activo y sean transferidos los riesgos y beneficios al comprador
- Producto de un intercambio total o parcial

### **3.11. Propiedades de inversión**

#### **3.11.1 Medición Inicial**

Las propiedades de inversión de las que es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocerán como otros ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **3.11.2. Medición posterior**

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

#### **3.11.3. Baja**

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determinará como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

Cuando se vende una propiedad de inversión que antes estaba clasificada como propiedad y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a utilidades retenidas.

### **3.12. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, CredibanCo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

CredibanCo utiliza las exenciones propuestas por la norma en los contratos de arrendamiento, es decir, para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (inferiores a USD \$5.000), decidirá si aplica o no el reconocimiento de la NIIF 16.

#### **i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CredibanCo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

CredibanCo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 reconoció derechos de uso de acuerdo con lo contemplado en la NIIF16 para los contratos vigentes a la fecha, éstos incluyen contratos de arrendamiento de oficinas y algunos contratos de leasing pactados con entidades financieras donde se estima ejercer la opción de compra al final del contrato.

CredibanCo tiene bajo la modalidad de arrendamiento equipos de TI y otros equipos, con términos contractuales entre uno y tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor (inferiores a USD \$5,000). CredibanCo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso ni los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a CredibanCo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizara la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento en CredibanCo.

CredibanCo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas cotizadas directamente por fuentes de financiamiento externo las cuales reflejan los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos como el canon y la administración, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que se espera pagar como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si CredibanCo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para terminar el arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de CredibanCo sobre el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si CredibanCo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

CredibanCo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión "Derechos de uso por arrendamiento" y "Pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.

## **ii) Como arrendador**

CredibanCo arrienda algunas de las propiedades de inversión (ver nota 17), que incluyen oficinas, depósitos y garajes ubicados en la ciudad de Bogotá.

CredibanCo clasifica estos arrendamientos como operativos ya que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de estos activos.

CredibanCo reconoce los pagos procedentes de estos arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal según lo establecido en el contrato, a su vez reconoce como gastos incurridos para obtener los ingresos por arrendamiento.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos será congruente con la política de depreciación normal que el arrendador siga para activos similares. Un arrendador calculará la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38, adicional aplicará la NIC 36 para determinar si un activo subyacente sujeto a un arrendamiento operativo ha sufrido deterioro de valor y contabilizará cualquier pérdida por deterioro de valor identificada; a su vez presentará los activos subyacentes sujetos a arrendamientos operativos en su estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de los activos subyacentes.

### **3.13. Inversiones en subsidiarias:**

A 31 de diciembre 2022 CredibanCo poseía las subsidiarias *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, compañías que a su vez eran vehículos de inversión de la subsidiaria Tecnipagos S.A., la cual, al ser vendida al cierre del año 2022, se extinguió el propósito para el cual fueron constituidos los vehículos de inversión, por tanto, a 31 de diciembre de 2023 fueron canceladas las matrículas mercantiles.

#### **3.13.1. Medición inicial:**

En el momento de la adquisición de la inversión, ésta se contabilizará por su costo. Cualquier diferencia que surja entre el costo de la inversión y la participación proporcional en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la participada se reconocerá en la siguiente forma:

- a) Como plusvalía, que formará parte del valor en los libros de la inversión, sin que sea objeto de amortización.
- b) Como ingreso, cuando el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables exceda del costo de la inversión.

#### **3.13.2. Medición posterior:**

Los cambios patrimoniales subsiguientes a la adquisición serán tratados así:

- **Cambios originados en resultados:** La utilidad o pérdida del período de las subsidiarias, y negocios conjuntos, en el porcentaje de participación de la Compañía inversionista, será reconocida a la fecha en que se realiza la medición, como un mayor o menor valor de la inversión y tendrá efecto en el estado de resultados del período.

- **Cambios originados en otras partidas patrimoniales:** También deberán tenerse en cuenta los cambios que se produzcan en el otro resultado integral de la participada, tales como aquellos que surjan por la revaluación de la propiedad y equipo o las diferencias de conversión de la moneda extranjera. Así mismo, deberán tenerse en cuenta los cambios que se produzcan en otras partidas patrimoniales. Los cambios mencionados afectarán el importe de la inversión, de forma tal que aumente o disminuya el otro resultado integral del inversionista o la partida que dio origen a la variación patrimonial de la participada.

### **3.14. Acuerdos controlados conjuntamente**

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

CredibanCo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas, que dan lugar a un negocio conjunto y una operación conjunta.

#### **3.14.1 Negocio conjunto**

CredibanCo reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabilizará utilizando el método de la participación.

Una compañía que participa en un negocio conjunto, pero no tiene el control conjunto de éste, contabilizará su participación en el acuerdo según la NIIF 9 Instrumentos Financieros, a menos que tenga una influencia significativa sobre el negocio conjunto, en cuyo caso lo contabilizará de acuerdo con la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2019 se suscribió un negocio conjunto mediante la constitución de la compañía Copiloto con Kapsch Trafficom S.A.S. cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

#### **3.14.2. Operaciones conjuntas**

En general, las operaciones conjuntas se incluyen en los Estados financieros con base en la participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos, según los términos de cada acuerdo en particular. Actualmente CredibanCo mantiene este tipo de acuerdos conjuntos con la Compañía Cívico Digital S.A.S. en Liquidación., esta operación acuerda la participación proporcional sólo en los ingresos que allí se generen, según los términos del acuerdo, (ver nota 36). A la fecha se han realizado desembolsos por parte de CredibanCo con base en los acuerdos pactados con este operador conjunto.

Los desembolsos realizados dentro de la participación en la operación conjunta con Cívico Digital S.A.S. en Liquidación, se reconocieron inicialmente como otros activos no financieros, considerando que los desarrollos generados de esta alianza permanecen bajo el control de los operadores durante la vigencia del contrato y se esperaba beneficio económico futuro del acuerdo contractual.

### **3.15. Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas

netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. El pago debe ser efectuado en un período de un año o menos y se presenta en el estado de situación financiera por orden de exigibilidad.

CredibanCo registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Proveedores
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

### **3.15.1. Baja en cuentas de pasivos financieros:**

Un pasivo financiero (o una parte de este) se cancelará cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida.

Adicionalmente, eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

### **3.15.2. Baja en cuentas**

#### **3.15.2.1. Activos financieros**

CredibanCo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

#### **3.15.2.2. Pasivos financieros**

CredibanCo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran, también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **3.16. Obligaciones Financieras**

CredibanCo reconocerá como obligaciones financieras aquellos recursos provenientes de establecimientos de crédito u otras instituciones financieras, externa a fin de obtener apalancamiento y beneficio a corto o largo plazo.

Las obligaciones en las que incurra CredibanCo con una entidad financiera serán reconocidas a costo amortizado, sin realizar medición posterior a su costo amortizado dado que el valor pagado se encuentra a valor de mercado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

CredibanCo evalúa las nuevas obligaciones financieras, para determinar existencia de cláusulas de garantía y establece controles de cumplimiento y seguimiento para garantizar las cláusulas pactadas, y evitar medidas legales o procesos administrativos.

### **3.17. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por CredibanCo a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos. CredibanCo no contempla beneficios post empleo. Los beneficios a empleados son clasificados por beneficios corto plazo y por terminación de contrato así:

#### **3.17.1. Beneficios de corto plazo**

Incluyen todos los pagos efectuados en un período de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro, medicina prepagada, préstamos a empleados con tasa preferencial entre otros.

#### **3.17.2. Beneficios por terminación de contrato**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de CredibanCo de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

CredibanCo no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

### **3.18. Otros pasivos no financieros**

Los pasivos que la Compañía reconoce como no financieros son aquellos cuyo valor proviene de sus características y no necesariamente de la obligación a entregar efectivo o equivalentes de efectivo, incluye principalmente los pasivos por impuestos diferentes a los pasivos por impuesto de renta y los saldos en el fondo de destinación específica para la protección de los riesgos derivados del mal uso de las tarjetas de crédito, el cual es determinado de acuerdo con el comportamiento de los fraudes ocurridos, para cubrir los costos de la prima de extensión de riesgos, la comisión para el corredor de seguros, el valor de la administración por parte de CredibanCo y los fraudes presentados para su cobro en entidades financieras diferentes a accionistas de la Compañía.

Otros rubros que se presentan en esta categoría corresponden a Incentivo Dynamic Currency Conversion -DCC, otorgados a comercios y proveedores, originados por la conversión de divisas de las transacciones que realizan los tarjetahabientes que vienen del extranjero.

Estos pasivos son medidos al costo menos la amortización acumulada o su compensación cuando aplique.

### **3.19. Provisiones**

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, CredibanCo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones podrán incluir la estimación de costos por desmantelamiento de activos, provisión por contratos onerosos y las estimaciones del valor de las pretensiones por demandas en contra de CredibanCo cuya probabilidad de pérdida es probable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto y cualquier incremento o disminución en los pasivos por cualquier otro aspecto (cambios significativos en tasas de descuento, cambios importantes en los flujos de caja para cubrir el pasivo, entre otros) se reconocerá con cargo a la cuenta de gasto o activo que genera la provisión. CredibanCo no reconoce pasivos contingentes que no tengan un riesgo probable de pérdida. Los pasivos contingentes con riesgo de pérdida calificado como probable en caso de que existan serán revelados en la nota de contingencias.

### **3.20. Capital**

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio.

### **3.21. Reservas:**

#### **3.21.1. Reserva Legal**

CredibanCo constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, CredibanCo no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas.

#### **3.21.2. Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)**

Se mantiene esta cuenta sin distribuir y surgió cuando CredibanCo estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL).

#### **3.21.3. Otras reservas**

Conformada por otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

### **3.22. Ingresos**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios o la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de CredibanCo. El ingreso se muestra neto de todos los impuestos como el impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

CredibanCo genera ingresos por prestación de servicios de actividades inherentes a las administradoras de sistemas de pago de bajo valor, principalmente por administración, aceptación y procesamiento de tarjetas o instrumentos de pago de las diferentes franquicias. Adicional percibe ingresos por venta de datáfonos, arrendamientos de terminales y cuotas de sostenimiento.

CredibanCo reconoce el ingreso cuando puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán; y se cumplen criterios específicos para cada una de las obligaciones de desempeño, como se describe a continuación.

#### **3.22.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a CredibanCo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas

contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles, los acuerdos de pago con los clientes son a corto plazo y no tienen componente de financiación.

**(a) Prestación de servicios**

Los ingresos están constituidos principalmente por la prestación de servicios de procesamiento y otros servicios a las Compañías financieras y comercios, conceptos que se reconocen mensualmente con base en el volumen de transacciones y de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva. El reconocimiento de ingresos por la prestación del servicio se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio. El modelo de negocio principal involucra participación de tarjetahabientes, comercios, bancos adquirentes y bancos emisores; el ingreso está basado en el volumen transaccional.

Los contratos con clientes vigentes cumplen con el reconocimiento de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño cuando ésta se satisface, esto quiere decir que el ingreso se reconoce en el mismo mes en el cual se completa el servicio de acceso a la red, de procesamiento y cualquier otro servicio comprometido. Cuando los servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado a medida que se presta o se completa el servicio y se cumple la obligación de desempeño.

**(b) Venta de bienes**

Se comercializan datáfonos (Kinpos), los ingresos por la venta de estos inventarios se reconocen cuando se transfiere el control, se satisface la obligación de desempeño en el momento de la entrega o del envío del bien al cliente. Las garantías de estos equipos son asumidas directamente por el fabricante.

**3.23. Gastos**

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos están conformados principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, mantenimiento de la red de terminales y del Switch transaccional, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal, honorarios, servicios públicos, impuestos, seguros, gastos legales, arrendamientos, entre otros.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la naturaleza de los gastos.

**3.24. Canje de transacciones del sistema de pagos de bajo valor**

CredibanCo realiza diariamente el canje de las operaciones de los asociados al sistema de pagos de bajo valor. Los saldos a cobrar y pagar producto del canje son compensados al final del día, sin que queden saldos a favor o a cargo de los asociados.

**3.25. Flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo está presentado usando el método indirecto, el cual inicia con la utilidad neta del período informado detallando las partidas que no representaron salida o erogaciones de efectivo y luego determina la variación en las actividades de operación, financiación e inversión, para justificar el movimiento neto de efectivo.

**3.26. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los Accionistas CredibanCo se reconoce como un pasivo en los Estados financieros en el período en el cual los dividendos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.



### **3.27. Transacciones con Partes Relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con CredibanCo, es decir que una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una Compañía que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Adicionalmente, una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con CredibanCo si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

En concordancia con la NIC 24, una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y CredibanCo son miembros del mismo grupo.
- CredibanCo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- CredibanCo está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada en CredibanCo tiene influencia significativa sobre la Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.
- La Compañía o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la Compañía que informa o a la controladora de la Compañía que informa.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias (filiales), el negocio conjunto, el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

### **3.28. Valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, CredibanCo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, CredibanCo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si CredibanCo determina que el valor razonable identificado en el reconocimiento inicial difiere del precios de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca, después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

**4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

**4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Definición de las estimaciones contables	<p>Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los Estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”. La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada.</p> <p>Decreto 1611 de 2022: Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 12- Impuesto a las Ganancias	Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción	<p>En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.</p> <p><b>Decreto 1611 de 2022:</b> La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de Estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes. Revelación de políticas contables	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p> <p>La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”.</p> <p>Decreto 1611 de 2022: La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los Estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		de los Estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos Estados financieros. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada

#### **4.2. Impactos normativos principales en Colombia – Reformas tributarias**

A partir del año 2022 se adoptó la Ley de inversión social 2155 del 14 de septiembre de 2021. A partir del año 2023, se incorpora la Ley 2277 de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones; adicionalmente se incorpora cambios mediante la Ley 2294 de 2023 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026. Los principales cambios que generan impacto para CredibanCo se detallan a continuación:

##### **4.2.1 Tarifa del impuesto sobre la renta**

La Ley 2155 cambia la tarifa del Impuesto de renta a partir del año gravable 2022 en adelante, a la tarifa general del 35%, la Ley 2277 de 2022 no modifica la tarifa general de personas jurídicas.

La Ley 2277 de 2022 incorporó una regla denominada tasa de tributación depurada en virtud de la cual las personas jurídicas deben contribuir en el impuesto sobre la renta sobre el 15% de su utilidad contable depurada.

##### **4.2.2 Retención en la fuente para los dividendos percibidos por sociedades nacionales**

La Ley 2277 de 2022, establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Adicionalmente, los dividendos distribuidos en calidad de dividendos gravados tendrán una retención en la fuente inicial del 35% más una retención del 10% una vez disminuido el 35% inicialmente aplicado. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

##### **4.2.3 Tarifa de retención en la fuente para pagos laborales.**

Se crean nuevos rangos y se incrementan las tarifas de retención en la fuente para los pagos laborales, así:

- Entre 0 y 95 UVT tarifa marginal del 0%
- Mayor a 95 hasta 150 UVT tarifa marginal del 19%
- Mayor a 150 hasta 360 UVT tarifa marginal del 28%
- Mayor a 360 hasta 640 UVT tarifa marginal del 33%
- Mayor a 640 hasta 945 UVT tarifa marginal del 35%
- Mayor a 945 hasta 2300 UVT tarifa marginal del 37%
- Mayor a 2300 en adelante, tarifa marginal del 39%

A partir del año 2023, con la expedición de la Ley 2277 de 2022, se aplican los cambios que los artículos 2, 7, 8 y 9 efectuaron a los artículos 206, 336, 383 y 387 del Estatuto Tributario.

##### **4.2.4 Renta bruta en la enajenación de activos**

Se precisa que dicha disposición legal es aplicable a los servicios.

Igualmente se señala que el precio de enajenación será señalado por las partes, pero que deberá corresponder al precio comercial promedio para bienes de la misma especie en la fecha de enajenación.

Hacen parte del valor de enajenación de los activos, entre otros, los aportes, mejoras, construcciones, e intermediación. En las escrituras públicas debe declararse bajo juramento que el precio incluido es real y no ha sido objeto de pactos privados.

Sin las referidas manifestaciones los derechos de registro y notariales deberá ser liquidados sobre una base equivalente a 4 veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio que el notario informe a la DIAN dicho hecho.

No son constitutivos de costo de bienes raíces las sumas que no hayan sido desembolsadas a través de entidades financieras.

Se establece como precio mínimo de venta para efectos fiscales, el 85% del valor comercial de los bienes. Igualmente, el precio mínimo de venta tratándose de acciones o cuotas de interés social de sociedades o entidades nacionales que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia, será el valor intrínseco incrementado en un 30%.

#### **4.2.5 Renta presuntiva**

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019, la tarifa de la renta presuntiva a partir del año gravable 2021 es del 0%.

#### **4.2.6 Deducibilidad y descuento de tributos**

En general se podrán deducir del impuesto de renta todos los impuestos, tasas y contribuciones, siempre y cuando estos tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, salvo:

- ICA: respecto del cual se permite el descuento del 50% del impuesto efectivamente pagado en el año gravable o tomar el 100% como deducible.
- GMF: se puede deducir el 50% del impuesto efectivamente pagado.
- Impuesto al patrimonio y normalización: no son deducibles ni dan derecho a descuento.
- Demás impuestos: Son deducibles siempre que guarden relación de causalidad con la actividad generadora de renta de acuerdo con el artículo 107 del E.T.

A partir del año 2023, con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados a Industria y Comercio ICA no podrán llevarse como descuento tributario sino solo como deducción en el impuesto sobre la renta, además, no serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

#### **4.2.7 Deducibilidad de gastos soportados con documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS, factura electrónica, pagos de nómina y pagos al exterior.**

- a) La implementación de la facturación electrónica es una medida justa y necesaria que impuso el gobierno con el fin de controlar la evasión fiscal y mejorar la gestión tributaria, con la entrada en Vigor de la Ley de Crecimiento 2010 de 2019.
- b) El documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios, se deriva de los pagos o abonos en cuenta relacionados con la nómina que se desprenden de una relación laboral, de pensiones o legal y reglamentaria, documento que se genera y transmite para validación a la Dian.
- c) De acuerdo con la Resolución 37 de 2021, todos los obligados a expedir factura electrónica deberán incluir el documento soporte electrónico dentro de su sistema de facturación.

#### **4.2.8 Retención por pagos al exterior**

Se establece la retención para los siguientes pagos:

- a) Para los intereses, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensaciones por servicios personales, o explotación de toda especie de propiedad industrial o del know-how, prestación de servicios, beneficios o regalías

provenientes de la propiedad literaria, artística y científica, explotación de software, consultoría, servicios técnicos y de asistencia técnica, la tarifa de retención será del 20% del valor nominal del pago o abono en cuenta.

- b) Gastos de administración o dirección de los que trata el artículo 124 estarán sujetos a una retención del 33%.
- c) Rendimientos financieros estarán sujetos a retención del 15%.

#### **4.2.9 Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos**

Se conserva la posibilidad de permitir que los responsables del IVA descuenten del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

#### **4.2.10 Término de firmeza de la declaración de renta**

A partir de la vigencia 2020 y siguientes, la firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta de los contribuyentes sometidos al régimen de precios de transferencia corresponderá a cinco (5) años

La Ley 2010 de 2019 indica lo siguiente:

- Artículo 117. Término de firmeza. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

#### **4.2.11 Beneficio de Auditoria**

Establecido en el artículo 689-1 y siguientes del Estatuto Tributario, consiste en una reducción en el término de firmeza de las declaraciones del Impuesto de Renta y Complementarios, es decir, se reduce el tiempo en que la DIAN puede cuestionar y auditar las declaraciones tributarias. Dicho beneficio está condicionado, así.

- Firmeza de la declaración será de 6 meses, si el incremento es del 35% en relación con el impuesto neto de renta del año anterior.
- Firmeza de la declaración será de 12 meses, si el incremento es del 25% % en relación con el impuesto neto de renta del año anterior.

Adicionalmente, mediante la Ley 2294 de 2023 se otorga prórroga del beneficio de auditoría que permitirá acceder al mismo beneficio, entre 2024 y 2026 con los mismos requisitos indicados para 2022 y 2023 que se encuentran en el artículo 689-3 del ET.

#### **4.2.12 Descuento tributario en inversión en investigación, desarrollo tecnológico o innovación y sus deducciones asociadas.**

Hasta el año 2022 se mantuvo como descuento tributario del 25% en inversión en investigación, desarrollo tecnológico o innovación; a su vez, la deducción del 100% de dichas inversiones en el año de su ejecución, ahora, la Ley 2277 de 2022 derogó el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario al 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios.

### **5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

La Junta Directiva de CredibanCo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

CredibanCo evalúa los posibles riesgos a los que podría estar expuesto por derivación propia del negocio. El riesgo inherente a las actividades cuenta con un sistema controlado con el fin de suscitar y aportar estabilidad, seguridad y solidez al sistema financiero del cual hace parte; igualmente, se detalla a continuación, la naturaleza y comportamiento de los riesgos generados por los instrumentos financieros de CredibanCo.

### **5.1. Administración de Riesgo Integral**

CredibanCo gestiona la administración de riesgos basado en un panorama de Riesgo Integral el cual contempla todos los lineamientos estipulados por la Superintendencia financiera a través del Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE Capitulo XXXII, el cual recoge la administración de los riesgos operacionales, riesgos de continuidad y riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta CredibanCo como sistema de administración de pago de bajo valor y proveedor de servicios de pago. A continuación, se especifica la gestión adelantada desde cada uno de los frentes.

#### **Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)**

El Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo que se pueden reflejar en las políticas y metodología que tiene oficializadas CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados en el 2023 y como soporte a la ejecución de las etapas se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgos el cual cuenta con riesgos y controles para los subprocesos, productos, servicios y canales y fue presentado de manera semestral a la Junta Directiva para su seguimiento y pronunciamiento.

Así mismo, se ha trabajado conjuntamente en el mejoramiento y gestión de riesgos, para los cuales se generó un fortalecimiento del entorno de control a través de su evaluación junto con el esquema de evaluación de KRI (Indicadores claves de Riesgos).

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operacional a 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$2,535,514 (\$1,038,611 a cierre año 2022), adicional se reconoció provisión por \$645,697 por a posibles reclamaciones, esto se encuentra registrado en los Estados Financieros, soportado con aprobaciones de Alta Gerencia, a su vez se encuentra enmarcado dentro del nivel de tolerancia de riesgo definido.

A cierre 2023 se obtuvieron ingresos efecto de recuperación sobre eventos de riesgo operacional que habían generado pérdidas, por valor de \$20,413 y a 31 de diciembre 2022 por valor de \$22,900.

Todo esto fue presentado y llevado a consideración a las sesiones de Riesgos y cumplimiento (interno) y Comité de Auditoría y Junta Directiva(externo).

CredibanCo trabajó en el 2023 en mantener actualizado, oficializado y aprobado el Manual de Riesgo Operacional, dentro del cual se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del sistema dentro de los niveles de riesgos establecidos. Toda esta gestión está soportada en la herramienta tecnológica GRC Mega Hopex (Gobierno, Riesgos y Cumplimiento).

Dentro de los principales temas trabajados como soporte a la ejecución de las etapas (identificación, medición, monitoreo y control) se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para los procesos. El modelo de actualización es dinámico y realiza validación para la depuración de riesgos y controles inefectivos, cambios estructurales, de productos, de canales, de aplicaciones, entre otros.

La gestión de riesgo operacional hace parte de la evaluación del riesgo integral de CredibanCo y está formado por los diferentes controles sobre los subprocesos ejecutados, ya sean estratégicos, misionales, de apoyo o de evaluación de desempeño y mejora, que permiten identificar situaciones que pueden afectar la operación normal del negocio, o que pueda llegar a convertirse en un hecho fáctico, de carácter reputacional, económico, de afectación del servicio y/o legal.

CredibanCo cuenta con la sesión de riesgos y cumplimiento dentro del cual se realiza seguimiento a cada uno de los riesgos y eventos de atención (riesgo operacional y continuidad del negocio); así como la supervisión de la gestión y el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aceptados. Considerando toda situación que sea resultante de afectaciones o incidentes con personas, procesos internos, infraestructura tecnología, infraestructura física, así como situaciones producidas por causas externas, las cuales puedan generar impactos negativos.

Así mismo, se encuentra definido el Comité de Auditoría el cual se encarga de apoyar las revisiones periódicas de cumplimiento de cada uno de los procesos normativos, los cuales también son alertados en el Leadership team, el cual conforma el grupo primario de Presidencia y a la Junta Directiva

CredibanCo también ha continuado fortaleciendo las políticas de la Circular Externa 025 de 2020, dichos lineamientos fueron revisados y aprobados por la Presidencia, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

Se desplegó el programa anual de cultura y sensibilización en la administración del riesgo y continuidad de negocio, que incluyó la ejecución de diferentes estrategias, entre ellas, capacitaciones con alcance a la Alta Dirección y Junta Directiva.

Al corte 31 de diciembre de 2023 y 2022, se materializaron en total 131 y 184 eventos respectivamente, clasificados según las directrices de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC en nivel 1 de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre 2023</b>	<b>31 de diciembre 2022</b>
<b>Clasificación evento de riesgo (Nivel 1)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>
Ejecución y administración de procesos	43	68
Fallas tecnológicas	77	107
Clientes, productos y prácticas empresariales	11	9
<b>Total eventos de riesgo</b>	<b>131</b>	<b>184</b>

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **6.1. Riesgos financieros por compensación y/o liquidación**

Los riesgos financieros son administrados bajo el conjunto de normas documentadas en la política del Sistema de administración de riesgos financieros de los participantes, aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo donde se determina la metodología para la evaluación de los riesgos y las medidas de control.

El objetivo de la política es proteger a CredibanCo, a los asociados y en general a los participantes, por las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de operaciones del sistema de pagos, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general de todas las obligaciones a cargo de las Compañías asociadas y a favor de las demás Compañías participantes y CredibanCo.

La política de riesgo financiero se sustenta frente a evaluación de crédito basado en razones financieras o modelo cuantitativo CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity), el cual consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: (Capital, Activos, Manejo gerencial, Estado de utilidades y Liquidez) a aquellas Compañías solicitantes para ser participante de CredibanCo, así como para los participantes en la operación. De acuerdo con la política establecida por CredibanCo y aprobada por Junta Directiva, un participante que no cumpla con cualquiera de las normas de crédito se le requerirá implementar los controles de riesgo. La administración del riesgo y los requisitos de garantías especificados por la política son componentes importantes de la seguridad y solidez del sistema de pago de bajo valor administrado por CredibanCo, esta política también define responsabilidades, requisitos de reportes y, determinadas políticas y procedimientos relacionados con las obligaciones financieras de los participantes.

#### **6.1.1. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones con clientes o contrapartes en cualquier punto del tiempo, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros para cumplir sus obligaciones que están en el marco de la administración y gestión de liquidez, en particular sus recursos de efectivo efectuando controles sobre los niveles de liquidez en los cuales se garantiza que se cuenta con la inmediatez requerida para cubrir las obligaciones dentro de los plazos estipulados.

#### **Exposición al riesgo de liquidez**

Las exposiciones de riesgo de liquidez que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes escenarios:

**Escenario 1:** La posibilidad que un participante incumpla total o parcialmente la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo en el plazo estipulado, pero que pueda cumplir en un momento posterior; se establece que los días de liquidación en riesgo para los días de compensación hábiles es de dos días, para compensación después de fin de semana es de cuatro días, para fin de semana con día viernes o lunes festivo es de cinco días, y para los días de Semana Santa es de seis días. Para aquellas compañías miembros principales de Visa Internacional, se determina que tanto Visa como cámara de compensación será responsable sobre dicha exposición.

**Escenario 2:** En la operación de Tesorería, CredibanCo no debe llegar a presentar un descalce en la liquidez requerida por el movimiento de activos y pasivos, lo que implica tomar acciones previas de fondeo o liquidación de activos financieros para asumir dichos requerimientos de efectivo o sus equivalentes.

### **Control y Gestión del riesgo**

Se define como las acciones realizadas por CredibanCo con el fin de controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación:

- a) Exigencia de constitución de garantías con el propósito de proteger a CredibanCo, y a los participantes del Sistema de Pago, de cualquier pérdida financiera. Lo anterior por medio de los resultados de las metodologías de riesgo de crédito y liquidez de la compensación y/o liquidación con base a la información de la posición neta de las entidades participantes y el comportamiento estacional de la transaccionalidad. Como garantía CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiario a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.
- b) Asegurar que CredibanCo siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus propias obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, para ello CredibanCo apunta a mantener el nivel de sus activos líquidos y equivalentes de efectivo e inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda los egresos mensuales (capital de trabajo).

La Tesorería garantiza el flujo de ingresos de manera mensual a través del recaudo de la facturación a clientes, entidades financieras y usuarios comercios. El flujo de caja mensual está constituido por el cronograma de pagos (corto y mediano plazo) y por otra el parte el presupuesto de ingreso proveniente de la operación más los vencimientos y negociaciones del portafolio. CredibanCo monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por pago de impuestos, nómina y personal, proveedores y otras cuentas por pagar.

CredibanCo gestiona sus necesidades de liquidez preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos mensuales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90,180 y más días se identifican mensualmente. La estrategia adoptada para el manejo de liquidez en el corto y largo plazo contempla los aspectos coyunturales y estructurales de CredibanCo, es así como las decisiones de inversiones y operación serán definidas por la Alta Dirección y deberán ser consistentes con el objetivo de que se eviten las situaciones en las cuales CredibanCo sea incapaz de dar cumplimiento a las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

CredibanCo establece las probables brechas de liquidez fundamentado en el capital de trabajo requerido para la operación normal, teniendo en cuenta patrones estacionales y ciclos del flujo de efectivo. Igualmente, monitoreo del Indicador del riesgo de liquidez en razón y monto hasta el 31 de diciembre de 2023 en promedio en 477% a 30 días siendo 120% el límite mínimo.

En lo concerniente a las operaciones de Tesorería, las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A. La Política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Valor en libros	Total	2 meses o menos	Flujos de efectivo contractuales		
				2 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años
<b>31 de diciembre de 2023</b>						
<b>Pasivos financieros no derivados</b>						
Pasivos por arrendamientos	\$ 54,844,889	54,844,889	2,139,739	10,698,693	15,171,994	26,834,463
Obligaciones financieras sin garantía	22,200,403	22,200,403	2,862,022	9,174,841	7,906,442	2,257,098
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48,252,589	48,252,589	46,239,408	2,013,181	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos	25,934,566	25,934,566	7,303,158	18,631,408	0	0
<b>Pasivos financieros derivados</b>						
Derivados a valor razonable	408,026	408,026	318,128	89,898	0	0
<b>31 de diciembre de 2022</b>						
<b>Pasivos financieros no derivados</b>						
Pasivos por arrendamientos	63,794,423	63,794,423	1,891,865	9,459,325	12,697,353	39,745,880
Obligaciones financieras sin garantía	14,212,170	14,212,170	1,808,631	5,897,488	5,234,077	1,271,974
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60,427,085	60,427,085	53,421,723	7,005,362	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos	26,603,976	26,603,976	2,846,582	10,454,344	0	13,303,050
<b>Pasivos financieros derivados</b>						
Derivados a valor razonable	29,520	29,520	29,520	0	0	0

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo. Los pagos de intereses por préstamos a tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al cierre del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

### 6.1.2. Riesgo de crédito

Son las exposiciones de riesgo de crédito que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes dos escenarios:

**Escenario 1:** Es el riesgo de que un participante incumpla con la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo, en forma total o parcial a su vencimiento, así como también del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por alguna contraparte por concepto de las operaciones de tesorería y las comisiones de servicio o cualquier tipo de comisión derivada de la operación del negocio.

El riesgo de crédito tiene relación directa con el marco conceptual del resultado de la exposición entre la liquidación efectuada a cada uno de los participantes y la diferencia de tiempo entre la fecha de aceptación de las operaciones y su posterior depósito. El riesgo de crédito para compensación y canje se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo.

La evaluación del riesgo se fundamenta en la medición del riesgo institucional que evalúa la posibilidad de que un participante pueda incumplir con las obligaciones de pagos a causa de una intervención reguladora, originada por una crítica situación financiera, incumplimiento de aspectos legales u otras irregularidades. Las evaluaciones de crédito para determinar el riesgo institucional son una parte fundamental de la supervisión y administración del riesgo de la liquidación en el sistema. Estas evaluaciones determinan la robustez crediticia de los miembros para pagar sus respectivas obligaciones de liquidación, tanto por transacciones entre fronteras como domésticas, a tiempo y en su totalidad.

Las calificaciones de riesgo institucional, determina la capacidad crediticia de los participantes para pagar las respectivas obligaciones a su cargo, muestran un conocimiento de los principales rubros financieros característicos

de las Compañías financieras como lo es el capital, activos, administración, rentabilidad y liquidez, que representen estabilidad y salud financiera. Esta metodología de evaluación asigna una de las calificaciones de riesgo institucional según la puntuación consolidada obtenida por cada participante, una vez aplicados los indicadores consignados en la política de riesgo financiero de CredibanCo, la cual arrojará la siguiente calificación interna:

Rangos		Calificación	Definición
1,00	5,00	<b>CC</b>	Alto riesgo de incumplimiento. Estas categorías agrupan riesgos crediticios muy vulnerables. Su capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico de negocios.
5,00	5,50	<b>CCC</b>	
5,50	6,00	<b>B</b>	Adecuada calidad crediticia. Adecuada capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros. Sin embargo, dicha capacidad es más susceptible en el mediano plazo a cambios adversos que los compromisos financieros calificados con categorías superiores.
6,00	6,50	<b>BB</b>	
6,50	7,00	<b>BBB</b>	
7,00	7,50	<b>AA</b>	Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto el riesgo crediticio inherente a estas obligaciones es leve.
7,50	10,00	<b>AAA</b>	

Para los riesgos inherentes a la tesorería, se define el riesgo de crédito como el riesgo de que la contraparte incumpla definitivamente con la obligación resultante del pago al vencimiento de la inversión a su cargo en forma total o parcial.

Con el objeto de garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno, trimestralmente se consulta la calificación externa de los emisores, realizadas por Sociedades Calificadoras de Valores reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente, CredibanCo realiza su propia calificación de las Compañías emisoras del portafolio, con el objeto de asignar cupos de inversión por Compañía y teniendo en cuenta que las operaciones de tesorería se realizan exclusivamente con contrapartes predefinidas.

**Control del riesgo:**

**a) Solicitud de Patrimonios Autónomos**

CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación.

**c) Otras operaciones de cobertura**

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar a las Compañías o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus Compañías participantes.

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

**Escenario 2:** Es el riesgo de incumplimiento de terceros y clientes sobre aquellas obligaciones que poseen con CredibanCo.

**Efectivo, inversiones y cuentas por cobrar**

	Nota	Dic 2023	Dic 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 19,700,390	32,980,791
Inversiones	9	19,270,288	21,303,185
Cuentas por cobrar vinculados económicos, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10 y 11	53,854,809	57,283,607

**Instrumentos de deuda**

El portafolio de CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito constituyendo títulos valores de contenido crediticio desmaterializados e instrumentos de patrimonio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tengan una categoría de grado Inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA. Dado que CredibanCo ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que alguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con lo anterior, las operaciones del portafolio de inversiones se enmarcarán en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores calificación AA y AAA del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La máxima exposición al riesgo de crédito relacionado con la duración de los instrumentos de deuda clasificados como negociables con valoración a valor razonable con cambios en resultados al cierre del período, “ver maduración de composición del portafolio en nota 9”.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago de 30 días. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un cliente o a un vinculado y al comportamiento de recuperación en un rango de tiempo.

CredibanCo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. CredibanCo no tiene deudores comerciales y activos del contrato, razón por la que no se reconoce una provisión para pérdida debido a la garantía.

La exposición al riesgo de crédito en el rubro de cuentas por cobrar está segmentada según las características comunes de riesgo de crédito de cada grupo conforme a como lo indica la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, en la cual plantea una segmentación teniendo en cuenta su edad de mora y otras características particulares, dependiendo de la pertenencia a dicha segmentación, las cuales se dividen en clientes y vinculados.

Para hallar la exposición de la cartera se utiliza el enfoque simplificado dependiendo de la clasificación que tenga la cartera, método en el cual se halla un porcentaje de pérdida esperada para un segmento de tiempo determinado y se multiplica por los saldos pendientes de recaudo para reflejar la mora durante el período en el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales y el punto de vista de CredibanCo sobre las condiciones futuras de la vida de las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito por deterioro para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

<b>Tipo de cliente</b>	<b>Nota</b>	<b>31 diciembre</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cientes	Nota 11 - Numeral (1)	\$ 13,776,701	\$ 9,103,135
Vinculados	Nota 10 - Numerales (1), (2)	32,358,895	26,080,897
<b>Total</b>		<b>\$ 46,135,596</b>	<b>\$ 35,184,032</b>

El cliente más significativo de CredibanCo corresponde a Bancolombia S.A. con \$7,984,295 del valor en libros de las cuentas por cobrar a vinculados económicos al 31 de diciembre de 2023, (\$6,096,444 en diciembre de 2022).

**Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, según su segmentación “*clientes*” y “*vinculados*” se utiliza el método simplificado, en caso de corresponder a empleados o exempleados se utiliza el método de enfoque general, para el primero se utilizaron datos históricos de la cartera mes a mes de enero de 2019 hasta diciembre de 2023, para los “*clientes*” se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada para cada segmento en función del estado

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos dos años, para “vinculados” se utilizaron los valores de saldos en libros y la ecuación del enfoque general.

Las tasas de pérdida se calculan utilizando las fórmulas respectivas de ambos enfoques (general y simplificado) en el cual se calcula un ratio de pérdida (para el caso de los clientes y vinculados con un modelo automatizado, para el caso de los empleados los ratios de provisión individual se toman según Anexo 1 Capítulo 2 CBCF -Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera y para las cuentas por cobrar a exempleados los ratios se toman según la definición del modelo de referencia de cartera de consumo diseñado por la SFC), para luego ser multiplicados por los saldos de exposición registrados en el mes vigente y poder estimar la provisión de la cartera.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECL's para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2023:

• **31 de diciembre de 2023:**

Tipo de cliente	Tasa promedio	Nota	Saldo bruto en libros	Nota	Provisión
Clientes	25.983 %	Nota 11 - Numeral (1)	\$ 13,776,701	Nota 11 - Numeral (3)	3,579,674
Vinculados	0.000 %	Nota 10 - Numeral (1) y (2)	32,358,895		0
<b>Total</b>			<b>\$ 46,135,596</b>		<b>3,579,674</b>

• **31 de diciembre de 2022:**

Tipo de cliente	Tasa promedio	Nota	Saldo bruto en libros	Nota	Provisión
Clientes	26.403 %	Nota 11 - Numeral (1)	\$ 9,103,135	Nota 11 - Numeral (3)	2,403,513
Vinculados	0.000 %	Nota 10 - Numeral (1) y (2)	26,080,897	Nota 10- Deterioro accionistas	18
<b>Total</b>			<b>\$ 35,184,032</b>		<b>2,403,531</b>

Se estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para la cuenta por cobrar.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

CredibanCo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$19,700,390 al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022 \$32,980,791), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y A, otorgadas por calificadoras externas (ver nota 8) reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Instrumentos financieros derivados**

La exposición al riesgo de crédito de CredibanCo con referencia a los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del año 2023 comprende un valor de \$11,378,439 (ver nota 23), este riesgo es gestionado durante todo el año, siguiendo las instrucciones de la política de derivados negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AAA y AA.

De acuerdo con la calificación de riesgo nacional otorgada por las empresas calificadoras de riesgo que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, las Compañías financieras con las que CredibanCo tiene contratos de cobertura que cumplan con la política establecida. Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, y efectivamente esto se ha cumplido en lo corrido del año 2023.

La siguiente tabla indica los períodos en los que se esperaría, que los flujos de efectivo asociados con derivados vigentes tipo forward, que son coberturas de flujo de efectivo impacten los resultados y el valor razonable de los instrumentos de cobertura respectivos en el siguiente año:

	2023				2022			
	Flujo efectivo esperados				Flujo efectivo esperados			
	Valor razonable	Total	2 meses o menos	2-12 meses	Valor razonable	Total	2 meses o menos	2-12 meses
<b>Instrumentos derivados de tasa de cambio</b>								
Activos	11,378,439	11,378,439	7,601,796	3,776,643	4,792,542	4,792,542	4,792,542	0
<b>Contratos a término en moneda extranjera</b>								
Pasivos	11,786,465	11,786,465	7,919,924	3,866,541	4,822,062	4,822,062	4,822,062	0

### 6.1.3. Riesgo de mercado

Es aquel que define la posibilidad en que CredibanCo incurra en una pérdida de valor de su portafolio, la cual ocasione una pérdida por efectos de cambio en el precio de los instrumentos financieros en los cuales mantiene alguna posición. El riesgo de mercado usualmente conlleva al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio.

#### Objetivos de portafolio:

El área de Tesorería tiene como objetivo principal velar por la liquidez de la organización, realizando una administración de activos y pasivos dentro de las condiciones fijadas por los órganos directivos. En ese aspecto CredibanCo decide tomar y mantener un perfil conservador dentro de las inversiones que componen su portafolio.

En estricto orden la Tesorería mantiene posiciones en títulos primarios y secundarios de bajo riesgo tales como son los CDT's (Certificados de Depósito a Término) y Bonos (Títulos de deuda), que cuenten con una calificación AAA y AA y además la Tesorería se asegura que los flujos generados en el vencimiento o negociación de dichas inversiones coincidan con obligaciones y operaciones por cumplir de CredibanCo.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- La administración del portafolio de inversiones se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La distribución del portafolio por emisor se realiza de acuerdo con los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base a la evaluación del riesgo crediticio del emisor.
- El portafolio de inversiones se constituye por inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones de capital en sociedades donde CredibanCo tiene participación.
- El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito Centralizado de Valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

Las variaciones en el valor razonable de los activos pueden darse, por movimientos en las tasas de cambio, tasas de interés o variación en los precios de mercado, que pueden llegar a afectar el valor de los instrumentos financieros en los que mantiene posición.

Por medio del uso de modelos VaR (Value at Risk) se identifica el monto de pérdida esperado a fin de identificar su nivel de exposición al riesgo de pérdidas por concepto de los cambios de los precios en el mercado, dentro de un horizonte de tiempo dado, a 1 día con un 95% de nivel de confianza.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones de la Tesorería se podrán clasificar como inversiones para mantener hasta el vencimiento aquellas en que se desee eliminar la volatilidad del mercado (puesto que son títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración) y se podrán clasificar como negociables las demás inversiones.

CredibanCo a través de Presidencia, autorizó a la Administración gestionar los riesgos de mercado, especialmente el riesgo cambiario, mediante la aplicación de estrategias de cubrimiento con la implementación de instrumentos financieros derivados. Para las operaciones de cobertura, CredibanCo documenta la relación entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, así como los objetivos de gestión del riesgo y las estrategias de cobertura.

Las siguientes son directrices propias para la adopción de coberturas:

- i. Se podrán emplear operaciones de cobertura sobre futuros estandarizados, forward a la medida, swaps, las diversas formas de opciones, collars (de cumplimiento delivery o non delivery) y otras con el objeto de limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la posición primaria objeto de cobertura. y no con el objeto de especulación.
- ii. En todo caso, el uso de los instrumentos financiero no debe superar el 80% del nivel total de exposición, pudiéndose implementar varias combinaciones de estos, sin que el total supere dicho porcentaje.
- iii. La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses.
- iv. Cada instrumento financiero derivado aplicado deberá valorarse y reportarse según las instrucciones de la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- v. Cada operación con instrumentos financieros derivados deberá registrarse en la contabilidad bajo el concepto de contabilidad de coberturas y revelarse según normas internacionales NIIF.
- vi. Se definirá las facturas, pagos o partidas cubiertas asociadas a la estructuración del derivado, las cuales deberán ser obligaciones firmes o transacciones que tienen una probabilidad de ocurrencia alta, en caso tal alguna no se ejecute deberá existir una justificación de porque no fue ejecutada.
- vii. Se realizará la medición de la eficacia e ineficacia de la cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas por CredibanCo, las cuales se basarán en las indicaciones o parámetros recomendados por la Superintendencia Financiera o Normas Internacionales de Información Financiera.

CredibanCo aplicó la contabilidad de cobertura para gestionar la volatilidad en resultados por concepto de obligaciones en moneda extranjera, que estimaba desembolsar durante el transcurso del año y que impactaban los resultados en el mismo período de tiempo.

Los instrumentos derivados fueron suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras nacionales, que están calificadas AAA; no se recibieron ni se otorgaron ningún tipo de garantías para los forwards constituidos en los años 2023 y 2022.

#### **Riesgo de tasas de cambio**

En el portafolio de inversiones de CredibanCo al 31 de diciembre de 2023 no existen posiciones activas en títulos de deuda en moneda extranjera, que exponga a CredibanCo a fluctuaciones de la tasa de cambio; sin embargo, pueden presentarse saldos en cuenta en dólares en el Banco de Bogotá Miami Agency, los cuales corresponden a la compensación internacional de tarjetas y una posición pasiva propia para pago a proveedores.

**Exposición al riesgo de tasa de cambio**

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de CredibanCo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración, sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

**Saldo en cuenta en el exterior**

Detalle	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	USD	Miles \$	USD	Miles \$
Posición propia	756,280.13	2,890,541	1,506,410.98	7,246,138
Recursos de la Compensación	465,585.28	1,779,490	473,766.23	2,278,910
<b>Total cuenta bancaria</b>	<b>1,221,865.41</b>	<b>4,670,031</b>	<b>1,980,177.21</b>	<b>9,525,048</b>

El saldo por valor total de USD 1,221,865.41 se expresa en moneda funcional (pesos colombianos), a 31 de diciembre de 2023 (TRM \$3,822.05) y a 31 de diciembre de 2022 por valor de USD 1,980,177.21 (TRM \$4,810.20); los recursos de la compensación corresponden a VISA por USD 432,394.95 y a UnionPay International por USD 33,190.33.

A continuación, se muestra un ejercicio de sensibilización del activo financiero en moneda extranjera para la posición propia, tomando como supuestos las proyecciones del mercado de tasa de cambio para el cierre del año 2023:

Activo financiero denominado en dólares	USD	Afectación 2023	
		Rango %	Miles \$
Banco - Miami Agency	756,280.13	+	80,739
		-	(101,931)

El análisis corresponde a la posición propia de CredibanCo, teniendo en cuenta que son los únicos recursos que generan afectación directa en el resultado, ante variaciones en el precio de la divisa, la mayor afectación negativa en el saldo de la cuenta en moneda extranjera sería en \$101,931 y la máxima afectación positiva o a favor sería de \$80,739, cuantificadas como las posibles variaciones proyectadas para el año 2023.

**Instrumentos financieros derivados**

La exposición al riesgo de mercado por tasa de cambio se gestionó en un 35% con instrumentos financieros derivados forward delivery por valor de, USD 6,250,000 este riesgo es gestionado siguiendo las instrucciones de la política de derivados, negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AA y AAA.

Durante el año 2023 se constituyeron en 24 forwards por valor de USD 10,000,000 cuyo vencimiento fue durante el mismo año.

El área de Tesorería permanentemente evalúa las necesidades preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en dólares en plazos mensuales y anuales para determinar la estrategia que permita obtener dichos recursos por medio de una cobertura natural o por medio de contratos derivados forward, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, lo cual se ha cumplido en lo corrido del año 2023.

A continuación, se resume detalla los contratos de forward que están vigentes a 31 de diciembre 2023 con su respectiva medición de eficacia:

Número de contrato	Monto USD	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tasa strike	% Eficacia
17140796	500,000	24-nov-23	18-ene-24	\$ 4,090.03	95.40%
396842	500,000	27-nov-23	15-feb-24	\$ 4,058.91	96.60%
17155470	500,000	28-nov-23	14-mar-24	\$ 4,056.86	96.60%
405188	500,000	14-dic-23	13-feb-24	\$ 4,013.43	98.40%
5442140	500,000	27-dic-23	22-feb-24	\$ 3,889.24	100.70%
17314932	500,000	28-dic-23	12-abr-24	\$ 3,902.91	101.90%

**CREDBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Análisis de sensibilidad:**

El comportamiento del peso colombiano frente al dólar registró un desempeño volátil durante el año 2023, ya que inició el año en \$4,810.20 y finalizó en \$3,822.05, presentando una revaluación del peso colombiano (COP) en el año 2023 de 20.5% y una devaluación en el año 2022 del 20.8%; su valor máximo se presentó el 06 de enero por \$4,989.58 y su valor mínimo el 31 de diciembre de \$3,822.05.

La volatilidad del peso colombiano frente al dólar durante el año fue de \$1,167 un 30% con respecto a la tasa de cierre, el promedio durante el año fue de \$ 4,325.05, \$503 más que el precio de cierre.

El análisis de sensibilidad se realizó basado en el comportamiento histórico del último semestre de la tasa de representativa de mercado (TRM) donde se tomaron los puntos máximos y mínimos alcanzados, y el comportamiento promedio durante dicho período. En el análisis para este período se optó por tomar los datos reales respecto a la volatilidad del dólar en el transcurso del año.

CredibanCo mantiene posiciones activas y pasivas denominadas en dólares al cierre del año 2023, tal como indica el cuadro a continuación, el cual arroja una posición neta en contra de exposición al riesgo de variaciones en la tasa de cambio por USD 985,902.

Posición activa y pasiva en dólares	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	USD	Miles \$	USD	Miles \$
Activa - saldo cuenta USD	756,280	2,890,541	1,506,411	7,246,138
Cuentas por pagar USD	(1,742,182)	(6,658,707)	(4,383,253)	(21,084,326)
<b>Posición neta</b>	<b>\$ (985,902)</b>	<b>\$ (3,768,167)</b>	<b>\$ (2,876,842)</b>	<b>\$ (13,838,188)</b>

Para calcular la tasa de sensibilidad se obtuvieron las variaciones diarias del precio del dólar máximas y mínimas tanto para la devaluación como para la revaluación de todo el año, comparadas con la tasa de cierre. Para considerar una devaluación se incrementó la tasa de cierre con las variaciones máximas positivas y para el escenario de revaluación se disminuyó la tasa de cierre con las variaciones máximas negativas como se muestra en la tabla a continuación:

Máximas variaciones diarias del precio del dólar durante el período analizado	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Variación %	Tasa de sensibilización	Variación %	Tasa de sensibilización
Var. Positiva	2.795%	\$ 3,929	3.121%	\$ 4,960
Var. Negativa	-3.526%	\$ 3,687	-3.472%	\$ 4,643

Una tasa de cambio superior a la de cierre implicaría un efecto de debilitamiento tanto en el resultado como en el patrimonio por tener una posición neta pasiva al final del ejercicio, por el contrario, una revaluación, es decir una tasa de cambio inferior a la de cierre, daría como resultado un fortalecimiento en las cuentas de resultado afectando el patrimonio en la misma proporción al realizar la reclasificación del resultado del período, como se muestra a continuación:

Efectos en miles de pesos	Patrimonio		Resultado	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Año 2023	\$ 832,890	\$ (594,692)	\$ 832,890	\$ (594,692)
Año 2022	\$ 480,404	\$ (431,866)	\$ 480,404	\$ (431,866)

**Riesgo de tasa de interés**

CredibanCo mantiene un portafolio de inversiones financieras, el cual corresponde a títulos de deuda clasificados como negociables, se gestiona el riesgo de volatilidad de la tasa de interés de mercado con las siguientes actuaciones:

- Valoración a precios de mercado.
- Emisores del sector financiero con las calificaciones más altas en el corto y largo plazo.
- Títulos de deuda de alta bursatilidad.
- Colocación de recursos por emisor hasta por los cupos señalados en la política de inversiones.



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- En CredibanCo se aplica mensualmente la revisión del VaR (Value at risk) en la cual se valida la volatilidad de los precios de los títulos clasificados como negociables de tal manera que se pueda evidenciar indirectamente la volatilidad de las tasas y sus efectos.

La política de CredibanCo es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiación a largo plazo. Al 31 diciembre de 2023, CredibanCo está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones con terceros que contiene tasas indexadas a la variable IBR.

A continuación, se señala la posición en riesgo para el próximo periodo, partiendo de los saldos activos (portafolio de inversiones) y pasivos (Obligaciones financieras) con las cifras de cierre de diciembre 2023, donde se prevé una disminución de las tasas de interés y en particular del IBR y su respectivo impacto, así:

Saldo al cierre	Saldo al cierre	Variación tasa IBR 2023	Variación esperada tasa 2024	Intereses
Saldos activos	6,559,935	1.25%	2.75%	180,398
Saldos pasivos	(22,200,403)	1.25%	2.75%	(610,511)
			<b>Impacto</b>	<b>\$ (430,113)</b>

**Riesgo de tasa en el portafolio de inversiones**

Las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la “Política de Inversiones y Tesorería” la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A.

La exposición al riesgo de tasa de interés para el cierre del año 2023 se afecta por la valoración de precios de las inversiones que a este corte se mantienen como negociables. Este portafolio está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha sido diversificado en emisores con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

La política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Banco Emisor	Calificación del Riesgo		31 de diciembre 2023	Participación
	Largo plazo	Corto plazo		
Banco Itaú S.A.	AAA	BRC1+	\$ 5,709,860	29,6%
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1+	4,374,908	22,7%
Banco Falabella S.A.	AAA	F1+	2,059,540	10,7%
Banco Bancolombia S.A.	AAA	F1+	2,046,840	10,6%
Banco BBVA S.A.	AAA	F1+	1,902,640	9,9%
Banco AV Villas S.A.	AAA	BRC1+	1,512,795	7,9%
Banco Davivienda S.A.	AAA	F1+	1,015,420	5,3%
Ministerio de Hacienda	AAA	BRC1+	648,285	3,4%
<b>Total emisores</b>			<b>\$ 19,270,288</b>	<b>100,0%</b>

Banco Emisor	Calificación del Riesgo		31 de diciembre 2022	Participación
	Largo plazo	Corto plazo		
Banco Bancolombia S.A.	AAA	BRC1+	\$ 5,003,120	23.49%
Banco Itaú S.A.	AAA	BRC1+	4,991,180	23.43%
Banco de Occidente S.A.	AAA	BRC1+	3,090,813	14.51%
Banco Davivienda S.A.	AAA	BRC1+	1,861,870	8.74%

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Banco BBVA S.A.	AAA	F1+	1,629,500	7.65%
Banco AV Villas S.A.	AAA	BRC1+	1,435,035	6.74%
Corporación Financiera Colombiana S.A.	AAA	BRC1+	1,024,670	4.81%
Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC1+	1,016,540	4.77%
Banco Falabella S.A.	AAA	F1+	999,240	4.69%
Ministerio de hacienda	AAA	BRC1+	251,217	1.18%
<b>Total emisores</b>			<b>\$ 21,303,185</b>	<b>100.00%</b>

Este portafolio está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha sido diversificado en 10 emisores a diciembre del 2023 8 de ellos accionistas de CredibanCo) y 10 emisores en diciembre 2022, todos con la más alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

La rentabilidad promedio de las inversiones del portafolio a diciembre del 2023 ha sido del 11.31% calculado como el cociente entre la sumatoria de los cupones recibidos dividido en el valor de la inversión.

**Análisis de sensibilidad de la tasa variable sobre instrumentos de valor razonable:**

CredibanCo mantiene las inversiones en activos financieros a tasa fija y a tasa variable que se valoran con cambios en resultados, por lo que una variación en los tipos de interés afectaría el resultado y en la misma medida afectaría el patrimonio una vez sea reconocido en el resultado del ejercicio.

A continuación, se realiza análisis de las tasas comparativas relacionadas con el portafolio para comparar la volatilidad sufrida en cada una de ellas durante el año 2023, arrojando como resultado que la volatilidad en la rentabilidad del portafolio mantuvo correlación directa y proporcional a los principales índices del mercado colombiano, de la siguiente manera:

<b>Tasas equiparables promedio</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Volatilidad</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Volatilidad</b>
Portafolio de inversiones	11.31%	(+,-) 8.74%	7.30%	(+,-) 0.66%
Política monetaria	13.02%	(+,-) 5.76%	7.46%	(+,-) 0.73%
Promedio IPC	11.77%	(+,-) 13.30%	9.88%	(+,-) 0.56%
Promedio IBR	13.07%	(+,-) 9.56%	6.63%	(+,-) 0.75%

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para activos financieros**

El portafolio de inversiones financieras de CredibanCo está constituido en un 100% en títulos de deuda (bonos y CDT's), de los cuales el 30% está a tasa IPC + spread, el 5% a IBR + spread y el restante 65% a tasa fija.

A continuación, se sensibiliza el rendimiento del portafolio a las variaciones de los índices mencionados, así como a la tasa de intervención de política monetaria, con el objeto de conocer los eventuales impactos en el flujo de caja que pudieron llegar a generar la volatilidad de los índices de referencia.

<b>Indicador</b>	<b>Portafolio</b>	<b>Tasa</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>Flujo efectivo</b>
TASA FIJA	\$ 12,062,068	11.31%	\$ 1,364,633	
Volatilidad (+) tasa banrep		12.31%	\$ 1,485,254	120,621
Volatilidad (-) tasa banrep		11.06%	\$ 1,334,478	(30,155)
IPC	5,544,515	11.77%	\$ 652,820	
Volatilidad (+) IPC		13.34%	\$ 739,638	86,818
Volatilidad (-) IPC		9.28%	\$ 514,531	(138,289)
IBR	1,015,420	13.07%	\$ 132,711	
Volatilidad (+) IBR		13.26%	\$ 134,614	1,903
Volatilidad (-) IBR		12.01%	\$ 121,921	(10,790)
<b>Total volatilidad agregada positiva</b>				<b>209,342</b>
<b>Total volatilidad agregada negativa</b>				<b>(179,234)</b>

El portafolio que se relaciona corresponde al saldo de inversión al 31 de diciembre de 2023 en miles de pesos para cada tipo de tasa, y la volatilidad se calculó considerando las variaciones máximas y mínimas que se presentaron durante el año 2023.

De esta manera, la sensibilidad en el flujo de efectivo se determina como la sumatoria de las variaciones en el cálculo del rendimiento del portafolio invertido a la tasa promedio 2023 versus sus variaciones máximas y mínimas durante el mismo período. El resultado ponderado y consolidado arroja \$209,342 como su exposición positiva y de \$(179,234), como su exposición negativa al riesgo.

### **Análisis de sensibilidad de tasa en Fondos de Inversión Colectiva**

Los rendimientos de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) son sensibilizados con los índices más utilizados en el mercado. El siguiente cuadro muestra el diferencial de los rendimientos reales comparados con los calculados en los escenarios de las variaciones presentadas en los índices IBR e IPC:

Tasas equiparables	Tasa promedio		Rentabilidad 2023	Sensibilidad
	2023	Año 2022		
Promedio FIC	15.80%	5.57%	\$ 1,556,540	
Promedio IBR	13.07%	6.63%	\$ 1,287,405	\$ (269,135)
Promedio IPC	11.77%	9.88%	\$ 1,159,854	\$ (127,552)

Se observa para el año 2023, un incremento sensible en las tasas de interés, además la tasa promedio de rentabilidad de los FIC estuvo por encima de los promedios del IBR y del IPC en razón a la valoración a precios de mercado, lo que tiene impacto directo en el flujo de efectivo, mayor ingreso en \$269,135 para el comparativo con IBR y mayor ingreso en \$127,552 en el comparativo con IPC.

## **6.2. Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio**

### **6.2.1. Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

CredibanCo cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, permitiendo cumplir los lineamientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principales estándares de la industria, como son: PCI-DSS versión 3.2.1 (Payment Card Industry – Data Security Standard), PCI PIN Security versión 3.1, ISO 27001, ISO 27032, ISO 27035, ISO 27103 y buenas prácticas de organizaciones internacionales de seguridad como CIS, NIST y SANS.

Desde el año 2006 CredibanCo ha incluido, dentro de sus marcos de referencia, el estándar para la protección de datos de tarjetahabiente PCI DSS, el cual le permite fortalecer la seguridad de la información de tarjetahabientes en todo el flujo operativo donde se visualizan, transportan y/o almacenan estos datos, en busca de aumentar la seguridad en los productos y la confianza de los clientes. El pasado 28 de diciembre de 2023 se renovó la certificación en el cumplimiento del estándar PCI DSS v3.2.1 con vigencia anual.

En la misma línea de cumplimiento y para mejorar el ecosistema de control de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el pasado 17 de marzo de 2023, CredibanCo obtuvo nuevamente la certificación en el estándar PCI PIN Security versión 3.1 demostrando que los procesos relacionados con la administración del PIN transaccional y sus respectivas llaves de cifrado cumplen con las directrices establecidas en la industria de medios de pago permitiendo así brindar mayor confianza y seguridad en las operaciones financieras de los clientes. Así mismo, durante 2024, CredibanCo continuará fortaleciendo sus procesos internos para lograr una nueva certificación en el estándar PCI PIN Security versión 3.1 la cual se llevará a cabo en el primer trimestre del 2025.

CredibanCo continuamente fortalece el nivel de seguridad y ciberseguridad de los activos de información que almacenan, procesan y/o transmiten los datos de sus clientes para mitigar los riesgos del ciberespacio, mediante la implementación de controles para disminuir significativamente ataques dirigidos a la red y a la marca de CredibanCo, mejorando activamente los procesos y estrategias corporativas logrando como resultado una efectividad en el ambiente de control de la organización.

Adicionalmente, CredibanCo ha implementado nuevas metodologías de cultura y sensibilización para incrementar el nivel de consciencia de sus colaboradores, terceros, aliados y clientes, de tal forma que éstos actúen preventiva y oportunamente ante un evento e incidente de seguridad de la información y ciberseguridad, gestionando proactivamente los riesgos que se deriven en la conservación de la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de los activos de información.

### **6.2.2. Continuidad del Negocio**

En cumplimiento a lo dispuesto en las instrucciones de la Circular Externa 018 de septiembre 22 de 2021, CredibanCo ha adoptado las directrices y estrategias para dar continuidad al desarrollo del negocio en caso de presentarse algún evento o factor externo que trate de interrumpir la funcionalidad del negocio.

Para esto cuenta con los siguientes requisitos:

- a. Ha realizado periódicamente las pruebas en procesos, sistemas y ubicaciones alternas confirmando su eficacia a través del desarrollo normal de operaciones.
- b. Hay un equipo de personas designado quienes, en caso de requerirse, darán continuidad a los servicios afectados durante el evento. Dicho equipo está capacitado y lo ha dado a conocer a los diferentes equipos de talento.
- c. Se han identificado los eventos que pueden o pudieran llegar afectar bajo escenarios de crisis.
- d. Se distribuyó a los colaboradores la capacitación anual de riesgo operacional y continuidad de negocio, la cual es de obligatorio cumplimiento. El programa de capacitación también tuvo alcance a la Junta Directiva.

### **6.3. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo – y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT/PADM**

CredibanCo como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia cuenta con un SARLAFT, con el fin de prevenir que la misma sea utilizada para el lavado de activos, la financiación del terrorismo o de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Durante el 2023, fueron desarrolladas las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a CredibanCo, una de éstas hace referencia a los respectivos análisis de inusualidad adelantados a las señales de alerta generadas como resultado del monitoreo, segmentación y seguimiento a las transacciones que pasaron por la red, tanto de comercios como de tarjetahabientes, de las cuales se determinaron dentro de los análisis de sospecha, durante el período, un total de 34 reportes de operaciones sospechosas (ROS) que fueron transmitidos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Así mismo, se enviaron a este organismo los reportes objetivos de ley correspondientes, dentro de los tiempos para ello previstos.

Se desarrollaron los programas de capacitación de inducción corporativa para los nuevos colaboradores que ingresaron a CredibanCo, en total 183 colaboradores. Del programa de capacitación SARLAFT anual a todos los colaboradores de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 se logró una cobertura para 841 colaboradores de un total general de 842.

Se mantiene como mínimo semestralmente revisión al SARLAFT, a fin de implementar las mejoras que sean necesarias para su adecuado funcionamiento, como es el caso de lo que refiere a buscar la automatización al proceso de vinculación de sus participantes, la homologación de los CIU vs MCC, calibración de la segmentación de clientes e indicadores del SARLAFT (Sarlaft a un click).

Trimestralmente y en cumplimiento de lo establecido en la normatividad frente al SARLAFT, la Oficial de Cumplimiento de CredibanCo, presentó sus informes virtuales y escritos a la Junta Directiva, donde quedaron consignados los resultados de su gestión de cumplimiento y de gestión frente al riesgo LAFT/PADM advertidos en la normatividad vigente.

Los órganos de control internos y externos adelantaron sus evaluaciones al SARLAFT, por parte del regulador no se tuvo pronunciamiento sancionatorio, ni administrativo, ni pecuniario tanto para la Compañía, como para su Representante Legal o miembros de su Junta Directiva y sus Oficiales de Cumplimiento.

#### 6.4. Administración del riesgo de capital

El objetivo de CredibanCo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, CredibanCo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

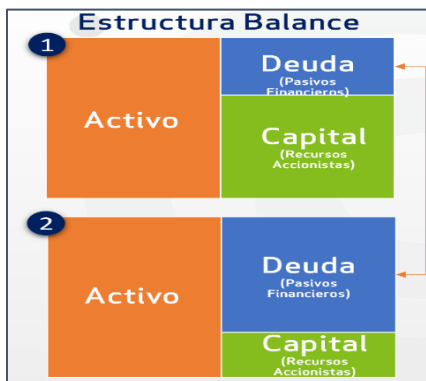
La gestión de capital se enmarca en la capacidad para entregar rentabilidad a sus accionistas y garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo; en ese sentido, CredibanCo gestiona su estructura de capital óptima cómo una fuente de toma de decisiones para la creación de valor.

La estructura de capital es la forma en la cual CredibanCo se financia a sí mismo (sus activos), hace referencia a la combinación de las fuentes de financiación de deuda (Kd) y capital (Ke).

La estructura de capital varía en el tiempo con base en las fluctuaciones de las variables internas y externas. La elección de la estructura de capital óptima está basada en el intercambio compensatorio riesgo-rendimiento, que para el caso de CredibanCo se plasma en un modelo donde se minimiza el costo de capital (WACC) o se maximiza el valor.

↓ WACC =  $\frac{E}{E+D} * Ke + \frac{D}{E+D} * Kd$

Donde:  
WACC: Weighted Average Cost of Capital (Costo ponderado de las fuentes de fondeo KE% y KD%)  
E: Equity (Capital Accionistas)  
KE%: Costo de oportunidad de los recursos provistos por el accionista.  
D: Debt (Deuda financiera)  
KD%: Tasa de financiamiento con entidades financieras



CredibanCo monitorea su gestión de capital usando la relación de deuda financiera sobre patrimonio (D/K) y deuda sobre activos (D/A). La administración presenta a su Junta Directiva las opciones de endeudamiento y la evolución periódica de las variables del negocio. La política de CredibanCo es mantener un nivel óptimo de endeudamiento máximo del 40% (deuda/activos), es decir una estructura máxima de financiación externa del 60% sobre su capital.

El indicador deuda - capital a diciembre de 2023 cerró en 15.3% y a diciembre de 2022 fue de 16.8% manteniéndose en el rango establecido para los dos periodos.

#### 7. ESTIMADOS CONTABLES

En la elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se puede requerir que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se contemplan también en algunos casos las estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en periodos futuros, éstas son evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. No obstante, dichos supuestos y/o estimaciones sobre los acontecimientos futuros pueden cambiar debido a movimientos en el mercado y razones macroeconómicas que estén fuera del alcance de CredibanCo y que puedan llegar a mover dichos escenarios.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CredibanCo en la preparación de los estados financieros:

### **7.1. Deterioro de activos no financieros**

CredibanCo evalúa regularmente si sus activos no financieros han sufrido deterioro de valor de acuerdo con la política establecida, al cierre del año 2023 no se evidenció deterioro de activos adicionales a los ya reportados y reconocidos posteriormente al análisis del cierre del año 2022, en el cual se reconoció deterioro de algunos activos intangibles y de un activo no financiero proveniente de actividades con operaciones conjuntas.

### **7.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo activos intangibles y derechos de uso.**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo y de los activos intangibles está sujeta a la estimación de la administración de CredibanCo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

CredibanCo revisa anualmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La revisión anual del periodo 2023, arrojó que no hay valores residuales para ningún elemento reconocido como propiedad y equipo y produjo algunos cambios en las estimaciones de las vidas útiles remanentes de algunos de sus activos que se aplican desde enero de 2024.

Adicional, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16 Arrendamientos, la administración determina la vida útil de los activos por derecho de uso, considerando si CredibanCo adquiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que ejercerá la opción de compra por la vida útil del activo subyacente, de lo contrario por la vida útil del activo del cual se tiene derecho de uso, o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

### **7.3. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **7.4. Valor razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

CredibanCo, tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye revisar y supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3 (ver nota 41).

CredibanCo revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, CredibanCo utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

**Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

En algunos casos los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse dentro de los diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable, en esos casos la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable que el dato de entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición completa.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer CredibanCo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, el precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, CredibanCo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable de otros instrumentos financieros se utilizan técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se presume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **7.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros. Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento, CredibanCo tomará el saldo de exposición de la cartera emitida mes a mes frente al comportamiento del recaudo de cartera, los ratios de pérdida son construidos con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realizará un proceso de promedio móvil de dichas ventanas con una actualización cada 6 meses definida por CredibanCo; con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente.

## 7.6. Provisiones

CredibanCo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos, dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7.7. Otros juicios y estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 7.7.1. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- **Nota 18 Plazo de arrendamiento:** cuando se está seguro de ejercer opciones de extensión.
- **Nota 20 Consolidación:** cuando se tiene control sobre una participada;

### 7.7.2. Suposiciones o incertidumbres sobre estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo periodo financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 y 11- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL): cuentas por cobrar comerciales supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 13- Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos: cantidad de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles;
- Nota 15 - Prueba de deterioro de los activos intangibles: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- Notas 27 y 42 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos;

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CredibanCo considera como efectivo la caja, saldos en cuentas bancarias y como equivalentes al efectivo los saldos en fondos de inversión colectiva a la vista, libres de restricciones que limiten su disponibilidad, no existen causas legales ni judiciales que cohíba el uso del valor del efectivo relacionado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen los siguientes saldos en caja, cuentas bancarias (incluye cuentas en dólares), fondos de inversión colectiva, representando su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos (ver nota 6), el detalle es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Bancos (1)	\$ 9,253,423	27,183,182
Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta (2)	7,687,788	5,616,177
Banco de la República (3)	2,668,093	61,797
Caja	91,086	79,790
Depósitos electrónicos	0	39,845
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 19,700,390</b>	<b>32,980,791</b>



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(1) Bancos**

El saldo en la cuenta de Bancos se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Entidad bancaria	Calificación de riesgo		31 de diciembre	
	Largo plazo	Corto plazo	2023	2022
<b>Bancos - Transacciones con partes relacionadas</b>				
Banco de Bogotá S.A. Miami <b>(a)</b>	AAA	BRC1+	\$ 4,670,031	9,525,048
Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC1+	3,068,223	3,984,107
Banco Davivienda S.A.	AAA	F1+	708,974	1,036,982
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	AAA	BRC1+	324,818	371,865
Bancolombia S.A.	AAA	F1+	205,401	173,308
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	115,169	284,286
Banco Caja Social S.A.	AAA	VrR 1+	82,754	212,199
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1+	60,883	25,296
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	F1+	12,336	11,123
Banco Agrario de Colombia S.A.	AAA	BRC1+	4,543	4,543
Banco Pichincha S.A.	A-	F2	291	1,592
<b>Subtotal Transacciones con partes relacionadas</b>			<b>9,253,423</b>	<b>15,630,349</b>
<b>Otros Bancos</b>				
Corficolombiana S.A. <b>(b)</b>	AAA	F1+	0	11,552,833
<b>Subtotal Otros Bancos</b>			<b>0</b>	<b>11,552,833</b>
<b>Total Bancos</b>			<b>\$ 9,253,423</b>	<b>\$ 27,183,182</b>

**(a)** El saldo de la cuenta del Banco de Bogotá en Miami a 31 de diciembre de 2023, corresponde a recursos propios por \$2,890,541, recursos de compensación internacional por \$1,779,490 (Visa por \$1,652,635 y UnionPay International por \$126,855), mientras que a 31 de diciembre de 2022 los recursos propios eran por valor de \$7,246,139 y recursos de compensación internacional por \$2,278,909 (Visa por \$2,278,277 y UnionPay International por \$632).

La variación se presenta principalmente en recursos propios, por el cumplimiento de pagos de proveedores al exterior., incluido compromisos de pago por importación de terminales realizados durante el año 2023.

**(b)** Los recursos por la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A. percibidos en el año 2022, fueron utilizados a 31 de diciembre 2023, básicamente para el pago de obligaciones financieras, proveedores y con empleados.

De acuerdo con la calificación de riesgo nacional otorgada por las empresas calificadoras de riesgo que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, todas las Compañías financieras en las que CredibanCo tiene recursos están calificadas dentro de las categorías más altas, a excepción de la cuenta corriente del Banco Pichincha S.A., que se utiliza para recaudo menores de clientes.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC,
2. Fitch Ratings Colombia S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones F,
3. Value and Risk Rating S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR,

**(2) Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta**

El saldo de los fondos de inversión colectiva se encuentra detallado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Colectiva	Calificación de riesgo	31 de diciembre	
		2023	2022
Itaú Fiduciaria - Money Market	AAA	\$ 5,622,798	1,436,800
Casa de Bolsa S.A. - Cuenta Omnibus Valor Plus	AAA	2,064,990	4,179,377
<b>Total Fondos de Inversión Colectiva (a)</b>		<b>\$ 7,687,788</b>	<b>5,616,177</b>

(a) Los FIC constituidos son inversiones a la vista completamente líquidas, sin restricciones y disponibles para la ejecución de pagos, el incremento corresponde principalmente a traslados de recursos realizados desde las cuentas recaudadoras, según proyección de pagos.

**(3) Banco de la República**

La variación corresponde principalmente a recursos de compensación por \$2,468,426 del día 27 de diciembre de 2023 a favor de Scotiabank Colpatria S.A. el cual se encuentra registrado como cuenta por pagar a vinculado económico (ver nota 22).

**9. INVERSIONES**

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con la política de inversiones de Tesorería, la cual fue aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo, estas inversiones son clasificadas al momento de la adquisición o compra, según el modelo de negocio en las siguientes dos categorías: inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones negociables.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran libres de restricciones que limiten su disponibilidad y su valoración se registra mensualmente.

La nota 6 incluye información sobre la exposición de CredibanCo a los riesgos de crédito y de mercado, y la nota 41 sobre la medición del valor razonable.

El detalle de los instrumentos financieros que posee CredibanCo, respecto al portafolio de inversiones es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
CDT's (a)	\$ 9,353,848	11,765,733
Bonos	9,268,155	9,286,235
TIDIS	648,285	251,217
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 19,270,288</b>	<b>21,303,185</b>

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

(a) La disminución a 31 de diciembre 2023 se debe principalmente a venta de títulos en mercado secundario, con el fin de reintegrar recursos del fondo autoseguro por retiro de una de las entidades.

Este portafolio de Inversiones está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha sido diversificado en emisores con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC,
2. Fitch Ratings Colombia S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones F,
3. Value and Risk Rating S,A, Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR,

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La siguiente es la composición del portafolio de inversiones y plazo al vencimiento:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Maduración menor o igual a 90 días	\$ 2,129,170	999,240
Maduración mayor a 90 menor o igual a 180 días	5,322,038	6,147,663
Maduración superior a 180 días	1,902,640	4,618,830
<b>Certificados de depósito a término</b>	<b>9,353,848</b>	<b>11,765,733</b>
Maduración menor o igual a 90 días	1,512,795	0
Maduración mayor a 90 menor o igual a 180 días	1,984,880	0
Maduración superior a 180 días	5,770,480	9,286,235
<b>Bonos ordinarios</b>	<b>9,268,155</b>	<b>9,286,235</b>
TIDIS maduración superior a 180 días	648,285	251,217
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 19,270,288</b>	<b>21,303,185</b>

**Deterioro de Inversiones:**

Las operaciones del portafolio de inversiones en bonos y CDT's de CredibanCo, se enmarcan en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores de calificación AAA, del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, de acuerdo con lo anterior y en concordancia con lo descrito en el numeral 8,1 del capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la SFC; CredibanCo no reconoció deterioro al 31 de diciembre 2023 y 2022.

**10. CUENTAS POR COBRAR VINCULADOS ECONÓMICOS**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar de vinculados económicos:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Accionistas (1)	\$ 35,444,839	28,929,448
Directivos	881,696	701,840
Negocios Conjuntos (2)	12,275	66
<b>Subtotal cuentas por cobrar vinculados económicos</b>	<b>36,338,810</b>	<b>29,631,354</b>
Deterioro directivos	(8,817)	(7,019)
Deterioro accionistas	0	(18)
<b>Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos (3)</b>	<b>(8,817)</b>	<b>(7,037)</b>
<b>Total cuentas por cobrar vinculados económicos</b>	<b>\$ 36,329,993</b>	<b>29,624,317</b>

Las cuentas por cobrar a vinculados económicos son corrientes y no corrientes; la medición inicial es al costo y su medición posterior a costo amortizado, teniendo en cuenta que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, por lo cual, el costo amortizado es igual al costo de la transacción.

Los conceptos más representativos son:

- (1) **Accionistas:** Los servicios más representativos corresponden a comisiones y servicios facturados a 31 de diciembre 2023 por valor de \$32,346,620 y a 31 de diciembre 2022 por valor de \$26,080,831. La variación se presenta por el incremento de tarifas anual realizado durante el primer semestre 2023.
- (2) **Negocios Conjuntos:** El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a facturación por servicio de pasarela y outsourcing por valor de \$12,275 y a 31 de diciembre 2022 corresponde a servicios de pasarela por valor de \$66.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(3) Deterioro vinculados económicos:** El movimiento de deterioro de directivos y accionistas es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial	\$ (7,037)	(16,483)
Incrementos	(5,923)	(1,020)
Recuperaciones	4,871	10,466
Traslados	(728)	0
<b>Saldo deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos</b>	<b>\$ (8,817)</b>	<b>(7,037)</b>

**11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Venta de bienes y servicios	\$ 12,515,599	8,200,468
Comisiones	1,261,102	902,667
<b>Clientes (1)</b>	<b>13,776,701</b>	<b>9,103,135</b>
A empleados	6,232,228	5,114,281
Pagos por cuenta terceros (2)	942,247	15,343,458
Alianzas	1,759,492	1,759,492
Anticipos a contratos y proveedores	214,035	544,704
Diversas	11,001	11,214
<b>Otros</b>	<b>9,159,003</b>	<b>22,773,149</b>
Deterioro clientes nacionales (3)	(3,579,674)	(2,403,513)
Deterioro alianzas (4)	(1,759,492)	(1,759,492)
Deterioro empleados y exempleados (5)	(71,722)	(53,989)
<b>Deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>(5,410,888)</b>	<b>(4,216,994)</b>
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 17,524,816</b>	<b>27,659,290</b>

Las cuentas por cobrar son corrientes y no corrientes, incluido el rubro "A empleados" el cual corresponde a préstamos a empleados con vigencia entre 1 y 6 años, la medición inicial se realiza a valor razonable por el precio de la transacción.

**(1) Clientes**

A 31 de diciembre 2023 su incremento se presenta por la actualizaron las marcas para facturación de comercios en el segmento de venta presente, como consecuencia tuvo un aumento en saldos de cuentas por cobrar.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Edad	31 de diciembre	
	2023	2022
Vigente	\$ 5,682,221	4,361,657
De 1 a 30 días	1,523,389	739,258
De 31 a 60 días	887,867	549,217
De 61 a 90 días	1,026,717	384,858
De 91 a 360 días	3,604,357	2,094,275
<b>Corriente</b>	<b>12,724,551</b>	<b>8,129,265</b>
Más de 360 días	1,052,150	973,870
<b>Total clientes</b>	<b>\$ 13,776,701</b>	<b>9,103,135</b>

**(2) Pagos por cuenta de terceros**

A 31 de diciembre 2023 la principal variación se da porque para el primer semestre del año 2023 se presenta el efecto neto en el activo, como cuenta por cobrar por concepto de interoperabilidad asociado al proceso de canje

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

y compensación, mientras que el cierre de año 2022 se presentó según su naturaleza; es decir presentando una parte en el activo y otra en el pasivo ya fuera del activo o pasivo.

(3) **Deterioro clientes nacionales:** El movimiento de deterioro es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2,023	2022
Saldo Inicial	\$ (2,403,513)	(2,614,483)
Incrementos	(4,147,910)	(3,472,626)
Recuperaciones	966,151	166,968
Castigos	2,005,598	3,516,628
<b>Saldo deterioro clientes nacionales</b>	<b>\$ (3,579,674)</b>	<b>(2,403,513)</b>

El deterioro clientes nacionales presenta un incremento apalancado en las recuperaciones de cartera castigada realizadas durante el año 2023 dado las campañas de gestión de cobro realizadas con los segmentos de comercios estratégicos y masivo.

(4) **Deterioro alianzas:** El movimiento de deterioro es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial	\$ (1,759,492)	(1,550,000)
Incrementos	0	(259,492)
Recuperaciones	0	50,000
<b>Saldo deterioro alianzas</b>	<b>\$ (1,759,492)</b>	<b>(1,759,492)</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo corresponde al reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a nombre de Cívico Digital S.A.S. en Liquidación. por valor de \$1,500,000 y Arepa Technologies S.A por \$259,492.

(5) **Deterioro empleados y exempleados:** Corresponde al deterioro de cartera de préstamos a empleados y exempleados.

El movimiento es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial	\$ (53,989)	(47,203)
Incrementos	(54,342)	(38,411)
Recuperaciones	35,881	31,625
Traslados	728	0
<b>Saldo deterioro empleados y exempleados</b>	<b>\$ (71,722)</b>	<b>(53,989)</b>

## 12. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
<b>Productos terminados</b>	<b>\$ 349,717</b>	<b>359,341</b>
Deterioro inventario (1)	(310,605)	(262,161)
<b>Valor neto inventarios (2)</b>	<b>\$ 39,112</b>	<b>97,180</b>

(1) El movimiento de deterioro de inventario es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial	\$ (262,161)	(886,439)
Incremento	(59,396)	(446,884)
Recuperaciones (a)	0	53,678
Traslados (b)	10,952	1,017,484
<b>Saldo Final (*)</b>	<b>\$ (310,605)</b>	<b>(262,161)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 el deterioro corresponde al 75% por daños técnicos y 25% valor neto realizable; mientras que a cierre 2022 correspondía a terminales con daños técnicos.

(a) A 31 de diciembre de 2023 no hubo recuperaciones por deterioro de inventario, mientras que a cierre del año 2022 la recuperación obedeció al incremento en el precio estimado de venta.

(b) Durante los años 2023 y 2022 se realizaron ventas de terminales, sobre las cuales se reconoció deterioro en periodos anteriores, razón por la cual la salida del inventario afectó directamente este rubro.

## (2) Valor neto inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable según cual se menor, razón por la cual a 31 de diciembre de 2023 se midieron al valor neto realizable y a 31 de diciembre de 2022 fueron medidos al costo.

## 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

Detalle	2023	2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 19,852,488	7,656,822
Ajuste de periodos anteriores impuesto corriente	1,397,601	1,865,360
<b>Subtotal de impuesto corriente</b>	<b>21,250,089</b>	<b>9,522,182</b>
Impuestos diferidos netos del periodo	(2,171,142)	3,332,641
Ajuste de impuestos diferidos de periodos anteriores	(586,882)	(1,819,160)
<b>Subtotal de impuestos diferidos</b>	<b>(2,758,024)</b>	<b>1,513,481</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 18,492,065</b>	<b>11,035,663</b>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables para CredibanCo estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2155 de 2021, se contempla una tarifa del 35% para el año gravable 2022 en adelante. La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 mantiene la tarifa del 35% a partir del año 2023.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y la Ley 2155 de 2021 mantuvieron la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable; a partir del año 2023 con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados al Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros no podrán llevarse como descuento tributario.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el valor del Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos; en el año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
- Con la Ley 2155 de 2021, se extendió para el año gravable 2022 y 2023 el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 años gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 años gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%, La ley 2277 de 2022 fijó la tarifa de ganancia ocasional al 15% para las sociedades nacionales y extranjeras a partir del año 2023.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de CredibanCo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		<b>2023</b>		<b>2022</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>52,049,872</b>		<b>41,956,741</b>
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales	35,0%	18,217,455	35,0%	14,684,859
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Ingresos por reintegro no gravadas	-1,4%	(723,348)	-14,7%	(6,162,997)
Gastos no deducibles	5,7%	2,943,706	10,6%	4,441,989
Pérdida en método de participación	0,6%	301,216	0,0%	0
Descuentos tributarios	-5,9%	(3,065,264)	-5,8%	(2,434,733)
Diferencias en tasas de impuestos diferidos	0,0%	6,139	-1,1%	460,346
Ajuste de periodos anteriores impuesto diferido	-1,1%	(586,882)	-4,3%	(1,819,160)
Ajuste de periodos anteriores imp corriente	2,7%	1,397,601	4,4%	1,865,360
Otros conceptos	0,0%	1,442	0,0%	(1)
<b>Total gastos por impuesto a las ganancias</b>	<b>35,5%</b>	<b>18,492,065</b>	<b>26,30%</b>	<b>11,035,663</b>

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**CREDBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Al 31 de diciembre de 2023**

Concepto	Saldo 31 de diciembre 2022	Reclasificaciones	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 de diciembre 2023
<b>Impuesto diferido activo</b>					
Terminales Uso de equipos	\$ 3,811,699	0	(2,355,761)	0	1,455,938
Operación Conjunta	307,154	0	0	0	307,154
Inversiones a valor razonable	1,046,201	0	275,369	0	1,321,570
Coberturas flujos de efectivo	0	0	0	142,226	142,226
Provisión de cartera comercial	1,844,304	0	88,127	0	1,932,431
Contratos de arrendamiento - NIIF 16	1,651,672	0	269,121	0	1,920,793
Provisiones y estimaciones	3,259,586	0	1,696,083	0	4,955,669
Diferencia en cambio no realizada	0	0	10,496	0	10,496
Desmantelamiento	0	(29,498)	107,958	0	78,460
<b>Subtotal</b>	<b>11,920,616</b>	<b>(29,498)</b>	<b>91,393</b>	<b>142,226</b>	<b>12,124,737</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>					
Activos fijos, intangibles y otros	(15,588,389)	0	3,035,192	0	(12,553,197)
Desmantelamiento	(29,498)	29,498	0	0	0
Propiedades de Inversión	(3,083,811)	0	7,602	0	(3,076,209)
Diferencia en cambio no realizada	(9,838)	0	(130,548)	0	(140,386)
Derechos de uso NIIF	(1,549,786)	0	(245,615)	0	(1,795,401)
<b>Subtotal</b>	<b>(20,261,322)</b>	<b>29,498</b>	<b>2,666,631</b>	<b>0</b>	<b>(17,565,193)</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ (8,340,706)</b>	<b>0</b>	<b>2,758,024</b>	<b>142,226</b>	<b>(5,440,456)</b>

**A 31 de diciembre de 2022**

Concepto	Saldo 31 de diciembre 2021	Reclasificaciones	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 de diciembre 2022
<b>Impuesto diferido activo</b>					
Terminales Uso de equipos	\$ 0	4,159,602	(347,903)	0	3,811,699
Operación Conjunta	0	1,024,654	(717,500)	0	307,154
Inversiones a valor razonable	595,339	0	450,862	0	1,046,201
Provisión de cartera comercial	628,441	0	1,215,863	0	1,844,304
Contratos de arrendamiento - NIIF 16	1,802,073	0	(150,401)	0	1,651,672
Provisiones y estimaciones	2,103,208	0	1,156,378	0	3,259,586
Diferencia en cambio no realizada	17,121	0	(17,121)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,146,182</b>	<b>5,184,256</b>	<b>1,590,178</b>	<b>0</b>	<b>11,920,616</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>					
Activos fijos y otros	(6,961,594)	(5,184,256)	(3,472,037)	0	(15,617,887)
Propiedades de Inversión	(2,590,049)	0	216,085	(709,847)	(3,083,811)
Diferencia en cambio no realizada	0	0	(9,838)	0	(9,838)
Derechos de uso NIIF	(1,711,917)	0	162,131	0	(1,549,786)
<b>Subtotal</b>	<b>(11,263,560)</b>	<b>(5,184,256)</b>	<b>(3,103,659)</b>	<b>(709,847)</b>	<b>(20,261,322)</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ (6,117,378)</b>	<b>0</b>	<b>(1,513,481)</b>	<b>(709,847)</b>	<b>(8,340,706)</b>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, CredibanCo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revalorización propiedad planta y equipo construcciones y edificaciones	0		0	0	(709,847)	(709,847)
Revalorización utilidad venta inmueble	0	0	0	(114,977)	0	(114,977)
Porción efectiva de cambios en el valor razonable de cobertura del flujo de efectivo	(378,506)	0	(378,506)	(29,520)	0	(29,520)
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	0	142,226	142,226	0	0	0
<b>Total</b>	<b>(378,506)</b>	<b>142,226</b>	<b>(236,280)</b>	<b>(144,497)</b>	<b>(709,847)</b>	<b>(854,344)</b>

**e. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, CredibanCo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**f. Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de CredibanCo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, CredibanCo para el año gravable 2022, preparó estudio de precios de transferencia en razón a la realización de operaciones con jurisdicciones no cooperantes o baja o nula impleción, CredibanCo no realizó operaciones con vinculados económicos del exterior.

Para el año gravable 2023, CredibanCo se encuentra en proceso de análisis y no se anticipan cambios significativos que impacten la declaración de renta.

**h. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

**14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación, se detalla los rubros que componen otros activos no financieros:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 15,987,513	9,103,787
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,577,465	1,606,210
Anticipo impuesto a las ventas	1,409	3
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ 17,566,387</b>	<b>10,710,000</b>

**(1) Gastos pagados por anticipado:**

A 31 de diciembre 2023 el incremento corresponde principalmente la adquisición de nuevas licencias como son:

- Licencias y pagos anticipados de bolsa de horas para ejecución de proyectos.
- Licencia tipo SaaS donde permite observar y monitoreo APM para las aplicaciones Open shift, Smart Vista.
- Pólizas de Cyberseguridad y riesgo financiero.

**15. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles de CredibanCo están conformados por:

	Licencias y software	Proyectos (1)	Total
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	\$ 72,511,235	9,462,500	81,973,735
Adiciones	47,372	42,994,869	43,042,241
Bajas costo (*)	(14,523,882)	0	(14,523,882)
Bajas amortización (*)	14,456,545	0	14,456,545
Bajas deterioro (*)	67,337	0	67,337
Traslado costo	2,598,054	(2,598,054)	0
Traslado a mejoras derechos de usos	0	(558,302)	(558,302)
Traslado propiedad y equipo	0	(95,428)	(95,428)
Traslado incentivo	0	(1,013,407)	(1,013,407)
Cargo de amortización	(18,087,559)	0	(18,087,559)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>57,069,102</b>	<b>48,192,178</b>	<b>105,261,280</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	92,793,379	48,192,178	140,985,557
Amortización acumulada	(35,724,277)	0	(35,724,277)
<b>Costo neto</b>	<b>57,069,102</b>	<b>48,192,178</b>	<b>105,261,280</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>			
Saldo al comienzo del año	57,069,102	48,192,178	105,261,280
Adiciones	0	33,912,680	33,912,680
Traslado al costo (a)	50,901,486	(50,901,486)	0
Traslado a propiedad y equipo (b)	0	(2,282,137)	(2,282,137)
Traslado a mejoras en propiedades ajenas derechos de usos (c)	0	(1,543,140)	(1,543,140)
Traslado gastos pagados por anticipado (d)	0	(497,590)	(497,590)
Traslado a gasto	0	(12,516)	(12,516)
Deterioro causado	(8,174)	0	(8,174)
Cargo de amortización	(21,664,122)	0	(21,664,122)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>86,298,292</b>	<b>26,867,989</b>	<b>113,166,281</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Licencias y software</u>	<u>Proyectos (1)</u>	<u>Total</u>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>			
Costo	143,694,865	26,867,989	170,562,854
Amortización acumulada	(57,388,399)	0	(57,388,399)
Deterioro	(8,174)	0	(8,174)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 86,298,292</b>	<b>26,867,989</b>	<b>113,166,281</b>

(\*) Corresponde a bajas aprobadas por la Junta Directiva.

**(1) Proyectos:**

A 31 de diciembre de 2023 se cuenta con proyectos en etapa de desarrollo, una vez terminados, se evaluará la vida útil y procede con activación, los costos de estos proyectos incluyen costos de desarrollo capitalizados por un monto de \$561,914 que representa los costos por préstamos capitalizados durante el último trimestre del año 2023, usando una tasa promedio ponderada de capitalización del 15.02%.

A continuación, detallamos los proyectos más relevantes:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Ula 2023	\$ 3,881,501
Pe Procesadora	1,968,041
Franquicias Y Mandatos	1,796,490
Portal Comercio -Agilismo	1,731,631
Otros	17,490,326
<b>Total proyectos</b>	<b>\$ 26,867,989</b>

**(a) Traslado al costo de “Proyectos” a “Licencia y Software”:**

En lo corrido del año 2023 se activaron “proyectos” que se encontraban en etapa de desarrollo, los más representativos son: Plataforma BIGDATA, Onboarding Fase II, Apificación Copiloto y Davivienda, Innovación Digital, Procesamiento Fase 2, Mejoras Kinpos, POS Fase 2 y Android POS Fase 2.

**(b) Traslado a propiedad y equipo: \$(2,282,137)**

• **A Equipo de cómputo y telecomunicaciones:**

- \$(118,751) por adecuaciones eléctricas ya que inicialmente se encontraban como proyectos en curso hasta terminar su instalación.

• **A muebles, enseres y equipos de oficina: \$(2,163,386)**

- \$(2,099,311) por compra de cajas de seguridad ubicados en la sede de Tocancipá.
- \$(36,915) por compra e instalación de lockers para cascos, ubicados en la sede de Metrópolis.
- \$(24,662) por compra e instalación de lámparas en la sede de Metrópolis.
- \$(2,498) por compra de switch ubicados en la sede de Metrópolis.

**(c) Traslado a mejoras en propiedades ajenas derechos de uso: \$ (1,543,140)**

- \$(1,287,894) por impermeabilización y arreglo de la cubierta de la sede de Metrópolis que inicialmente se encontraba como proyecto en curso hasta terminar su adecuación.
- \$(255,243) por remodelaciones de la sede de Barranquilla, Cali y cocina del cuarto piso de la sede de Metrópolis las cuales se reconocieron en el rubro de proyectos en curso hasta tanto estas remodelaciones finalizaran.

**(d) Traslado a gastos pagados por anticipado: \$(497,590)**

- \$(432,689) por mantenimiento anual prestado por el proveedor BPC AG.
- \$(64,901) por paquetes de licencias por un año.

**Cambio de estimación**

Para el año 2023 CredibanCo llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen los activos intangibles, evidenciando cambios en el uso esperado de algunos de ellos, producto de este análisis la vida útil esperada presentó cambios que incrementaron y/o disminuyeron la vida útil de estos intangibles.

El efecto neto reconocido para el periodo de 2023 fue una disminución del cargo de amortización por \$109,848:

<b>En miles de pesos</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
Incremento/ Disminución del gasto por amortización	\$ 109,848	(32,915)	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 109,848</b>	<b>(32,915)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**16. PROPIEDAD Y EQUIPO**

	Terrenos y edificios	Equipo en montaje y equipo en tránsito	Terminales	Vehículos	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipo de cómputo y telecomunicaciones	Total
<b>A 31 de diciembre 2022</b>							
Saldo al comienzo del periodo	\$ 325,649	14,260,121	30,520,217	136,702	1,906,403	1,668,313	48,817,405
Adiciones	0	33,630,994	984,918	100,750	703,410	18,383	35,438,455
Bajas costo (*)	0	0	(12,935,956)	0	(773,527)	(469,449)	(14,178,932)
Bajas costo venta (**)	(349,857)	0	(177,351)	(349,300)	(253,548)	0	(1,130,056)
Bajas depreciación (*)	0	0	12,543,993	0	513,969	383,075	13,441,037
Bajas depreciación venta (**)	27,378	0	113,980	142,522	233,386	0	517,266
Bajas deterioro (*)	0	0	391,963	27,668	259,557	86,374	765,562
Deterioro	0	0	(364,773)	(27,668)	(246,677)	(84,748)	(723,866)
Traslados (***)	0	(19,865,642)	19,865,642	0	0	0	0
Traslados de intangibles	0	0	0	0	95,428	0	95,428
Cargo de depreciación	(3,170)	0	(16,646,209)	(30,674)	(348,677)	(1,040,466)	(18,069,196)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>0</b>	<b>28,025,473</b>	<b>34,296,424</b>	<b>0</b>	<b>2,089,724</b>	<b>561,482</b>	<b>64,973,103</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>							
Costo	0	28,025,473	163,968,022	0	4,253,781	7,691,801	203,939,077
Deterioro (a)	0	0	(133,017)	0	(10,295)	0	(143,312)
Depreciación acumulada	0	0	(129,538,581)	0	(2,153,762)	(7,130,319)	(138,822,662)
<b>Costo neto</b>	<b>0</b>	<b>28,025,473</b>	<b>34,296,424</b>	<b>0</b>	<b>2,089,724</b>	<b>561,482</b>	<b>64,973,103</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>							
Saldo al comienzo del periodo	0	28,025,473	34,296,424	0	2,089,724	561,482	64,973,103
Adiciones	0	33,845,690	2,216,047	208,000	277,167	0	36,546,904
Bajas costo (*)	0	0	(22,424,644)	0	(314,727)	(384,951)	(23,124,322)
Bajas costo venta (**)	0	0	(139,736)	0	(71,007)	0	(210,743)
Bajas depreciación (*)	0	0	22,145,385	0	304,432	384,951	22,834,768
Bajas depreciación venta (**)	0	0	99,374	0	63,198	0	162,572
Bajas deterioro (*) (a)	0	0	279,259	0	10,295	0	289,554
Deterioro (a)	0	0	(275,577)	0	(32,434)	0	(308,011)
Traslados (***)	0	(41,240,147)	41,240,147	0	0	0	0
Traslados de intangibles (b)	0	0	0	0	2,163,386	118,751	2,282,137
Traslados a propiedades de inversión (c)	0	0	0	0	0	(118,751)	(118,751)
Traslados al gasto	0	(4,704)	0	0	0	0	(4,704)
Cargo de depreciación	0	0	(15,370,948)	(17,333)	(583,500)	(215,788)	(16,187,569)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>0</b>	<b>20,626,312</b>	<b>62,065,731</b>	<b>190,667</b>	<b>3,906,534</b>	<b>345,694</b>	<b>87,134,938</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>							
Costo	0	20,626,312	184,859,836	208,000	6,308,600	7,306,850	219,309,598
Deterioro (a)	0	0	(129,335)	0	(32,434)	0	(161,769)
Depreciación acumulada	0	0	(122,664,770)	(17,333)	(2,369,632)	(6,961,156)	(132,012,891)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 0</b>	<b>20,626,312</b>	<b>62,065,731</b>	<b>190,667</b>	<b>3,906,534</b>	<b>345,694</b>	<b>87,134,938</b>

Los activos fijos son medidos inicial y posteriormente al costo, con excepción de los bienes inmuebles (terrenos y edificios) que son medidos posteriormente por revaluación.

(\*) Corresponde a bajas por aprobación de la Junta Directiva.

(\*\*) Corresponde a bajas por venta de activos.

(\*\*\*) Corresponde a propiedad y equipo en tránsito que se encontraba en proceso de importación y actualmente se encuentra nacionalizado.

(a) **Deterioro:** El movimiento del deterioro para la propiedad y equipo es el siguiente:

Detalle	Valor
<b>Saldo inicial 2022</b>	<b>\$ (143,312)</b>
<b>Reconocimiento deterioro año 2023</b>	<b>(308,011)</b>
Deterioro terminales	(275,577)
Deterioro muebles y enseres	(32,434)
<b>Reconocimiento bajas año 2023</b>	<b>289,554</b>
Bajas terminales	279,259
Bajas muebles, enseres y equipos de oficina	10,295
<b>Saldo por deterioro a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ (161,769)</b>

(b) **Traslados de intangibles a: \$2,282,137**

- **Muebles, enseres y equipos de oficina: \$2,163,386**
  - \$2,099,311 por compra de cajas de seguridad ubicados en la sede de Tocancipá.
  - \$36,915 por compra e instalación de lockers para cascos, ubicados en la sede de Metrópolis.
  - \$24,662 por compra e instalación de lámparas en la sede de Metrópolis.
  - \$2,498 por compra de switch ubicados en la sede de Metrópolis.
- **Traslado a Equipo de cómputo y telecomunicaciones:**
  - \$118,751 por adecuaciones eléctricas ya que inicialmente se encontraban como proyectos en curso hasta terminar su instalación.

(c) **Traslados a propiedades de inversión:**

- (\$118,751) por adecuaciones eléctricas registradas inicialmente como propiedad y equipo y trasladadas a propiedades de inversión, teniendo en cuenta que se realizaron en la sede de la calle 70.

Ningún activo de propiedad y equipo de CredibanCo, ha sido otorgado como garantía de pasivos. La propiedad y equipo, se encuentra debidamente amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

Aseguradora	Póliza	N°	Fecha Inicial	Vencimiento
Allianz	Todo riesgo daño material	023237669/0	01/04/2023	31/03/2024
Allianz	Seguro de Multirriesgo	023231704/0	01/04/2023	31/03/2024

#### Cambio de estimación

Para el año 2023 CredibanCo llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen la propiedad y equipo, evidenciando cambios en el uso esperado de ciertas referencias en el grupo otros activos (enseres y equipos de oficina), producto de este análisis la vida útil esperada de estos activos presentó cambios que incrementaron y/o disminuyeron la vida útil de estos activos.

El efecto en el cambio de vida útil neto reconocido para el periodo de 2023 corresponde a una disminución del cargo de depreciación:

En miles de pesos	2023	2024	2025	2026	2027
Disminución / Incremento del gasto por depreciación	\$ (3,175,127)	(527,744)	726,263	1,962,013	2,409,263
<b>Total</b>	<b>\$ (3,175,127)</b>	<b>(527,744)</b>	<b>726,263</b>	<b>1,962,013</b>	<b>2,409,263</b>

**17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al comienzo del año	\$ 16,723,268	16,681,493
Adiciones (a)	113,561	0
Traslado de propiedad y equipo (b)	118,751	0
Revaluación	92,928	2,346,591
Movimiento deterioro	(212,802)	(2,304,816)
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>\$ 16,835,706</b>	<b>16,723,268</b>

El saldo de las propiedades de inversión corresponde a un grupo de activos que incluye oficinas, locales, garajes y un depósito, estos activos fueron transferidos a propiedades de inversión por su valor razonable, teniendo en cuenta que CredibanCo decidió mantenerlos para obtener rentas o apropiación del capital, en lugar de uso para fines administrativos, suministro en la prestación de bienes o servicios, o para comercializarlo en el flujo normal de la operación.

**(a) Adiciones**

- \$113,561 por adecuaciones y reparaciones realizadas en el piso 11 y sótano en la sede de la calle 70.

**(b) Traslado de propiedad y equipo:**

- \$118,751 por adecuaciones eléctricas registradas inicialmente como propiedad y equipo y trasladadas a propiedades de inversión, teniendo en cuenta que se realizaron en la sede de la calle 70.

Los ingresos por arrendamientos reconocidos durante el año 2023 ascienden a \$412,881, y se han incluido en el estado de resultado como otros ingresos (ver nota 36).

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento vigentes, que muestra los pagos de arrendamiento no descontados que se recibirán después de la fecha del informe.

Periodo de tiempo	31 de diciembre	
	2023	2022
Menos de un año	\$ 453,226	397,148
Uno a dos años	906,451	794,297
Tres a cinco años	1,284,140	794,297
Mas de 5 años	0	794,297
<b>Total</b>	<b>\$ 2,643,817</b>	<b>2,780,039</b>

A 31 de diciembre del 2023 y 2022, se reconocieron gastos por mantenimiento de las propiedades de inversión (nota 37), así:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Mantenimiento de las propiedades que generan ingresos	\$ 2,857	75,961
<b>Total mantenimientos de las propiedades de inversión</b>	<b>\$ 2,857</b>	<b>75,961</b>



**CREDBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**18. DERECHOS DE USO POR ARRENDAMIENTO**

	Arrendamiento oficinas	Arrendamiento Edificio	Arrendamiento muebles enseres y equipo de oficina	Arrendamiento Equipo informático	Arrendamiento Vehículo	TOTAL
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>						
Saldo al comienzo del año	\$ 4,992,139	62,190,093	3,306,882	126,616	0	70,615,730
Adiciones	439,461	0	0	0	0	439,461
Ajustes costo	526,591	0	0	0	0	526,591
Traslados	(276)	0	0	0	0	(276)
Cargo por Amortización	(1,443,527)	(1,088,868)	(524,110)	(32,328)	0	(3,088,833)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4,514,388</b>	<b>61,101,225</b>	<b>2,782,772</b>	<b>94,288</b>	<b>0</b>	<b>68,492,673</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>						
Costo	8,383,511	64,523,467	3,879,204	161,638	0	76,947,820
Amortización acumulada	(3,869,123)	(3,422,242)	(1,096,432)	(67,350)	0	(8,455,147)
<b>Costo neto</b>	<b>4,514,388</b>	<b>61,101,225</b>	<b>2,782,772</b>	<b>94,288</b>	<b>0</b>	<b>68,492,673</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>						
Saldo al comienzo del período	4,514,388	61,101,225	2,782,772	94,288	0	68,492,673
Adiciones (a)	1,674,541	0	86,504	0	175,398	1,936,443
Ajustes costo (b)	409,504	0	0	0	0	409,504
Ajustes amortización derechos de uso	18,240	0	0	0	0	18,240
Cargo por Amortización	(1,706,411)	(1,088,868)	(550,542)	(32,328)	(2,923)	(3,381,072)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>4,910,262</b>	<b>60,012,357</b>	<b>2,318,734</b>	<b>61,960</b>	<b>172,475</b>	<b>67,475,788</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>						
Costo	10,467,556	64,523,467	3,965,708	161,638	175,398	79,293,767
Amortización acumulada	(5,557,294)	(4,511,110)	(1,646,974)	(99,678)	(2,923)	(11,817,979)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 4,910,262</b>	<b>60,012,357</b>	<b>2,318,734</b>	<b>61,960</b>	<b>172,475</b>	<b>67,475,788</b>

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada al Banco de Bogotá S.A. con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato; las tasas aplicadas para los cálculos fueron el IBR +2,2, IBR +2,9, IBR +3,2, el IBR +4,4, IBR +4,7, IBR + 5,2, IBR + 5,5 e IBR + 4,85, IBR + 8,0, IBR + 8,8, IBR + 6,5, IBR + 1,03.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CredibanCo actualizará los activos y pasivos por derecho de uso, cuando el canon se actualice o se incremente de acuerdo con lo establecido contractualmente, para el año en curso se realizaron los siguientes ajustes y/o actualizaciones y reconocimientos:

**(a) Adiciones:**

- \$1,674,541 por reconocimientos de nuevos contratos para las siguientes seccionales:
  - Barranquilla por \$1,269,721
  - Cúcuta por \$297,528
  - Villavicencio por \$107,292
- \$175,398 por arrendamiento de vehículo
- \$86,504 correspondiente a Maquina rayos X ubicado en la bodega de zona franca Bogotá.

**(b) Ajustes costo:** Los ajustes al costo se dan principalmente al tomar como referencia el IPC del cierre del año 2022, por el cual se presentó aumento de las cuotas de administración de las seccionales de Medellín, Pereira, Pasto, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Bodega Centro, Manzales y Armenia e incremento del canon de arrendamiento de las seccionales Medellín, Santa Marta, Cali, Pasto, Bucaramanga, San Andres, Manzales, Tunja, Montería, Cartagena, Bodega Usaquén, Bodega Suba, Bodega Chapinero, Bodega Chía, Bodega Centro, Bodega Banderas, Barrancabermeja, Yopal y Armenia.

**19. MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS POR DERECHOS DE USO**

Las mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso de CredibanCo están conformados por:

	<b>Mejoras en derechos de uso arrendamientos oficinas</b>	<b>Mejoras en derechos de uso arrendamientos edificios</b>	<b>Total</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del periodo	\$ 826,721	2,429,206	3,255,927
Adiciones	716	0	716
Traslados intangibles	558,302	0	558,302
Cargo de depreciación	(327,779)	(559,615)	(887,394)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>1,057,960</b>	<b>1,869,591</b>	<b>2,927,551</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	1,896,977	3,057,591	4,954,568
Depreciación acumulada	(839,017)	(1,188,000)	(2,027,017)
<b>Costo neto</b>	<b>1,057,960</b>	<b>1,869,591</b>	<b>2,927,551</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>			
Saldo al comienzo del periodo	1,057,960	1,869,591	2,927,551
Adiciones <b>(a)</b>	137,454	19,645	157,099
Traslado de intangibles <b>(b)</b>	240,393	1,302,747	1,543,140
Cargo de depreciación	(417,805)	(582,334)	(1,000,139)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>1,018,002</b>	<b>2,609,649</b>	<b>3,627,651</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>			
Costo	2,274,824	4,379,983	6,654,807
Depreciación acumulada	(1,256,822)	(1,770,334)	(3,027,156)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 1,018,002</b>	<b>2,609,649</b>	<b>3,627,651</b>

**(a) Adiciones:** Corresponde a:

- \$137,454 por las mejoras realizadas en la seccional de Cúcuta.
- \$19,645 mejoras sede de Metrópolis.

**(b) Traslado de intangibles: \$1,543,140**

- \$1,287,894 por impermeabilización y arreglo de la cubierta de la sede de Metrópolis que inicialmente se encontraba como proyecto en curso hasta terminar su adecuación.
- \$255,243 por remodelaciones de las sedes de Barranquilla, Cali y cocina del cuarto piso de la sede de Metrópolis las cuales se reconocieron en el rubro de proyectos en curso hasta tanto estas remodelaciones finalizaran.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**20. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

CredibanCo mide sus inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por el método de participación patrimonial -MPP, el detalle es el siguiente:

Subsidiarias nacionales	%	Al 31 de diciembre de 2022					Movimiento año 2023						Total neto inversión a 31 de diciembre 2023
		Inversión	MPP	MPP enero a diciembre 2022	Total MPP 2022	Total neto inversión 2022	Adiciones pagadas	Baja Inversión	Reintegro remanente de capital (a)	MPP enero a diciembre 2023	Baja MPP	Total Baja MPP 2023	
Inv. Sociedad Especializada 1 S.A.S. en liquidación	0%	\$ 903,142	(359,122)	180,271	(178,851)	724,291	0	(903,142)	(721,424)	(2,867)	903,142	178,851	0
Inv. Sociedad Especializada 2 S.A.S. en liquidación	100%	903,142	(359,126)	180,221	(178,905)	724,237	0	(903,142)	(721,370)	(2,867)	903,142	178,905	0
Inv. Sociedad Especializada 3 S.A.S. en liquidación	100%	903,142	(359,121)	180,676	(178,445)	724,697	0	(903,142)	(721,831)	(2,866)	903,142	178,445	0
Inv. Sociedad Especializada 4 S.A.S. en liquidación	0%	903,142	(359,126)	180,067	(179,059)	724,083	0	(903,142)	(721,218)	(2,865)	903,142	179,059	0
<b>Inversiones en subsidiarias nacionales (a)</b>		<b>3,612,568</b>	<b>(1,436,495)</b>	<b>721,235</b>	<b>(715,260)</b>	<b>2,897,308</b>	<b>0</b>	<b>(3,612,568)</b>	<b>(2,885,843)</b>	<b>(11,465)</b>	<b>3,612,568</b>	<b>715,260</b>	<b>0</b>
<b>Negocio conjunto</b>	<b>%</b>												
Copiloto Colombia S.A.S. (b)	50%	6,227,500	(2,243,655)	110,125	(2,133,530)	4,093,970	1,250,000	0	0	(849,153)	0	(849,153)	4,494,817
<b>Inversiones negocio conjunto</b>		<b>6,227,500</b>	<b>(2,243,655)</b>	<b>110,125</b>	<b>(2,133,530)</b>	<b>4,093,970</b>	<b>1,250,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(849,153)</b>	<b>0</b>	<b>(849,153)</b>	<b>4,494,817</b>
<b>Total inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos</b>		<b>\$ 9,840,068</b>	<b>(3,680,150)</b>	<b>\$ 831,360</b>	<b>(2,848,790)</b>	<b>\$ 6,991,278</b>	<b>1,250,000</b>	<b>(3,612,568)</b>	<b>(2,885,843)</b>	<b>(860,618)</b>	<b>3,612,568</b>	<b>(133,893)</b>	<b>4,494,817</b>

(a) A 31 de diciembre 2022 CredibanCo poseía las subsidiarias *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, compañías que a su vez eran vehículos de inversión de la subsidiaria Tecnipagos S.A., la cual, al ser vendida al cierre del año 2022, se extinguió el propósito para el cual fueron constituidos los vehículos de inversión, por tanto, a 31 de diciembre de 2023 fueron canceladas las matrículas mercantiles.

(b) En los meses de julio y diciembre 2023 CredibanCo capitalizó la inversión en Copiloto Colombia S.A.S. por \$ 1,250,000 considerando las proyecciones para los primeros meses del año 2024. El detalle es el siguiente:

Nombre	Capital social del emisor	% de participación	Costo de Adquisición	Método de participación patrimonial	Saldo a 31 de diciembre 2023
Copiloto Colombia S.A.S.	\$ 14,955,000	50%	7,477,500	(2,982,683)	4,494,817
<b>Total</b>	<b>\$ 14,955,000</b>		<b>7,477,500</b>	<b>(2,982,683)</b>	<b>4,494,817</b>

Ver detalle de la entidad en nota No. 1 numeral I.

**21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 31,033,799	28,285,288
Otros Impuestos por pagar	5,914,386	5,117,838
Costos y gastos por pagar (2)	5,088,070	2,309,853
Proveedores del exterior (3)	3,779,913	10,803,679
Diversas	1,312,192	1,167,251
Cuentas por pagar con entidades financieras (4)	1,086,450	12,739,647
Comisiones y honorarios	37,779	3,529
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 48,252,589</b>	<b>60,427,085</b>

**(1) Proveedores y servicios por pagar:**

La variación a 31 de diciembre de 2023 se da principalmente por el incremento en los servicios recibidos a cierre de año. Los servicios con mayor variación son:

- Servicio mantenimiento y soporte de licencias \$750,755
- Desarrollo de software \$672,450
- Servicios de bolsa de horas, soporte y administración \$467,915
- Servicios de consultoría proyectos \$445,746
- Servicio de Call Center \$411,647

**(2) Costos y gastos por pagar:**

La variación a 31 de diciembre de 2023 se da principalmente por reconocimiento de servicios devengados a cierre de año. Los conceptos con mayor variación son:

- Mantenimiento de software \$1,578,097
- Implementación plataforma de gestión \$596,552
- Servicio en consultoría e informática \$251,066
- Asesoría en proyectos \$194,427

**(3) Proveedores del exterior:**

La variación se da principalmente por menor valor facturado a 31 de diciembre 2023 del proveedor Nexgo Global Limited correspondiente a la compra de datáfonos y accesorios.

**(4) Cuentas por pagar a entidades financieras:**

A 31 de diciembre 2023 la principal variación se da porque para el primer semestre del año 2023 se presenta el efecto neto en el activo, como cuenta por cobrar por concepto de interoperabilidad asociado al proceso de canje y compensación, mientras que el cierre de año 2022 se presentó según su naturaleza; es decir presentando una parte en el activo y otra en el pasivo. ya fuera del activo o pasivo.

**22. CUENTAS POR PAGAR VINCULADOS ECONÓMICOS**

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por pagar de vinculados económicos:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Accionistas (1)	\$ 25,934,566	23,736,722
Subsidiarias (2)	0	2,866,655
Directivos	0	599
<b>Total cuentas por pagar vinculados económicos</b>	<b>\$ 25,934,566</b>	<b>26,603,976</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(1) Accionistas:**

La variación corresponde principalmente a recursos de compensación por \$2,468,426 del día 27 de diciembre de 2023 a favor Scotiabank Colpatría S.A. el cual se encuentra registrado en el efectivo y equivalente al efectivo, ver nota 8.

Los saldos más representativos corresponden a:

- Recursos del Fondo Autoseguro para las vigencias 2021-2022 y 2022-2023 por valor de \$9,168,504 y \$8,248,268 respectivamente, el cual se creó con el propósito de manejar en conjunto con los accionistas de CredibanCo un sistema integral de seguimiento, cobertura y control de fraude.
- Canje internacional a favor de Scotiabank Colpatría S.A. del 27 de diciembre por \$\$2,468,426 y recursos de canje y compensación del 28 de diciembre de 2023 a favor de los accionistas por \$1,138,187.
- Cuota Leasing pendiente de pago por \$1,351,155.

**(2) Subsidiarias:**

La disminución corresponde al pago realizado en el primer semestre 2023 por Casa Matriz a las subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en la liquidación, por la venta del 1.5% de participación de cada Compañía en la venta de Tecnipagos S.A., dado que CredibanCo recibió el 100% de los recursos.

**23. INSTRUMENTOS DERIVADOS DE COBERTURA A VALOR RAZONABLE**

Los instrumentos financieros de cobertura por riesgo cambiario comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre			
	2023		2022	
	Monto Nominal USD	Valor razonable COP	Monto Nominal USD	Valor razonable COP
<b>Activo- transacción con partes relacionadas</b>				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	USD 0	\$ 0	USD 500,000	12,135
<b>Activo- Otros</b>				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	USD 0	0	0	0
<b>Total activo forwards</b>	<b>USD 0</b>	<b>0</b>	<b>USD 500,000</b>	<b>12,135</b>
<b>Pasivo- Transacción con partes relacionadas</b>				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	USD 2,000,000	(230,059)	0	0
<b>Pasivo- Otros</b>				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	USD 1,000,000	(177,967)	USD 500,000	(41,655)
<b>Total Pasivo forwards</b>	<b>USD 3,000,000</b>	<b>(408,026)</b>	<b>USD 500,000</b>	<b>(41,655)</b>
<b>Total Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable</b>	<b>USD 3,000,000</b>	<b>\$ (408,026)</b>	<b>USD 1,000,000</b>	<b>(29,520)</b>

El detalle es:

Entidad bancaria	31 de diciembre	
	2023	2022
<b>Activo</b>		
<b>Bancos - Transacciones con partes relacionadas</b>		
Bancolombia S.A.	\$ 0	12,135
<b>Total Activo</b>	<b>0</b>	<b>12,135</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Pasivo</b>		
<b>Bancos - Transacciones con partes relacionadas</b>		
Bancolombia	(216,391)	0
Banco de Bogotá S.A.	(13,668)	0
<b>Otros Bancos</b>		
Corficolombiana S.A.	(177,967)	(41,655)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(408,026)</b>	<b>(41,655)</b>
<b>Total Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable</b>		
	<b>\$ (408,026)</b>	<b>(29,520)</b>

**Forwards**

CredibanCo utiliza contabilidad de coberturas con operaciones de derivados (operaciones tipo forward), estas operaciones tienen por objeto proteger a CredibanCo del riesgo cambiario (dólar/peso) en las obligaciones con terceros en moneda extranjera (dólar estadounidense). La cobertura se considera efectiva si al inicio del período y en los períodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el período para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% a 125%.

Para medir la efectividad, CredibanCo usa la aplicación de dólar Off-Set que consiste en comparar los cambios en el valor razonable del activo o los flujos de caja del forward vs los cambios en el valor razonable del activo o los flujos de caja de lo que se está cubriendo. La efectividad resultará de tomar el valor presente del forward o precios strike según corresponda el período de tiempo a evaluar como denominador, del valor que se debería pagar si a la fecha de evaluación no se tuviera una cobertura de forward, el valor a pagar se calculará con la TRM vigente o una proyección de comportamiento sobre la misma. El porcentaje resultante será el grado de efectividad que tiene el forward.

A 31 de diciembre de 2023, CredibanCo cuenta con seis contratos forwards de compra de moneda extranjera por un total de USD 3,000,000, los cuales tienen vencimiento no mayor a 180 días, éstos generaron un neto de rentabilidad negativa en el ORI por \$(408,026); la totalidad de las coberturas están dentro del rango de efectividad establecido por CredibanCo.

El incremento se debe a mayor cobertura de flujos de efectivo en moneda extranjera y a la volatilidad de la TRM durante el año 2023, mientras que a diciembre de 2022 solo se tenían dos forwards vigentes.

No se ha presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2023.

**24. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A continuación, se detallan los saldos de obligaciones financieras:

<b>Detalle</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Transacciones con partes relacionadas (1)	\$ 22,200,403	14,212,170
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 22,200,403</b>	<b>14,212,170</b>

**(1) Transacciones con partes relacionadas**

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

<b>Razón social</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Banco de Bogotá S.A. (a)	\$ 15,902,689	445,540
Banco de Occidente S.A (b)	5,531,557	9,936,609
Bancolombia S.A. (c)	766,157	3,830,021
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 22,200,403</b>	<b>14,212,170</b>

• **Términos y vencimientos de reembolso de deuda**

Los términos y condiciones del préstamo pendiente es el siguiente:

Préstamo bancario no garantizado					31 de diciembre	
					2023	2022
Concepto	Moneda	Entidad Financiera	Tasa de interés	Plazo	Monto en libros	Monto en libros
Capital	COP	Banco de Bogotá S.A.(a)	IBR NMV + 4.10%	3 AÑOS	\$ 15,555,555	0
Intereses					19,855	0
Capital	COP	Banco de Occidente S.A. (b)	IBR TV + 1.95%	3 AÑOS	5,416,667	9,750,000
Intereses					114,890	186,609
Capital	COP	Bancolombia S.A.(c)	IBR NMV + 0.85%	3 AÑOS	763,889	3,819,445
Intereses					2,268	10,576
<b>Total Préstamo bancario no garantizado</b>					<b>\$ 21,873,124</b>	<b>13,766,630</b>
Leasing					31 de diciembre	
					2023	2022
Moneda	Entidad Financiera				Monto en libros	Monto en libros
Capital	Banco de Bogotá S.A. (a)				\$ 327,279	445,540
<b>Total Leasing</b>					<b>327,279</b>	<b>445,540</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>					<b>\$ 22,200,403</b>	<b>14,212,170</b>

**(a) Banco de Bogotá S.A.:**

- Préstamo de crédito ordinario desembolsado el 20 de abril de 2023, cuyo saldo de capital e intereses a 31 de diciembre de 2023 es por valor de \$15,575,410.
- Financiación enmarcada en un contrato de venta con arrendamiento posterior de propiedad y equipo – equipos audiovisuales, el saldo de la obligación a 31 de diciembre 2023 es de \$327,279, mientras a 31 de diciembre de 2022 es de \$445,540.

**(b) Banco de Occidente S.A.:** El 7 de febrero de 2022 se recibió desembolso de préstamo de crédito ordinario por valor de \$13,000,000, la variación a 31 de diciembre 2023 corresponde al pago de cuotas realizadas durante el año 2023.

**(a) Bancolombia S.A.:** La disminución a 31 de diciembre 2023, corresponde al pago de cuotas realizadas durante el año 2023.

Las obligaciones vigentes contienen covenants no financieros, los cuales están relacionados con el cumplimiento del pago de las cuotas de manera correcta y oportuna, a la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento de parte de CredibanCo y estas se mantienen al día a 31 de diciembre de 2023,

**Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:**

El detalle de los pasivos presentados en el flujo de efectivo surgidos de actividades de financiación de CredibanCo es:

	Otros préstamos y obligaciones	Obligaciones por arrendamiento	Dividendos pagados	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	\$ 14,212,170	63,794,423	0	78,006,593
<b>Cambios por flujos de efectivo de financiación</b>				
Adquisición de obligaciones financieras	20,000,000	0	0	20,000,000
Pago pasivo por arrendamiento	0	(10,496,227)	0	(10,496,227)
Pago costos obligaciones financieras	(11,951,595)	0	0	(11,951,595)
Dividendos pagados	0	0	(12,414,422)	(12,414,422)
<b>Total cambios por flujos de efectivo de financiación</b>	<b>8,048,405</b>	<b>(10,496,227)</b>	<b>(12,414,422)</b>	<b>(14,862,244)</b>



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Otros préstamos y obligaciones	Obligaciones por arrendamiento	Dividendos pagados	Total
<b>Otros cambios Relacionados con pasivos</b>				
Arrendamientos nuevos y otros incrementos	0	2,345,947	0	2,345,947
Pasivo por arrendamiento pendiente de pago	0	(1,351,156)	0	(1,351,156)
Gasto por intereses causados	2,978,224	6,912,342	0	9,890,566
Gasto por intereses pagados	(3,462,499)	(7,173,924)	0	(10,636,423)
Capitalización intereses causados pagados	393,235	675,277	0	1,068,512
Capitalización intereses causados pendiente de pago	30,868	147,716	0	178,584
Traslados por reconocimiento NIIF 16	0	(9,509)	0	(9,509)
<b>Total saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 22,200,403</b>	<b>54,844,889</b>	<b>(12,414,422)</b>	<b>64,630,870</b>

	Otros préstamos y obligaciones	Obligaciones por arrendamiento	Dividendos pagados	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 7,441,219	66,140,904	0	73,582,123
<b>Cambios por flujos de efectivo de financiación</b>				
Adquisición de obligaciones financieras	26,000,000	0	0	26,000,000
Pago de pasivos por arrendamiento	0	(3,284,471)	0	(3,284,471)
Pago de costos de obligaciones financieras	(19,421,102)	0	0	(19,421,102)
Dividendo pagado	0	0	(4,777,063)	(4,777,063)
<b>Total cambios por flujos de efectivo de financiación</b>	<b>6,578,898</b>	<b>(3,284,471)</b>	<b>(4,777,063)</b>	<b>(1,482,636)</b>

	Otros préstamos y obligaciones	Obligaciones por arrendamiento	Dividendos pagados	Total
<b>Otros cambios Relacionados con pasivos</b>				
Arrendamientos nuevos y otros incrementos	0	966,053	0	966,053
Gasto por intereses causados	1,315,902	4,231,528	0	5,547,430
Gasto por intereses pagados	(1,584,408)	(5,468,191)	0	(7,052,599)
Capitalización intereses causados pagados	368,999	1,236,663	0	1,605,662
Capitalización intereses causados pdte de pago	91,560	0	0	91,560
Traslados por reconocimiento NIIF 16	0	(28,063)	0	(28,063)
<b>Total saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 14,212,170</b>	<b>63,794,423</b>	<b>(4,777,063)</b>	<b>73,229,530</b>

**25. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Bonificaciones (1)	\$ 9,261,846	5,167,169
Vacaciones	4,363,456	3,773,299
Cesantías	3,104,462	2,421,730
Fondo pensiones obligatorias	1,318,318	1,089,762
Prima extralegal	733,485	587,843
Empresa promotora de salud	687,620	557,626
Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA	536,801	435,957
Intereses sobre cesantías	359,943	271,358
Indemnizaciones laborales	196,793	0
Administradora de riesgos laborales	58,141	52,508
Fondo de empleados	233	0
Aportes de nómina en el exterior	0	176
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 20,621,098</b>	<b>14,357,428</b>

Los saldos que se presentan a cierre de diciembre 2023 serán cancelados según los plazos estipulados legalmente.

**(1) Bonificaciones:** El incremento corresponde a la provisión por cumplimiento de metas a favor del personal directivo.

**26. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Industria y Comercio	\$ 2,031,713	1,991,162
IVA a las ventas retenido	1,184,201	1,426,236
Sobre las ventas por pagar IVA (1)	1,179,509	642,428
Diversos (2)	813,446	987,464
Ingresos anticipados	399,424	433,437
Anticipos y avances recibidos (3)	58,823	300,454
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 5,667,116</b>	<b>5,781,181</b>

- (1) **Sobre las ventas por pagar IVA:** La variación se da principalmente por el incremento en la facturación a clientes debido a la mejor dinámica transaccional que ha permitido tener mayores ingresos, por concepto de acceso y procesamiento de las transacciones, así como de sus valores agregados.
- (2) **Diversos:** La variación corresponde principalmente a la liquidación del contrato de mandato con Yellow Pepper Colombia S.A. realizada durante el año 2023, mientras que a 31 de diciembre de 2022 el mandato se encontraba vigente.
- (3) **Anticipos y avances recibidos**  
La disminución corresponde al vencimiento de redención de emisión de tarjetas prepago, entregadas para campañas.

**27. PROVISIONES**

Las provisiones de CredibanCo están conformadas por:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Desmantelamiento oficina	\$ 282,130	258,710
<b>Total provisiones</b>	<b>\$ 282,130</b>	<b>258,710</b>

Contractualmente CredibanCo debe entregar algunos inmuebles a los arrendadores al final del contrato, en las condiciones físicas iniciales en que se recibieron.

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por desmantelamiento de arrendamientos de algunas sedes a nivel nacional de CredibanCo a 31 de diciembre de 2023, los cuales se esperan liquidar al final de cada contrato, durante los próximos cinco años:

Detalle	Valor presente	Interés	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Pasto	\$ 30,700	6,822	37,522
San Andres	27,942	5,679	33,621
Medellín	24,420	4,916	29,336
Bucaramanga	19,532	4,236	23,768
Yopal	18,178	4,415	22,593
Ibagué	17,270	3,885	21,155
Pereira	15,799	3,672	19,471
Manizales	14,960	3,477	18,437
Cartagena	14,918	2,931	17,849
Barrancabermeja	13,901	3,379	17,280
Santa Marta	12,942	2,775	15,717
Montería	12,042	3,088	15,130
Barranquilla	9,510	741	10,251
<b>Total desmantelamiento</b>	<b>\$ 232,114</b>	<b>50,016</b>	<b>282,130</b>

## 28. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los pasivos por arrendamiento son medidos sobre una base continua de manera similar a los otros pasivos financieros, usando el método de interés efectivo, de manera que el valor en libros del pasivo de arrendamiento sea medido sobre una base de costo amortizado y el gasto por intereses sea asignado durante el término del arrendamiento.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Arrendamiento edificio - Transacciones con partes relacionadas (a)	\$ 49,405,073	59,075,360
Arrendamiento oficinas (b)	5,203,114	4,719,063
Arrendamiento vehículo (c)	171,493	0
Arrendamiento otros equipos (d)	65,209	0
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>\$ 54,844,889</b>	<b>63,794,423</b>

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada por el Banco de Bogotá S.A. con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato, las cuales están al IBR +2,2, IBR +2,9, IBR +3,2, IBR+4,4, IBR +4,7, IBR + 5,2, IBR + 5,5 e IBR + 4,85, IBR + 8,0, IBR + 8,8, IBR + 6,5, IBR + 1,03.

**(a) Arrendamiento edificio - Transacciones con partes relacionadas:** Esta obligación fue adquirida con el vinculado económico Banco de Bogotá S.A. y corresponde a la adquisición de tres arrendamientos (leasing), los cuales se reconocen contablemente de acuerdo con lo contemplado en la NIIF 16 - Arrendamientos.

La variación a 31 de diciembre 2023 corresponde a amortización de las cuotas de capital por el leasing del Banco de Bogotá S.A.

**(b) Arrendamiento oficina:** Corresponde a los arrendamientos de las diferentes oficinas que tiene CredibanCo a nivel nacional, con proveedores diferentes a entidades financieras.

**(c) Arrendamiento vehículo:** Corresponde a arrendamiento de vehículo para uso directivo.

**(d) Arrendamiento otros equipos:** Corresponde al arrendamiento de máquina de rayos X ubicado en la bodega de zona franca Bogotá.

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por arrendamiento de las diferentes oficinas que tiene CredibanCo a nivel nacional a 31 de diciembre de 2023:

Detalle	Fecha adquisición	Periodo de reconocimiento	Valor presente	Pago mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Saldo al 31 de diciembre 2023
Bogotá (Arrendamiento Edificios)	30/09/2019	30/09/2019	\$70,431,506	21,026,433	20,580,057	49,405,073
Medellín	1/09/2019	1/09/2019	2,968,398	1,609,102	370,107	1,359,296
Cali	1/11/2020	1/11/2020	1,475,879	544,402	158,205	931,477
Barranquilla	4/07/2023	4/08/2023	1,260,210	35,908	94,674	1,224,302
Cartagena	1/06/2020	1/06/2020	889,935	375,629	111,808	514,306
Bucaramanga	1/10/2019	1/10/2019	642,359	412,452	83,973	229,907
Santa Marta	1/03/2020	1/03/2020	371,361	265,759	50,703	105,602
Pereira	1/08/2019	1/08/2019	333,736	285,804	32,774	47,932
Pasto	1/02/2020	1/02/2020	298,702	222,380	42,631	76,322
Cúcuta	8/05/2023	8/06/2023	297,527	21,976	30,575	275,551
Tunja	1/08/2019	1/08/2019	288,188	245,426	27,086	42,762
Manizales	1/08/2019	1/08/2019	282,476	243,765	28,021	38,711
Montería	24/08/2019	24/08/2019	146,962	100,044	19,734	46,918
San Andrés	1/05/2022	1/05/2022	140,461	71,683	19,532	68,778
Armenia	1/02/2022	1/02/2022	119,000	68,689	11,006	50,311
Yopal	1/10/2019	1/10/2019	97,432	76,772	10,783	20,660
Usaquén	1/09/2021	1/09/2021	63,619	47,912	4,227	15,707

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fecha adquisición	Periodo de reconocimiento	Valor presente	Pago mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Saldo al 31 de diciembre 2023
Villavicencio 1	1/08/2022	24/01/2023	59,046	17,675	9,358	41,371
Centro	1/10/2021	1/10/2021	57,012	41,167	3,889	15,845
Suba	1/09/2021	1/09/2021	56,280	42,361	3,728	13,919
Villavicencio 2	1/08/2022	1/01/2023	51,513	15,826	8,174	35,687
Banderas	1/09/2021	1/09/2021	45,395	32,452	2,936	12,943
Chapinero	1/09/2021	1/09/2021	29,640	22,194	1,951	7,446
Chía	1/09/2021	1/09/2021	26,981	20,270	1,777	6,711
Barrancabermeja	1/11/2019	1/11/2019	101,112	80,462	17,756	20,650
<b>Subtotal Arrendamiento Oficinas</b>			<b>10,103,224</b>	<b>4,900,110</b>	<b>1,145,408</b>	<b>5,203,114</b>
Arrendamiento vehículo	4/07/2023	4/08/2023	175,398	3,905	1,798	171,493
Arrendamiento otros equipos	1/02/2023	1/02/2023	86,504	21,295	13,904	65,209
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>			<b>\$80,796,632</b>	<b>25,951,743</b>	<b>21,741,167</b>	<b>54,844,889</b>

**Estimación anual:**

Año / Detalle	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años
<b>2024</b>	\$ 17,285,047	4,446,615	12,838,432
<b>2025</b>	18,206,664	3,034,670	15,171,994
<b>2026</b>	26,618,572	974,010	25,644,562
<b>2027</b>	778,408	137,447	640,961
<b>2028</b>	423,926	67,554	356,372
<b>2029</b>	204,396	11,828	192,568
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 63,517,013</b>	<b>8,672,124</b>	<b>54,844,889</b>

**Estimación por tipo de arrendamiento:**

Detalle / Año	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años
<b>Bogotá (Arrendamiento Edificios)</b>	<b>\$ 56,873,970</b>	<b>7,468,897</b>	<b>49,405,073</b>
Barranquilla	1,956,361	732,059	1,224,302
Medellín	1,433,717	74,421	1,359,296
Cali	1,017,587	86,110	931,477
Cartagena	556,399	42,093	514,306
Cúcuta	399,916	124,365	275,551
Bucaramanga	264,721	34,814	229,907
Santa Marta	108,638	3,036	105,602
Pasto	78,381	2,059	76,322
San Andrés	74,160	5,382	68,778
Montería	53,017	6,099	46,918
Armenia	52,430	2,119	50,311
Villavicencio 1	48,876	7,505	41,371
Pereira	48,663	731	47,932
Tunja	43,414	652	42,762
Villavicencio 2	42,000	6,313	35,687
Manizales	39,301	590	38,711
Barrancabermeja	21,116	466	20,650
Yopal	21,056	396	20,660
Centro	16,153	308	15,845
Usaquén	15,979	272	15,707
Suba	14,159	240	13,919

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle / Año	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años
Banderas	13,192	249	12,943
Chapinero	7,575	129	7,446
Chía	6,827	116	6,711
<b>Subtotal Arrendamiento Oficinas</b>	<b>6,333,638</b>	<b>1,130,524</b>	<b>5,203,114</b>
Arrendamiento Vehículo	229,405	57,912	171,493
Arrendamiento Otros equipos	80,000	14,791	65,209
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 63,517,013</b>	<b>8,672,124</b>	<b>54,844,889</b>

## 29. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de CredibanCo está conformado así:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Autorizado – 9.031.409.638 acciones comunes de valor nominal \$1 cada una	\$ 9,031,410	9,031,410
<b>Total capital social</b>	<b>\$ 9,031,410</b>	<b>9,031,410</b>

Los accionistas que posean acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las Asambleas de CredibanCo.

Los objetivos de CredibanCo al administrar el capital son salvaguardar la continuidad de CredibanCo como empresa en negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros Grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

## 30. RESERVAS

A continuación, se detalla el saldo por concepto de reservas de CredibanCo:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Reservas estatutarias (asignaciones permanentes) (1)	\$ 75,333,213	75,333,213
Reserva para inversiones (2)	73,747,716	55,126,083
Fondo contingencia riesgo miembro (3)	19,502,100	19,502,100
Reserva legal (4)	7,763,774	7,763,774
Otras reservas (5)	2,243,514	2,243,514
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 178,590,317</b>	<b>159,968,684</b>

### (1) Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)

Corresponde a los excedentes que generó CredibanCo a 31 de diciembre 2015, cuando estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL). Se mantiene en esta cuenta porque no pueden ser distribuibles a los accionistas.

**(2) Reserva para inversiones**

Los reconocimientos de las reservas acumuladas a 31 de diciembre 2023 están conformados así:

<b>Año Apropriación</b>	<b>Vr Reserva para Inversiones</b>
2023	\$ 18,621,633
2022	7,165,594
2021	6,041,845
2010	24,566,900
2019	17,351,744
<b>Total</b>	<b>\$ 73,747,716</b>

**(3) Reserva fondo contingencia riesgos miembros**

El 06 de agosto de 2018, mediante acuerdo de Accionistas elevado a escritura pública N° 785, la Asamblea General de Accionistas registro en este documento, que “*los montos que integran las reservas, incluyendo las reservas técnicas que se han estructurado en la Asociación para la atención y la cobertura de los riesgos propios del sistema de pagos, continuaran cumpliendo dicha función, a través de los mecanismos societarios que resulten pertinentes, por un periodo mínimo de cinco años, en los que no se dispondrá de dichas sumas, salvo acuerdo en contrario de quienes suscriben el presente acuerdo o sus sucesores*”.

**(4) Reserva legal**

CredibanCo está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de CredibanCo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. A 31 de diciembre de 2023 se mantiene monto de esta reserva desde el año 2019.

**(5) Otras reservas**

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por CredibanCo:

<b>Dividendo por acción</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Tipo de acción</b>	<b>Estado</b>	<b>A diciembre 2023</b>
1.37458292780419	9,031,410	Ordinaria	Decretado y pagado	\$ 12,414,422

El 100% del valor decretado se pagó en septiembre de 2023.

<b>Dividendo por acción</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Tipo de acción</b>	<b>Estado</b>	<b>A diciembre 2022</b>
0.52893878143059	9,031,410	Ordinaria	Decretado y pagado (b)	\$ 4,777,063

El 100% del valor decretado se pagó en agosto de 2022.

**31. AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF**

A continuación, se detalla el saldo por concepto de ajuste por conversión a NIIF de CredibanCo:

<b>Detalle</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ajuste primera vez conversión a NIIF	\$ 19,447,010	19,447,010
<b>Total ajuste por conversión a NIIF</b>	<b>\$ 19,447,010</b>	<b>19,447,010</b>

El 31 de marzo de 2022 mediante el Acta N° 54, la Asamblea General de Accionistas decide mantener el valor de ajustes NIIF por primera vez, con base en lo establecido en el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, Anexo 6, Capítulo II, Normas técnicas específicas Sección II, normas sobre el patrimonio, artículo 5. A 31 de diciembre 2023 no se han presentado cambios de acuerdo con los análisis realizados por la administración.

### 32. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación, se detalla el saldo por concepto de resultados acumulados de CredibanCo:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Revaluación utilidad venta inmueble	\$ 0	114,977
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>\$ 0</b>	<b>114,977</b>

La disminución corresponde a la distribución de utilidades realizada en marzo 2023 conforme a lo decretado por la Asamblea de Accionistas de CredibanCo.

### 33. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El siguiente es el saldo del ORI por cada uno de los conceptos que lo generan:

Detalle	Total diciembre 2021	Movimiento de enero a diciembre 2022	Total a diciembre 2022	Movimiento de enero a diciembre 2023	Total a diciembre 2023
Utilidad venta inmueble por revalorización	\$ 0	(114,977)	(114,977)	0	(114,977)
Revaluación construcciones y edificaciones	14,541,855	0	14,541,855	0	14,541,855
Impuesto diferido por revaluación de propiedad y equipo	(1,454,185)	(709,847)	(2,164,032)	0	(2,164,032)
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	0	0	0	142,226	142,226
Cobertura del flujo de efectivo (a)	0	(29,520)	(29,520)	(378,506)	(408,026)
<b>Total Otro resultado Integral</b>	<b>\$ 13,087,670</b>	<b>(854,344)</b>	<b>12,233,326</b>	<b>(236,280)</b>	<b>11,997,046</b>

(a) A 31 de diciembre de 2023, CredibanCo cuenta con seis contratos forwards de compra de moneda extranjera por un total de USD 3,000,000 éstos generaron un neto de rentabilidad negativa por \$408,026.

El incremento se debe a mayor cobertura de flujos de efectivo en moneda extranjera y a la volatilidad de la TRM durante el año 2023.

### 34. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detalla los ingresos de actividades ordinarias:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Comisiones y/o honorarios (1)	\$ 307,258,881	252,931,793
Servicios prestados (2)	45,684,744	36,251,244
Arrendamientos	1,604,163	1,423,336
Recuperación deterioro clientes (3)	966,151	166,968
Venta de datáfonos (4)	539,785	903,685
Recuperación cartera castigada (5)	215,647	659,956
Cuotas de sostenimiento	26,257	166,200
Recuperación deterioro vinculados económicos	20	3,639
Recuperación deterioro inventario	0	53,678
Recuperación deterioro alianzas	0	50,000
Recuperación costo de venta inventario	0	25,826
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias (*)</b>	<b>\$ 356,295,648</b>	<b>292,636,325</b>

#### (1) Comisiones y/o Honorarios

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la mejor dinámica transaccional que ha permitido tener mayores ingresos, por concepto de acceso y procesamiento de las transacciones a través de la red CredibanCo, así como de sus valores agregados.

**(2) Servicios prestados**

Corresponde principalmente a servicio de acceso a la red "SAR" representado en un 56.7% y servicios por valores agregados en un 21.4%.

**(3) Recuperación deterioro clientes**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe a los planes de recuperación de cartera a través de las casas de cobranzas y negociación de planes de pago con clientes, lo cual ha permitido reducir la cartera pendiente de recaudo y por ende ha permitido la recuperación del deterioro.

**(4) Venta de datafonos**

La disminución obedece a la falta de adherencia de la comercialización de datáfonos en el mercado, por la entrada de nuevos competidores.

**(5) Recuperación cartera castigada**

La reducción se debe a que en el año 2022 se realizó recuperación de cartera con clientes estratégicos del negocio, la cual no se presentó en la misma proporción en el año 2023.

(\*) En la siguiente tabla, los ingresos de contratos están desagregados por tipo de cliente y por tipo de bien o servicio respectivamente:

<b>Tipo de clientes</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Vinculados	\$ 290,634,454	253,041,976
Clientes	65,661,194	39,594,349
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 356,295,648</b>	<b>292,636,325</b>

<b>Tipo de bien o servicio</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Prestación de servicios	\$ 355,755,863	\$ 291,653,136
Venta de bienes	539,785	983,189
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 356,295,648</b>	<b>\$ 292,636,325</b>

**35. GASTOS DE LA OPERACIÓN**

Los gastos de la operación de CredibanCo está conformado por:

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados (1)	\$ 110,164,332	85,446,200
Mantenimiento y reparaciones (2)	47,206,860	42,014,294
Amortización de activos intangibles (3)	21,664,122	18,087,559
Servicios públicos (4)	18,375,930	14,682,215
Otros (5)	16,282,346	16,271,098
Depreciación propiedad y equipo (6)	16,187,569	18,069,196
Honorarios (7)	14,637,014	11,529,530
Publicidad y propaganda	8,939,472	8,318,919
Servicio de infraestructura	5,791,243	5,421,042
Arrendamientos	4,798,608	4,967,088
Impuestos y tasas	4,465,582	4,105,475
Útiles y papelería	4,164,087	4,051,086
Deterioro clientes (8)	4,147,910	3,472,626
Amortización derechos de uso	3,381,072	3,088,833
Riesgo operativo (9)	3,181,211	1,038,611
Transporte (10)	3,170,003	2,538,704
Diferencial cambiario (11)	2,247,204	3,632,464
Seguros	1,770,281	1,779,679
Servicio de aseo y vigilancia	1,517,253	1,461,451
Uso de micros Visa y MasterCard	1,246,534	1,667,107



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Adecuación e instalación	1,145,421	979,613
Depreciación mejoras propiedad ajena	1,000,139	887,394
Gastos de viaje	783,703	705,934
Servicios temporales	622,613	860,243
Correspondencia	605,218	599,202
Procesamiento electrónico de datos <b>(12)</b>	586,299	1,195,902
Insumos	511,802	736,915
Venta de datáfonos	357,168	182,699
Comisiones	326,918	596,751
Deterioro propiedad y equipo <b>(13)</b>	308,011	723,866
Consulta central de riesgo	265,524	255,674
Elementos de aseo y cafetería	163,959	124,454
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	140,687	122,189
Suscripciones, periódicos y revistas	99,753	117,914
Deterioro inventarios <b>(14)</b>	59,396	446,884
Deterioro cuentas por cobrar empleados y exempleados	54,342	38,411
Deterioro intangibles	8,174	0
Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos	5,923	1,020
Eventos	753	87,167
Deterioro otras cuentas por cobrar alianzas	0	259,492
Deterioro otras cuentas por cobrar	0	56,536
<b>Total gastos de la operación</b>	<b>\$ 300,384,436</b>	<b>260,621,437</b>

**(1) Beneficios a Empleados**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a aumentos salariales según las variables macroeconómicas del IPC, así como proyección de bonificaciones según el cumplimiento de las metas organizacionales.

**(2) Mantenimiento y reparaciones**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a los siguientes conceptos:

- ACI correspondiente a transacciones de base 24 por valor de \$2,672,657
- Software de seguridad por valor de \$1,796,213

**(3) Amortización de activos intangibles**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la activación de proyectos correspondientes a equipos ágiles por valor \$3,237,376, dentro de los cuales se destacan iniciativas de innovación digital, nuevas tecnologías de POS y portales para comercios

**(4) Servicios públicos**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe a los planes de datos contratados para terminales con el fin de cubrir las necesidades de las nuevas tecnologías.

**(5) Otros**

A 31 de diciembre de 2023 los conceptos más representativos son:

- Servicio DaaS (Device as a Service) para equipos portátiles por \$4,640,629
- Servicios de contact center por valor de \$3,414,767
- Servicios Cloud SAP – CRM por valor de \$1,642,944
- Servicios de almacenamiento y logística por valor de \$1,164,259.

**(6) Depreciación propiedad y equipo**

La reducción a 31 de diciembre de 2023 se debe al análisis de vidas útiles realizadas a las terminales, sobre las cuales se concluyó ampliación en las estimaciones de las mismas.

**(7) Honorarios**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente al proyecto Pantone por valor de \$1,757,245 y a la mesa de servicios SAP ERP y CRM por valor de \$1,313,992.

**(8) Deterioro clientes**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 está relacionado al incremento en los ingresos de servicio de acceso a la red "SAR" cobrado a comercios.

**(9) Riesgo operativo**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 corresponde a estrategias para fidelización de clientes por posibles inconvenientes en estabilización de plataformas.

**(10) Transporte**

El incremento a 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a desplazamiento de empleados para atención operativa y comercial a clientes y usuarios.

**(11) Diferencial cambiario**

La disminución corresponde principalmente a la estabilización en la tasa de cambio que se ha tenido en 2023, frente a 2022, puntualmente en diferencia en cambio realizada por \$1,162,304.

**(12) Procesamiento electrónico de datos**

La disminución corresponde a que los procesos de reprogramación de equipos se han realizado en conjunto a la renovación tecnológica realizada a los comercios.

**(13) Deterioro propiedad y equipo**

La reducción corresponde principalmente a deterioro de muebles y enseres de la sede de calle 70 para el año 2022, la cual fue migrada al HUB de Metrópolis.

**(14) Deterioro inventarios**

La disminución se da principalmente porque para el año 2022, las ventas de inventarios generaron pérdida; mientras que para el año 2023, se incrementó el precio de venta, lo que redujo sustancialmente el deterioro por valor neto realizable, adicional disminuyó la comercialización de datáfonos en el mercado, por la entrada de nuevos competidores.

**36. OTROS INGRESOS**

El detalle de otros ingresos está compuesto por:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Diferencia cambiaria (1)	\$ 3,908,153	2,123,586
Rendimientos en cuentas de ahorro y FIC	1,863,862	1,495,103
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda (2)	1,627,435	359,306
Ingresos financieros empleados (3)	1,246,218	822,103
Reembolsos por enfermedad laboral (4)	801,254	307,757
Arrendamiento propiedades de inversión (5)	412,881	106,516
Reintegro otras provisiones	366,415	133,607
Forwards cobertura de monedas (6)	303,303	1,648,036
Servicios prestados a negocios conjuntos	120,589	265,850
Recuperación provisiones costos y gastos	106,336	265,203
Valoración propiedades de inversión (7)	92,928	2,346,591
Diversos	84,757	262,402
Aprovechamientos	60,321	10,684
Indemnizaciones terminales	54,506	10,972
Descuento de proveedores	48,783	17,411
Recuperación deterioro empleados y exempleados	35,881	31,625
Otras indemnizaciones	25,256	0
Recuperación otros gastos de nómina	21,242	0
Recuperaciones diferentes a seguros- riesgo operativo	20,413	22,900
Utilidad por venta de propiedades y equipo	18,579	33,399
Intereses de mora	14,744	279
Arrendamiento bienes inmuebles	10,000	17,500
Recuperación contratos arrendamientos (NIIF 16)	5,002	0

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valoración TIDIS a valor razonable.	5,000	0
Recuperación deterioro directivos	4,851	6,827
Utilidad por activos no corrientes mantenidos para la venta <b>(8)</b>	0	11,781,480
Participación en obtención de contratos	0	204,305
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	0	128
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 11,258,709</b>	<b>22,273,570</b>

**(1) Diferencia Cambiaria**

La variación con respecto al mismo período del año anterior se da principalmente por diferencia en cambio realizada por \$1,796,311.

**(2) Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda**

La valoración de las inversiones de deuda del portafolio se realiza a precios de mercado suministrados por PRECIA PPV. El incremento en la valoración obedece a que para el año 2023, el descenso de la tasa de intervención BanRep y su efecto en las del mercado, generaron automáticamente valoraciones positivas en los portafolios.

**(3) Ingresos financieros empleados**

A 31 de diciembre de 2023 se generaron mayores ingresos por intereses de créditos a empleados para vivienda y vehículo principalmente.

**(4) Reembolsos por enfermedad laboral**

A 31 de diciembre de 2023 se generaron mayores ingresos por intensificación en el proceso de solicitud de soportes para el recobro de las incapacidades.

**(5) Arrendamiento propiedades de inversión**

Corresponde al cobro de arriendo del inmueble ubicado en la calle 70, clasificado como propiedades de inversión, este ingreso solo se percibió durante los últimos meses del año 2022.

**(6) Forwards cobertura de monedas**

A 31 de diciembre 2023 la disminución se presenta principalmente porque se habían liquidado 5 forwards los cuales generaron utilidad por \$303,302; mientras que las condiciones para el año 2022 demandaron mayor actividad en cobertura, implicando 12 operaciones con utilidad de \$1,648,036.

**(7) Valoración propiedades de inversión**

La principal variación se presenta por el cambio en la estimación del valor razonable efecto del avalúo para algunas matriculas inmobiliarias, realizado a 31 de diciembre 2022 de activos clasificados como propiedades de inversión, dicha estimación no se presentó en la misma proporción para el año 2023.

**(8) Utilidad por activos no corrientes mantenidos para la venta**

La variación corresponde a la utilidad por la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A. materializada en septiembre 2022.

### 37. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos está compuesto por:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Forwards cobertura de monedas (1)	\$ 1,740,313	484,340
Otros	613,952	150,768
Donaciones	453,356	460,082
Deterioro propiedades de inversión (2)	212,802	2,304,816
Pérdida en venta de propiedades y equipo	40,362	64,144
Valoración TIDIS a valor razonable.	22,004	19,067
Gastos legales (3)	9,308	1,369,934
Mantenimiento propiedades de inversión	2,857	75,961
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo (4)	1,231	1,117,410
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda. (5)	0	575,404
Reintegro subvenciones nacionales	0	327,042
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 3,096,185</b>	<b>6,948,968</b>

#### (1) Fordwards cobertura de monedas

A 31 de diciembre 2023 el incremento se debe a mayor cobertura de flujos de efectivo en moneda extranjera y a la volatilidad de la TRM.

#### (2) Deterioro propiedades de inversión

La principal variación corresponde al cambio en valor razonable para el año 2022 para algunas matriculas inmobiliarias, efecto del avalúo realizado a algunos activos clasificados como propiedades de inversión, esta estimación no se presentó en la misma proporción para el año 2023.

#### (3) Gastos legales

El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a servicios profesionales por el acompañamiento en la venta de Tecnipagos S.A., los cuales no se presentaron a 31 de diciembre de 2023.

#### (4) Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo

El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a acuerdo de pago por inconsistencias en algunas transacciones, las cuales no se presentaron a 31 de diciembre de 2023.

#### (5) Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda

En el año 2023 no se presentan pérdidas por valoración del portafolio. En el año 2022 el incremento generalizado de las tasas generó precios por debajo del 100% y pérdidas a los portafolios.

### 38. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de costos financieros:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Intereses corrientes leasing financiero	6,857,043	4,188,461
Intereses corrientes obligaciones financieras	2,978,224	1,180,537
Intereses pasivos por arrendamiento	389,879	244,288
Intereses Leaseback	55,299	43,067
Intereses por desmantelamiento	13,910	12,694
Otros intereses	93	2,140
Intereses corrientes confirming	0	135,365
<b>Subtotal costos financieros</b>	<b>10,294,448</b>	<b>5,806,552</b>
Intereses prestamos empleados NIIF	868,798	407,557
<b>Total costos financieros</b>	<b>11,163,246</b>	<b>6,214,109</b>

El incremento a 31 de diciembre de 2023 se da principalmente por la variación del IBR, que está indexado a la tasa de interés de las diferentes obligaciones financieras y la adquisición de un nuevo crédito ordinario con el Banco de Bogotá en abril de 2023.

### 39. PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El saldo por método de participación patrimonial es:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Método de participación patrimonial nacional	\$ 860,618	(831,360)
<b>Total método de participación patrimonial</b>	<b>\$ 860,618</b>	<b>(831,360)</b>

El siguiente es el detalle de la pérdida por método participación patrimonial:

Detalle	31 de diciembre	
	2023	2022
Copiloto S.A.S. (a)	849,153	(110,125)
Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S. en Liquidación (b)	2,867	(180,271)
Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. en Liquidación (b)	2,867	(180,221)
Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. en Liquidación (b)	2,866	(180,676)
Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación (b)	2,865	(180,067)
<b>Total subsidiarias y negocio conjunto</b>	<b>\$ 860,618</b>	<b>(831,360)</b>

(a) A 31 de diciembre 2022 se realiza reconocimiento del Método de participación en el ingreso, efecto de cambio en estimación de la plataforma Core del negocio pasando de una vida útil finita a indefinida, adicional al reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas fiscales acumuladas de los años 2019 a 2022, este efecto no se presentó para el año 2023 razón por la cual se reconoce el método de participación de acuerdo con el resultado de la Compañía.

(b) A 31 de diciembre de 2022 se materializó la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., donde CredibanCo e Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4, vendieron el 100% de su participación, generando un ingreso por método de participación patrimonial; los efectos de esta transacción fueron reconocidos en el resultado de ese periodo, mientras que para el 2023 estas Compañías culminaron el proceso de liquidación generando un menor reconocimiento teniendo en cuenta el resultado de estas Compañías.

### 40. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua. Los montos de las transacciones con partes relacionadas fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

A continuación, se relacionan las revelaciones de las transacciones con partes relacionadas:

Detalle	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	8	\$ 9,253,423	15,630,349
Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable	23	0	12,135
Cuentas por cobrar	10	36,329,993	\$ 29,624,317
<b>Total activos partes relacionadas</b>		<b>45,583,416</b>	<b>45,266,801</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	22	25,934,566	26,603,976
Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable	23	230,059	0
Obligaciones financieras	24	22,200,403	14,212,170
Pasivos por arrendamiento	28	49,405,073	59,075,360
<b>Total pasivos partes relacionadas</b>		<b>\$ 97,770,101</b>	<b>99,891,506</b>

A continuación, se relacionan las transacciones con partes relacionadas:

**Ingresos:**

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Accionistas (1)	\$ 292,692,132	238,926,662
Directivos	161,626	266,851
Negocios conjuntos	121,800	223,668
Subsidiarias (3)	686	901,795
<b>Total ingresos partes relacionadas</b>	<b>\$ 292,976,244</b>	<b>240,318,976</b>

(1) **Accionistas:** Su principal variación corresponde al incremento de tarifas en el cobro de comisiones de uso de medios de pago diferentes al efectivo y otros servicios cobrados a los accionistas por ser entidades financieras emisores y adquirente.

(2) **Subsidiarias:** A 31 de diciembre de 2023 CredibanCo solo se registra ingresos como aprovechamientos por \$686 a nombre subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1 y 4 en Liquidación, mientras que el saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde al cobro de servicios de outsourcing generados durante el primer semestre del año 2022 y al reconocimiento del MPP para las subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en liquidación.

**Gastos:**

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Accionistas (1)	\$ 16,312,754	11,986,985
Directivos (2)	6,765,418	4,959,139
Negocios Conjuntos (3)	849,153	20
Otros	111,360	117,000
Subsidiarias (4)	11,503	177,418
<b>Total gastos partes relacionadas</b>	<b>\$ 24,050,188</b>	<b>17,240,562</b>

(1) **Accionistas:** La variación más representativa corresponden a intereses a favor del Banco Bogotá S.A. por concepto de nuevo préstamo para cubrir el leasing de la nueva sede.

(2) **Directivos:** El incremento a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a aumentos salariales según las variables macroeconómicas del IPC, así como proyección de bonificaciones según el cumplimiento de las metas organizacionales

(3) **Negocios conjuntos:** A 31 de diciembre 2022 se realiza reconocimiento del Método de participación en el ingreso, efecto de cambio en estimación de la plataforma Core del negocio pasando de vida útil finita a indefinida, adicional al reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas fiscales acumuladas de los años 2019 a 2022, este efecto no se presentó para el año 2023 razón por la cual se reconoce el método de participación de acuerdo con el resultado de la Compañía.

(4) **Subsidiarias:** A 31 de diciembre de 2023 CredibanCo registra pérdidas por concepto de método de participación patrimonial sobre el resultado de las subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, mientras que el saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde al cobro de servicios Billing de la franquicia MasterCard .

#### **41. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

De acuerdo con la Norma internacional de información financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua, un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración.

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo y pasivo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 1**

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

Se utiliza el enfoque del mercado, son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición. El precio cotizado se toma del proveedor integral de precios “Precia”, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 2**

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2.

Los datos de entrada del nivel 2, se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente. Este valor razonable se obtiene de avalúos realizados por asesores externos, utilizando el enfoque de mercado.

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 3**

Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración del instrumento, esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos, si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

CredibanCo considera la técnica de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo descontados consideran el valor presente de los flujos de efectivo netos que se esperaba fueran generados por Tecnipagos. Para lo anterior se consideraron los desembolsos de capital presupuestados, inversiones, los flujos de efectivo netos provenientes de la operación, cambios en el capital de trabajo y el descuento proyectado. Considerando lo anterior se calcula el flujo de caja libre el cual será descontado a valor presente con el fin de obtener el valor compañía utilizando el WACC proyectado.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros que posee CredibanCo, así como las técnicas de valoración utilizadas bajo la “NIIF 13 - Medición del valor razonable.

**a. Clasificaciones contables y valor razonable**

En esta nota se muestran los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a vinculados económicos, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuentas por pagar a vinculados económicos y las obligaciones financieras no se incluyen. Su valor en libros es una aproximación del valor razonable.

La siguiente tabla muestra el valor en libros y la estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros

	31-dic-23		31-dic-22	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19,700,390	19,700,390	32,980,791	32,980,791
Inversiones negociables – títulos de deuda a valor razonable	19,270,288	19,270,288	21,303,185	21,303,185
Instrumentos derivados de cobertura	0	0	12,135	12,135
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados de cobertura	408,026	408,026	41,655	41,655

**b. Mediciones de valor razonable**

**i. Información sobre inversiones a valor razonable**

Títulos valores tales como CDT's y Bonos que han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de contar con flujos de efectivo, para cubrir requerimientos de liquidez y disponibilidad que permita dar cumplimiento a las obligaciones que excedan el presupuesto de egresos.

La valoración de inversiones clasificadas como negociables, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) que suministra el proveedor de precios para valoración Precia S.A.

**ii. Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Instrumentos financieros derivados como forwards de tasa de cambio han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de cubrir algunos pasivos que conllevan flujos de efectivo en moneda extranjera del riesgo de mercado de tasa de cambio.

La valoración de estos instrumentos de cobertura clasificadas como medidos al valor razonable, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de derivados que se encuentren en cada segmento de mercado.

**iii. Otros activos y pasivos financieros**

CredibanCo ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales a corto plazo; sus valores en libros son iguales al valor razonable, teniendo en cuenta que son a corto plazo y no tienen un componente de financiación.

**c. Mediciones de valor razonable a 31 de diciembre de 2023:**

**i. Sobre una base recurrente – Valor razonable**

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta	\$ 7,687,788	7,687,788	0	7,687,788	0
Inversiones negociables	19,270,288	19,270,288	0	19,270,288	0
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 26,958,076</b>	<b>26,958,076</b>	<b>0</b>	<b>26,958,076</b>	<b>0</b>



**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos financieros derivados – forward de tasa de cambio clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable:

	<u>Técnica de valoración para Nivel 2</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>		
<b><u>En pesos colombianos</u></b>		
Constituidos con otras instituciones financieras	Enfoque de mercado	Los instrumentos financieros derivados se valoran utilizando la información suministrada por el proveedor de precios PRECIA S.A. (Proveedor de Precios para la Valoración S.A.), quien informa la valoración de los derechos y obligaciones basado en sus metodologías internas (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

**ii. Sobre una base no recurrente – Costo amortizado**

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 19,700,390	19,700,390	0	0	0
Cuentas por cobrar vinculados económicos	36,329,993	36,329,993	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17,524,816	17,524,816	0	0	0
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 73,555,199</b>	<b>73,555,199</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 48,252,589	48,252,589	0	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos	25,934,566	25,934,566	0	0	0
Obligaciones financieras	22,200,403	22,200,403	0	0	0
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 96,387,558</b>	<b>96,387,558</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos no financieros</b>					
Propiedades de inversión	\$ 16,835,706	0	16,835,706	0	16,835,706
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 16,835,706</b>	<b>0</b>	<b>16,835,706</b>	<b>0</b>	<b>16,835,706</b>

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo no financiero. La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de las inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

	<u>Técnica de valoración para Nivel 3</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento títulos de deuda</b>		
<b><u>En pesos colombianos</u></b>		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque del ingreso	Los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o re-precio del indicador variable.

### Técnicas de valoración para los activos no financieros

- **Propiedades de inversión**

El valor razonable de las propiedades de inversión que comprenden los inmuebles del edificio de la calle 70 fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los inmuebles objeto de la valoración, aunque no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente, la jerarquía de valor razonable usado para la reclasificación de las propiedades de inversión es nivel 2, la medición posterior del valor razonable para todas las propiedades de inversión se clasificó como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración utilizando el enfoque de mercado, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

#### Jerarquía de valor razonable

La jerarquía de valor razonable para estos inmuebles mantenidos como propiedades de inversión es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

#### Técnica de valoración

Para los inmuebles el método de comparación de mercado utilizado por el experto es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Para llegar al valor del inmueble se realizó por el método comparativo de mercado conforme con la normatividad valuatoria vigente -Resolución 620 del IGAC- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, revisando diferentes ofertas comerciales con características físicas y de ubicación idénticas o similares a las del predio objeto de estudio. Para la determinación del precio comercial, se ha tenido en cuenta, entre otros, los siguientes factores y consideraciones generales:

- Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones del mercado, que involucra activos comparables.
- En la técnica de valoración coherente utiliza múltiplos del mercado expresados en rangos de valores, considerando factores cuantitativos y cualitativos específicos de la medición.
- La técnica de valoración incluye una matriz de fijación de precios

En la investigación de mercado directa se encontraron en total cinco (6) ofertas de oficinas, seis (6) ofertas de locales y cuatro (4) ofertas de garajes de características similares al predio objeto de estudio avalúo tales como ubicación, forma, áreas, acabados, terreno, destinación, entre otras. Estas ofertas están ubicadas en el mismo sector de Quinta Camacho en Bogotá D.C.

#### Mediciones de Valor Razonable a 31 de diciembre de 2022:

##### iii.Sobre una base recurrente

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta	\$ 5,616,177	5,616,177	0	5,616,177	0
Inversiones negociables	21,303,185	21,303,185	0	21,303,185	0
<b>Total activos</b>	<b>\$ 26,919,362</b>	<b>26,919,362</b>	<b>0</b>	<b>26,919,362</b>	<b>0</b>

##### iv.Sobre una base no recurrente

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 27,364,314	27,364,314	0	0	0
Cuentas por cobrar vinculados económicos	29,624,317	29,624,317	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	27,659,290	27,659,290	0	0	0
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 84,647,921</b>	<b>84,647,921</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Pasivos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 60,427,085	60,427,085	0	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos	26,603,976	26,603,976	0	0	0
Obligaciones financieras	14,212,170	14,212,170	0	0	0
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 101,243,231</b>	<b>101,243,231</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### **Activos no financieros**

	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Propiedades de inversión	\$ 16,723,268	0	16,723,268	0	16,723,268
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 16,723,268</b>	<b>0</b>	<b>16,723,268</b>	<b>0</b>	<b>16,723,268</b>

## **42. CONTINGENCIAS**

- **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC**

El 11 de octubre de 2016, CredibanCo realizó un pago al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC en cumplimiento de la Resolución 1445 de 2016; en la cual confirmaban a CredibanCo como deudor de las supuestas contribuciones a dicha entidad en su supuesta calidad de Proveedor de Servicios Tecnológicos – PRST, correspondientes a los periodos del cuarto trimestre de 2010 hasta el cuarto trimestre de 2011.

CredibanCo interpuso el 15 de marzo de 2017 demanda de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, en contra de los actos administrativos proferidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC. El fallo de primera instancia fue en contra por lo que CredibanCo formuló recurso de apelación. La administración clasifica como un activo contingente y está calificado como posible o eventual.

- **Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC**

El 15 de junio de 2023 la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) notificó a CredibanCo la Resolución 299 de 2023 por medio de la cual confirma la Liquidación Oficial de Revisión contenida en la Resolución 328 de 2022, mediante la cual declaró a CredibanCo responsable de la contribución correspondiente al año gravable 2018 al considerar que CredibanCo presta servicios asociados a la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones. CredibanCo inicio a la acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los mencionados actos administrativos, acción que de acuerdo con la opinión del asesor legal tiene una probabilidad de pérdida posible o eventual. El 17 de octubre de 2023 Se radica demanda con constancia de radicación número 756445, la cual fue admitida el 01 de diciembre de 2023. En ese sentido, la administración clasifica este pasivo contingente como posible o eventual.

- **Proceso Ordinario Laboral**

Demanda laboral presentada por un colaborador de CredibanCo, quien solicitó reintegro laboral por costas dejadas de pagar y pagos a seguridad social, al 31 de diciembre de 2023 fue admitida por el juzgado y se encuentra en proceso de conciliación; de acuerdo con la opinión de los asesores laborales, la califican con “probabilidad de pérdida media o eventual”; es decir, posible, razón por la cual es revelada.

## **43. OTRAS REVELACIONES**

Para efectos comparativos para el período que termina en diciembre 2023, algunas cifras de los Estados financieros del año inmediatamente anterior fueron reclasificadas y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuenta.

Estas reclasificaciones no afectan la situación financiera de CredibanCo.

## **44. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, no han ocurrido otros eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de CredibanCo, que requiera de ajustes o revelaciones adicionales al corte 31 de diciembre de 2023.

**45. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 21 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.